

**DIMENSIÓN TRASCENDENTE EN PROCESOS INCLUSIVOS DE  
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL  
COLEGIO JUAN LUIS LONDOÑO I.E.D.**

**IVONNE JIMÉNEZ JIMÉNEZ**

**Universidad Santo Tomás  
Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia  
Facultad de Educación  
Bogotá D.C.**

**2016**

**DIMENSION TRASCENDENTE EN PROCESOS INCLUSIVOS DE  
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL  
COLEGIO JUAN LUIS LONDOÑO I.E.D.**

**IVONNE JIMÉNEZ JIMÉNEZ**

**Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciada en Filosofía y  
Educación Religiosa**

**Director**

**Mg. Álvaro Andrés Hernández Vargas**

**Universidad Santo Tomás**

**Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia**

**Facultad de Educación**

**Bogotá D.C.**

**2016**

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del presidente del jurado

Bogotá, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2016

## **DEDICATORIA**

A Dios que me regaló la capacidad para trascender, de ir más allá de lo inmediato, de no rezagarme en el aquí y en el ahora, y, de dar más sentido a lo que ya tenía: mi propio existir.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Profesor Álvaro Andrés Hernández, un gran ejemplo a seguir por su dedicación, compromiso y paciencia para corregirme y permitir que escriba en el libro de mi vida mejores textos.

A los docentes de la Facultad de Educación, de manera especial al equipo de trabajo del Programa de Filosofía y Educación Religiosa por su aporte y apoyo incondicional a mi formación profesional, también por creer en mí.

A las madres y a los tres estudiantes con NEE del colegio Juan Luis Londoño IED, por permitirme desplegar habilidades investigativas.

Al Hermano Rector del periodo 2014-2015 por permitirme ser parte del equipo docente del colegio Juan Luis Londoño IED, y poder en este lapso de tiempo desplegar esta investigación y crecer en el conocimiento de La Salle.

A mis Padres, hermanos y sobrinos por preguntar con frecuencia sobre el proceso formativo y animarme a terminar lo que una vez con buen ánimo inicié y que termino deseosa de seguir formándome.

### **ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD**

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>2. PRELIMINARES.....</b>	<b>13</b>
2.1 Descripción, delimitación y formulación del problema.....	13
2.2 Justificación.....	17
2.3 Estado de la cuestión.....	20
2.4 Contexto y sujetos de la investigación.....	34
2.5 Sistema Metodológico.....	48
<b>3. MARCO DE REFERENCIA.....</b>	<b>55</b>
3.1 La Inclusión Educativa.....	55
3.2 Las Necesidades educativas Especiales.....	68
3.3 La Dimensión Trascendente.....	81
<b>4. INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>89</b>
4.1 La Inclusión educativa: cambio de paradigmas: de la exclusión a la integración.....	91
4.2 Las Necesidades educativas especiales: un reto hacia nuevas Prácticas docentes.....	107

4.3 La Dimensión Trascendente: la búsqueda de realidades de orden Superior.....	121
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>142</b>
<b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>156</b>
<b>7. ANEXOS.....</b>	<b>164</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

El servicio educativo de Colombia está regulado por la Ley 115 de 1994, la cual establece la política para la prestación, el cubrimiento y la calidad del servicio en las diversas modalidades e instituciones oficiales y privadas, para ello, especifica las normas, los programas curriculares, y las “funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación” (Congreso de la república, Ley General de Educación 115, Título I, Artículo 2). En consecuencia, el objetivo común para todos los niveles educativos es la formación integral, desde una perspectiva multidimensional.

Los anteriores precedentes, afirman que la formación permanente, personal, cultural y social del estudiante, es la base para brindar una educación de calidad mediante la búsqueda de la mejora continua. Así, la persona es pensada desde su multidimensionalidad, lo que implica, propender por su desarrollo integral, velar por el cumplimiento de sus deberes y derechos. Para esto, es necesario tener en cuenta que el ritmo de aprendizaje en cada individuo se desarrolla de manera diferente, y, la adquisición de los conocimientos se despliega de acuerdo al estilo propio de aprendizaje, entonces, los estudiantes no enfrentan con la misma experiencia las

diferentes disciplinas. De este modo, las diversas instituciones brindarán los apoyos necesarios para la formación integral de cada uno de los estudiantes, entre ellos, quienes por sus condiciones de discapacidad son incluidos para brindárseles atención de acuerdo a sus Necesidades Educativas Especiales.

El Estado colombiano como garante de los derechos humanos, ha promulgado una normatividad para asegurar la protección de las personas que por sus condiciones de discapacidad, entre ellas, deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo, puedan ser vulneradas al interactuar, así como verse afectada su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás. Para esto, el Presidente de la República representando la jurisprudencia colombiana, asegura los derechos de las personas con discapacidad, mediante el Decreto 366 cuyos principios generales en el marco de los derechos fundamentales son como se mencionan en seguida.

(...) La población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente. Se entiende por estudiante con discapacidad aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno. La discapacidad puede ser de tipo sensorial como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordo ceguera, de tipo motor o físico, de tipo cognitivo como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse

como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple. ~ Se entiende por estudiante con capacidades o con talentos excepcionales aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica. Se entiende por apoyos particulares los procesos, procedimientos, estrategias, materiales, infraestructura, metodologías y personal que los establecimientos educativos estatales de educación formal ofrecen a los estudiantes con discapacidad y aquellos con capacidades o con talentos excepcionales. (Presidente de la República, Decreto 366 de 2009, Capítulo I, Artículo 2)

Por eso, el Ministerio de Educación en defensa de los Derechos Humanos, ha establecido las Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación. Estas políticas tienen como objeto la accesibilidad a todos los servicios que presten las instituciones. Entre ellos: acceso a la información, a la comunicación, al deporte, a la cultura y la recreación. Sin embargo, esto implica: permanencia, atención a la diversidad, apoyos pedagógicos, técnicos, tecnológicos y humanos necesarios. Lo anterior, busca respaldar la igualdad de oportunidades, la participación, la adopción de políticas para la integración, la tolerancia, el respeto por las diferencias personales, facilitar la convivencia ciudadana, y avanzar hacia una educación inclusiva. De ahí, el Ministerio de Educación toma como referente de inclusión el planteamiento de sociedad de Touraine (1996):

Una sociedad capaz de reconocer la diversidad de los individuos, los grupos sociales y las culturas, y que sabrá hacer a la vez que se comuniquen entre ellos, suscitando en cada uno el deseo de reconocer en el otro el mismo trabajo de construcción que efectúa en sí mismo. (Ministerio de Educación Nacional, Orientaciones generales para la

atención educativa de las poblaciones con Discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación, 2012, p. 13)

Para el logro de esto, se debe implementar la actitud antropológica humanista cuyo valor central es la persona, y, apoyarse en la contribución teórica y práctica de las ciencias de la educación, para atender de manera adecuada a las Necesidades Educativas Especiales, de las personas que lo requieren. De acuerdo a lo anterior, el reto de las intuiciones educativas frente al tema de la Inclusión y las Necesidades Educativas Especiales, es asumir buenas prácticas docentes, entre ellas: reconocer las capacidades, intereses, niveles, procesos, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante, para así, contribuir con su desarrollo integral mediante estrategias que posibiliten el aprendizaje significativo, colaborativo, participativo y contextualizado, mediante la promoción de un currículo flexible que tenga en cuenta el Ser, como multidimensionalidad que es.

De ahí, nace la presente investigación la cual busca conocer el despliegue de la dimensión trascendente en el proceso inclusivo de tres estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, propiedad esencial de ser persona que le lleva a buscar configurarse con realidades superiores a sí mismo, a dar sentido de vida, respondiendo a interrogantes como ¿quién soy?, ¿Qué es el hombre?, ¿Cuál es el sentido de la existencia? ¿De qué soy capaz? Entre otras, estudio desarrollado en el colegio Juan Luis Londoño IED, institución educativa dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes tiene como proyecto educativo: “Educar para dar

vida con calidad”, calidad que han reflejado mediante la transformación del contexto, donde la inclusión es uno de sus referentes de sentido dentro de los lineamientos pastorales del Distrito lasallista de Bogotá.

El presente informe final de investigación tiene la siguiente estructura: En primera instancia se despliega la introducción. En segunda momento, el lector encuentra el capítulo de Preliminares, donde se plantea la problemática, la pregunta y los objetivos de investigación; luego, se expone la justificación; posteriormente, se describen las investigaciones que anteceden a ésta en el estado de la cuestión; en seguida, se caracterizan el contexto y los protagonistas; por último, se presenta el sistema metodológico. En un tercer momento, se presenta el capítulo de Marco de referencia, allí se desarrollan tres categorías investigativas que permiten la comprensión teórica de los temas centrales de la investigación como lo son: La Inclusión Educativa, Las Necesidades Educativas Especiales y La Dimensión Trascendente del ser humano.

En un cuarto lugar, se encuentra el capítulo de interpretación de los datos, aspecto que surge gracias a las observaciones realizadas durante el trabajo de campo con los tres estudiantes con Necesidades Educativas especiales y de la aplicación de instrumentos como la entrevista a sus progenitoras. Finalmente, se exponen las

conclusiones a las que se ha llegado a través del ejercicio investigativo y las referencias bibliográficas, que sirvieron como fuente para construir conocimiento.

## **2. PRELIMINARES**

En este capítulo de la investigación se presenta el problema que motiva este estudio, por lo tanto, para desarrollarlo, se puntualizan los siguientes aspectos: en primer lugar, se realiza la descripción, delimitación, formulación del problema y los objetivos de la investigación, en un segundo momento, se expone la justificación, se describe el contexto y los protagonistas de esta indagación, y finalmente, se presentan los estudios que anteceden a éste.

### **2.1. Descripción, delimitación y formulación del problema**

El Ministerio de Educación Nacional, a través de su programa la revolución educativa<sup>1</sup>, busca que las instituciones establezcan mecanismos para hacer efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidad para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, independiente de sus características personales,

---

<sup>1</sup> La Revolución Educativa consiste en la transformación total de todo el sistema educativo en magnitud y pertinencia, y, forma parte de los propósitos que se fijó el gobierno colombiano en el periodo de Álvaro Uribe Vélez, para que la cobertura, la calidad y la búsqueda de la excelencia, fueran la base para ofrecer acceso a una educación mejor, a más estudiantes y en más partes de Colombia.

socioeconómicas y culturales. Esto, porque el Estado reconoce que la educación es el medio para garantizar la justicia y la equidad, así como la posibilidad para incluir en cada una de las aulas de Colombia “a todos los niños y jóvenes (...), haciendo énfasis en los más vulnerables. La Revolución educativa es cobertura. El propósito es ofrecer acceso a una educación mejor a más estudiantes y en más lugares de Colombia.” (Ministerio de Educación Nacional, La Revolución Educativa, 2002).

Por eso, el Ministerio de Educación ha realizado diversos esfuerzos y ha creado políticas encaminadas a la atención educativa equitativa; además, como miembro activo de la Organización de las Naciones Unidas, se ha comprometido a garantizar el derecho a la educación, acogiendo las normas que se establecieron a partir de la Declaración Mundial sobre Educación para todos de 1.990, cuyo principal propósito es satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, de esta forma, tiene en cuenta que en el año 2.000, el acuerdo siendo aún vigente, propone que la educación sea para todos, aspecto que conlleva a garantizar la vinculación y permanencia de todos los niños y niñas, al menos en la educación básica, y para tal fin, se debe plantear estrategias pertinentes.<sup>2</sup>

Por esta razón, el Ministerio de educación, promueve la inclusión como mecanismo y estrategia para atender con pertinencia, calidad y equidad las

---

<sup>2</sup> Si se desea tener mayor conocimiento al respecto, visite el siguiente enlace: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765\\_Pdf\\_2.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf)

necesidades comunes y específicas de las diversas poblaciones<sup>3</sup>, independientemente de sus características personales o culturales, ya que se considera a la inclusión como una cuestión de derechos y valores, del mismo modo, a partir de la inclusión, las instituciones educativas deben acoger a todos los estudiantes y hacer de su práctica pedagógica un instrumento que incluya en su sistema formativo a las diversas poblaciones, entre los cuales se puede mencionar las etnias, los desplazados y la población con necesidades educativas especiales por discapacidad cognitiva, síndrome de Down, autismo, limitación auditiva por sordera o por baja audición, limitación visual por ceguera o baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular y discapacidades múltiples como pasa con los sordos y ciegos, poblaciones a las cuales se debe brindar un especial cuidado.

Igualmente, el Ministerio de Educación, con el fin de garantizar la inclusión mediante la vinculación y permanencia de las diversas poblaciones en las aulas, pide a las instituciones que implementen estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, que abran el camino hacia una educación que reconozca los estilos de aprendizaje y las diferentes capacidades entre los estudiantes y que, en armonía, ofrezca diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúe diferentes niveles de competencia<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> El Ministerio de Educación presenta ocho documentos con la fundamentación conceptual para la orientación de la educación de personas con necesidades educativas especiales. Este material se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-195244.html>

<sup>4</sup>Consúltese Ministerio de Educación nacional, <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Por lo tanto, si las instituciones educativas abren camino hacia el reconocimiento de los estilos de aprendizaje, de las capacidades individuales y de los diferentes niveles de competencia de las poblaciones, la educación contribuirá a la realización de la persona, de manera que se reconocerá las variadas direcciones en que se constituyen las dimensiones de la vida personal, por eso, la función de la escuela consiste en propiciar el desarrollo de cada una de ellas.

La primera dimensión está ligada con el pensamiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; y la última, con la praxis y la acción, en función del “sujeto que siente, actúa y piensa” como decía Wallon (1987). En un lenguaje cotidiano, diríamos que el ser humano piensa, ama y actúa; y que es obligación de la escuela enseñarnos a pensar mejor, amar mejor y actuar mejor. (Zubiría, citando a Wallon, 2006, p. 195)

El ser humano en la medida que piensa, ama y actúa mejor, va adquiriendo identidad como persona, este hecho le permite no rezagarse en el presente y extenderse más allá de sus propios límites, precisamente allí, descubre realidades superiores, entonces, empieza a sentirse atraído por las mismas ya que le proporcionan nuevos horizontes de vida y necesidad de superación, entonces, puede decirse que empieza a trascender. Lo trascendente en el hombre se revela a través de diversas manifestaciones, entre ellas: su capacidad para producir, la creatividad, la insatisfacción, el perfeccionamiento, la admiración y la intencionalidad. En otros términos, la trascendencia en el hombre es una experiencia de búsqueda de “lo que está más allá de lo sensible dado, lo supera y lo fundamenta” (Llano, 2007, p. 16).

En otras palabras, nadie busca y sigue una realidad trascendente sino se siente atraído por ella, además, esta atracción produce efectos que permiten a la persona expresar sus sentimientos de múltiples formas, entre ellas, participar en los ritos, integrarse a una comunidad y practicar ciertos preceptos, entre otras. *Lo trascendente es una opción personal* que lleva al hombre a crear conciencia de aplicar normas sanas de convivencia con el prójimo, con la naturaleza y consigo mismo, con el fin de agradar al ser superior. De esta forma, la dimensión trascendente aleja de la autosuficiencia, no para que la persona se niegue a sí misma, más bien, para que reconozca a los semejantes. A nivel educativo, la trascendencia permite integrar y ser integral. La primera, porque el individuo se incorpora a un grupo y forma parte activa de él. La segunda, porque su aprendizaje tiene en cuenta cada una de sus dimensiones.

El anterior argumento es importante para este trabajo investigativo, que tiene en cuenta que la vida de la persona se forja desde la pluridimensionalidad, expresión con la cual se presenta al hombre como ser sublime y se “indica su inagotable riqueza” (Blanco, 2013, p.21). Mediante la pluridimensionalidad se reconoce en el hombre múltiples posibilidades que en vez de rezagarlo y reducirlo antropológicamente, lo conducen a progresar, avanzar e impulsarse en búsqueda de sentido. Precisamente en este contexto la dimensión trascendente en esta investigación permite plantearnos ¿Cuáles son las estrategias de clase en la Educación Religiosa Escolar que posibilitan la experiencia de lo trascendente en el

proceso inclusivo de tres estudiantes con NEE del Colegio Juan Luis Londoño IED? Para poder dar respuesta al anterior planteamiento, se tiene como objetivo general: indagar las estrategias de clase en la Educación Religiosa Escolar que posibilitan la experiencia de lo trascendente en el proceso inclusivo de tres estudiantes con NEE del Colegio Juan Luis Londoño IED.

Para poder desarrollar éste objetivo, es preciso plantear los siguientes objetivos específicos: en primer lugar, reconocer la importancia de la inclusión en el sistema educativo. En segundo lugar: analizar sobre las NEE e implicaciones en los procesos inclusivos en el aula regular. En tercer lugar: identificar las estrategias de clase en la Educación Religiosa Escolar que posibilitan la experiencia de lo trascendente en tres estudiantes con NEE.

## **2.2. Justificación**

Esta investigación es importante para el programa de Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomás, porque se desarrolla teniendo en cuenta la línea de investigación: “Educación Religiosa Escolar” cuyo objeto de enseñanza es lo religioso acorde con el objetivo común a todos los niveles de la educación colombiana: la formación integral.

De la misma forma, para la Educación Religiosa Escolar esta investigación es significativa por las siguientes razones: la primera porque busca fortalecer la academia desde la investigación en lo disciplinar. La segunda, por contribuir al despliegue de los fines de la educación, entre ellos: “El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás (...), dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (Congreso de la república, Ley General de Educación 115, Título I, Artículo 5, N° 1). La tercera, por la misma naturaleza de la Educación Religiosa en el ámbito escolar, aspectos que se exteriorizan en la cultura de los pueblos a lo largo de la historia, así como las dimensiones de lo sagrado, entre ellas: la dimensión narrativa que cuenta sobre Dios, la dimensión práctica que se refiere al culto, la dimensión doctrinal la cual alude a los dogmas de las religiones, la dimensión Ética que presenta al hombre como un ser relacional, la dimensión institucional que consiste en el modo de ser orgánica, la dimensión material la cual se refiere específicamente a los símbolos religiosos (Meza, 2012). Y finalmente, la dimensión experiencial que es la que posibilita esta investigación y de la cual se puede decir lo que sigue.

Tiene que ver con las experiencias religiosas que viven los sujetos, ya sean dramáticas o que rayan con la vida cotidiana, ya sea las que tuvieron sus fundadores o las que están teniendo sus seguidores. En general, las religiones no son sistemas de recepción pasivas; antes bien, buscan que sus miembros tengan una experiencia de lo sagrado con su nombre específico: conversión, metanoía, salvación, liberación, iluminación, nirvana” (...) (Smart citado por Meza, 2012, p. 17)

La tercera porque posibilita el despliegue del Horizonte Educativo Pastoral del Distrito Lasallista de Bogotá que tiene entre sus referente de sentido para su obrar, la vivencia de valores éticos, morales y políticos en todos los ámbitos de la vida de la persona y la sociedad. Para ello, sustenta entre sus valores el servicio, ya que a través de este se revela la comunión entre hermanos y por ende de la comunidad.

La manifestación de una comunidad unida es el servicio de la solidaridad transformada en acciones de colaboración y ayuda mutua, que promueve el mejoramiento efectivo de las condiciones de poblaciones en desplazamiento, vulnerabilidad o desigualdad. Nos permite vivenciar la espiritualidad del Buen Samaritano y entregar nuestros dones y hasta nuestra propia vida a los demás. (Horizonte Educativo Pastoral Distrito Lasallista de Bogotá, 2015, p.15)

La cuarta porque contribuye al cumplimiento los lineamientos del Manual de Pastoral del Distrito Lasallista de Bogotá, entre los cuales se encuentra como objetivo del área, a través del cual se busca “brindar formación en el área de Educación Religiosa, haciendo énfasis en la dimensión humana, social y espiritual” (p.28). Lo anterior no implica una reducción a la multidimensionalidad, más bien, a través de la dimensión humana se tiene en cuenta la totalidad del ser.

Por otra parte, esta investigación es importante para la licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa porque al pertenecer a la Facultad de Educación y al abordar un tema como la inclusión, nos unimos al programa La Revolución

Educativa del MEN<sup>5</sup>, que busca que ni un solo estudiante esté por fuera del sistema, independiente a sus características personales, igualmente, pretende que todos los estudiantes, libremente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

De la misma manera, esta investigación es importante para el colegio Juan Luis Londoño IED, porque le aporta estrategias para la orientación de la dimensión trascendente para estudiantes en condiciones especiales, y apoya seguir promoviendo la inclusión dentro del sistema educativo, de manera que la filosofía institucional, la gestión de calidad en la que se avanza y la inclusión, abren camino para la construcción de un modelo de sociedad más justa. Igualmente, el ejercicio pedagógico que se desarrolle en la institución a través del plan de estudios y de la didáctica, se desplegarán de forma contextualizada, es decir, tendrán en cuenta las necesidades de sus estudiantes, especialmente de quienes ya nos hemos referido a lo largo de esta investigación.

Del mismo modo, esta investigación es sustancial para los estudiantes con NEE, de manera preferencial los tres estudiantes del grado segundo, ya que su inclusión dentro de la institución, les permitirá desarrollar sus las habilidades y

---

<sup>5</sup>Para un mejor acercamiento y conocimiento al programa en mención consúltese: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/Presentations/IBE\\_ICE\\_Workshop\\_3B\\_Presentation\\_ES\\_Cecilia\\_Maria\\_Velez\\_White\\_Nov08.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/Presentations/IBE_ICE_Workshop_3B_Presentation_ES_Cecilia_Maria_Velez_White_Nov08.pdf).

potencialidades, de este modo, la contribución del colegio a su formación integral, ayudará a que su inclusión dentro del sistema educativo tenga en cuenta sus necesidades particulares. Igualmente favorecerá las finalidades de la Educación Religiosa escolar en los estudiantes en mención: Despertar inquietud sobre el trascendente.

Igualmente, esta investigación, es significativa para el establecimiento de relaciones familiares armoniosas entorno a los trascendente, lo anterior debido a que los padres de familia se verán respaldados en la educación de lo religioso frente a sus hijos, además, tendrán la posibilidad de crecer ellos en esta dimensión.

También, esta investigación es significativa para la investigadora, ya que le permitirá apoyar la orientación de la dimensión trascendental de poblaciones vulnerables, en este caso, de estudiantes que requieren educación especial, al mismo tiempo, afianzar su carácter creativo e investigativo, así como ampliar el horizonte hacia otros temas importantes a nivel educativo como lo es la inclusión, la educación especial y reconocer la caracterización de personas que presentan condiciones especiales y descubrir las capacidades y potencialidades que pueden desarrollar, a partir de una educación personalizada que reconozca y acepte sus diferencias.

Asimismo, porque desarrolla competencias investigativas como: capacidad para pensar críticamente y de manera creativa, desglosar, analizar, descifrar y sintetizar información, generar conocimiento abordando las categorías teóricas de las

disciplinas que se relacionan con la investigación, contrastar y verificar información concerniente a la investigación, poner en práctica, los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo, utilizar métodos que permitan el desarrollo de las disciplinas mediante un trabajo interdisciplinario, contextualizar los procesos investigativos mediante una adecuada identificación y planteamiento del problema. Finalmente, resolver el planteamiento del problema mediante la búsqueda adecuada de la información, que debidamente procesada, será divulgada y aportará a nivel social a la construcción del conocimiento.

### **2.3. Estado de la cuestión**

El presente ejercicio académico aborda tres categorías conceptuales como lo son: la inclusión, las NEE y la dimensión trascendente, estas, para poder desarrollar la investigación que se centra en las estrategias de clase de la educación religiosa que posibilitan la experiencia de lo trascendente en el proceso inclusivo de tres estudiantes con NEE. Revisando la cuestión, hay que mencionar, que han florecido investigaciones abordando de manera general la educación especial, pero muy pocas, que se ocupan de explorar una disciplina o una dimensión concreta como lo es nuestro caso (lo trascendente) en estudiantes con NEE. Debido a lo anterior, a continuación se expone sistemáticamente los avances que más aproximan al tema que despierta interés:

- Correa M. (2001) Horizontes Educativos. *La dimensión moral de la educación*. Consultado el 26 de marzo, 2014. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97922809008>

Este artículo tiene como problema las necesidades de los estudiantes en esta época de globalización. Por eso, su objetivo es destacar que el amor a la vida, el autoconocimiento, el sentido de autocrítica, la autonomía y el enriquecimiento espiritual, son los pilares necesarios para sostener, desarrollar y lograr la verdadera alegría y paz. Teniendo en cuenta lo anterior, el artículo concluye exponiendo los valores morales que necesita afianzar la escuela en sus estudiantes: el amor a la vida, el respeto y el disfrute de ella; La autonomía y la capacidad de tomar decisiones.

Esta investigación aporta al estudio que se está realizando herramientas que posibilitan la formación moral de los estudiantes en las instituciones, y, presenta el legado que en realidad, la escuela debe tributar en la formación del “Ser”. Una de las competencias básicas en la formación de las disciplinas, que busca promover en el estudiante espiritualidad y sentido ético, autoestima, identidad, valores y principios.

- Zapata J (2004) Educar en revista. *La educación especial en México, una tarea de valor*. Consultado el 26 de marzo, 2014. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155017766012>

Este artículo se pregunta ¿Cuáles son los desafíos de una propuesta que adviene con el afán de liberar la opción de dejar aprender y pensar, vivir y crear, a los niños y jóvenes de la educación especial – en México? Es así, como presenta su problema se su investigación. Para tal cuestión, tiene como fin discurrir sobre la propiedad de la tarea educativa especial orientada a dejar elegir, dejar aprender y pensar de modos infinitamente singulares y distintos a sus aprendientes.

Finalmente, concluye que los niños y jóvenes de los que se dice requieren atención educativa especial, son especialmente respetables, precisamente como lo son los escolares de la enseñanza regular. A lo anterior, le añade que los estudiantes de ambos ámbitos académicos sí pueden elegir caminos propios a seguir, y, que la educación especial, debe poseer carácter ético sabio (que no de una moral racional); Una sabiduría ética que cree y procure la consecución de mejores condiciones de vida para todos los miembros del género humano.

La importancia y el aporte de este trabajo investigativo para el tema que se desarrolla en la presente investigación es la reflexión que hace sobre el valor de la educación especial ya que abre nuevos horizontes, además, lleva al reencuentro con el que es diferente a mí, pero que por ello, no deja de ser persona. Otro aspecto a resaltar, es el hecho de poder orientar los procesos educativos hacia una educación para todos, en donde la inclusión, sea el factor que posibilite oportunidades para avanzar hacia la igualdad, sin interesar las diferencias.

- Jiménez E. (2001, diciembre) Revista interuniversitaria de formación de profesorado. *El significado oculto del término “Necesidades Educativas especiales”* Consultado el 26 de marzo de 2014. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404212>

El presente artículo tiene como cuestión, saber si se ha analizado las implicaciones sociales, políticas del término: Necesidades educativas especiales. De esta forma presenta como objetivo, analizar las implicaciones de la expresión “Necesidades educativas especiales” teniendo en cuenta las estructuras ya mencionadas.

Como cierre de la investigación se presentan algunas conjeturas como las siguientes: El concepto de discapacidad sigue siendo el mismo, se sigue viendo como un problema individual que necesita tratamiento, ya sea médico o educativo, y se exige la integración de los individuos discapacitados en una sociedad que no los comprende. También menciona que es la sociedad la que incapacita a las personas con insuficiencias, pues se les excluye de la participación plena en ella y a lo anterior se le suma, que para comprender mejor la discapacidad y la situación de las personas discapacitadas, es escucharles, dialogar directamente con ellas para ver cómo sienten, cómo viven.

La contribución de esta investigación para la consulta que se está realizando, es reflexionar sobre las implicaciones que tiene la inclusión de estudiantes con discapacidad en las aulas, ya que no se trata de incluir por incluir, pues este proceso debe estar acompañado por principios rectores como: Que todos los niños puedan aprender, las clases que reciban los estudiantes sea en compañía de niños de su edad y en instituciones de su localidad, asimismo, que puedan participar de las actividades de la vida escolar, por medio de programas educativos apropiados, entre otros.

- Fernández J. (2008, Julio) Revista Mexicana de Investigación Educativa. *Educación Especial: Una aproximación a la investigación en el contexto español*. Consultado el 27 de marzo de 2014. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003811>

El artículo en mención, se plantea como problema de indagación la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las líneas temáticas actuales y futuras en el ámbito de la educación especial? Y, basándose en lo anterior, expone como objetivo, Establecer una aproximación a las líneas temáticas actuales y futuras en este ámbito de conocimiento.

Una vez terminado el estudio minucioso, concluye realizando los siguientes señalamientos: Se aprecia un descenso progresivo de las contribuciones sobre discapacidades; La mayoría de investigaciones se basan en discapacidad sensorial;

Se tiene que avanzar en nuevas investigaciones cuya meta sea satisfacer las demandas que la aplicación del principio de normalización plantea en todos los ámbitos de la vida de las personas con discapacidad, tanto en lo relativo a la escuela, como a su participación en la vida social, y, la investigación en educación especial se debe convertir en una verdadera respuesta a las necesidades planteadas, a su vez, en una herramienta favorecedora de los procesos educativos.

Este estudio brinda herramientas que permiten apreciar los intereses investigativos que se han abordado en torno a la educación especial, igualmente, evidencia que son escasas las exploraciones que se han desarrollado en educación, en torno a la dimensión trascendental de estudiantes con necesidades educativas especiales. De modo que hay que avanzar en ellas.

- Valles B. (2.010, Mayo) Revista de Investigación. *El lenguaje como elemento clave para la integración de los niños con discapacidad en educación inicial*. Consultado el 27 de marzo de 2.014. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3427653>

El objetivo que se propone este artículo es, presentar un conjunto de ideas para orientar la planificación de las acciones destinadas a optimizar el desarrollo lingüístico temprano y la enseñanza de la lengua materna en la escuela inicial y con educandos con discapacidad. Igualmente, plantea su problema a partir de dos

cuestionamientos: ¿Cuál es el papel de la madre venezolana y de los maestros en el proceso de desarrollo y adquisición de la lengua española desde una perspectiva discursiva y cuáles son las variables contextuales que rodean los intercambios comunicativos antes de la aparición de las primeras palabras, en el caso de la escuela especial?

Una vez logrado el objetivo del ejercicio investigativo, se presentan las siguientes ideas a modo de conclusión: La escuela debe apoyar los procesos de desarrollo próximo-motor integral, haciendo énfasis en las funciones que sirven de soporte a la articulación (succión, deglución y masticación); Estimular la comprensión y producción de textos orales en diferentes contextos; Potenciar el uso de la lengua como instrumento de comunicación efectiva, y favorecer el desarrollo de todos los componentes o niveles de la lengua oral y el uso efectivo de la lengua escrita.

Los aportes de éste trabajo a la presente investigación es el tema de educación especial, ya que aclara cómo desde la educación inicial con niños discapacitados, se debe promover estrategias y generar herramientas que les permita el desarrollo del lenguaje, de manera que no se espere únicamente hasta que el niño inicie el proceso de enseñanza aprendizaje en una institución, ya que la tarea comienza desde casa, y desde sus primeros balbuceos.

- Sánchez J, Borsi S, & Talaud C (2.010, Junio 7). Revista Imágenes de investigación. *Infancia y discapacidad. El derecho a una educación Inclusiva*. Consultado el 28 de marzo de 2.014. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3649006>

Esta publicación presenta como problema, la vulnerabilidad de niños discapacitados por distintas circunstancias; siendo un rasgo común el haber sido marginados sistemáticamente, aun dentro de las sociedades que pregonan los derechos para la infancia. A partir de este suceso, se desprende cada uno de sus objetivos que son: Realizar una revisión de los sentidos de la igualdad aparecidos en la doctrina de los Derechos Humanos aplicados a la educación, presentar en la investigación las concepciones infantiles sobre las personas con discapacidades y la inserción escolar de sus pares con necesidades educativas derivadas de ellas.

Finalmente, la investigación concluye defendiendo el derecho a la igualdad de oportunidades y equidad educativa, en el marco de los Derechos Humanos, ha significado un paso importante en la consideración de la diversidad. A lo anterior se le añade, que en la escuela, la proclama formal de los derechos para todos debería ir acompañada de una educación orientada desde la mirada ética del mutuo reconocimiento que trascienda el tema de la simple tolerancia, y donde cada individuo discapacitado o no sea fuente de mutuo aprendizaje.

Esta investigación aporta a este trabajo la importancia que tienen los estudiantes que conviven con personas con necesidades educativas especiales en el aula, ya que muchas veces solo se piensa en que se incluya y no se vulnere a los discapacitados, pero no se piensa que tanto afecte o no, a las personas que deben compartir el mismo espacio con ellos.

- Molina R (2.006). Revista de medicina de la Universidad Nacional de Colombia. *Opiniones, debates y controversias: Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad*. Consultado el 28 de marzo de 2.014. En: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-00112006000200011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-00112006000200011&script=sci_arttext)

La perspectiva investigativa de este estudio, gira en torno a las personas discapacitadas, por lo tanto, se plantea como pregunta: ¿Las personas con discapacidad siguen experimentando olvido? Para tal efecto, presenta tres objetivos en el siguiente orden: Contextualizar brevemente la política internacional que ha respondido a los intereses de las personas con discapacidad desde el principio de igualdad de oportunidades, presentar experiencias educativas de otros países y universidades con programas de apoyo al estudiante con discapacidad, para una inclusión real y efectiva, describir el registro demográfico de Colombia en el ámbito educativo y las políticas y acciones que buscan la inclusión de la persona con discapacidad al medio universitario.

Finalmente presenta las conclusiones de su estudio diciendo que: En el mundo hay más de 500 millones de personas con discapacidad y 300 millones viven en países sub-desarrollados. De éstos, el uno por ciento tiene acceso a la salud básica, la educación y servicios de saneamiento. Entonces: ¿Las personas con discapacidad están en abandono o no? Estudios realizados en Colombia han demostrado que la población con discapacidad logra terminar satisfactoriamente el nivel de educación primaria, pero no así, el nivel de secundaria. Lo anterior implica pensar en un modelo de educación que dé respuesta a las necesidades de los estudiantes, que respete sus diferencias y le ofrezca la posibilidad de ser integrado ya que contará con los apoyos pedagógicos requeridos para su formación nivel por nivel.

Hay esfuerzos gubernamentales a través de la normatividad que regula la inclusión de personas discapacitadas al sistema educativo, sin embargo ¿Los profesores realmente se encuentran capacitados para trabajar con esta población? Por eso, es necesario reestructurar las políticas y prácticas educativas de las instituciones para brindar una educación de calidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales, lo cual se logra, capacitando a los docentes y aumentando los recursos para la financiación de materiales acorde a los procesos de enseñanza aprendizaje que se programa dentro del currículos con la población en mención.

Puede decirse que esta investigación coopera presentando el sistema de normatividad vigente para Colombia sobre la inclusión de discapacitados en el sistema educativo, de manera que, ubica asertivamente en los componentes legales que debe acompañar todo proceso de inclusión institucional.

- Sánchez B (2.009, Abril). Aquichan, Revista de la Universidad de la Sabana, Facultad de enfermería. *Bienestar espiritual en personajes discapacidad estafa y el pecado*. Consultado el 29 de marzo de 2014. En: <http://web.a.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=16575997&AN=>

Esta investigación se interesa por saber si la discapacidad puede modificar el bienestar espiritual de las personas en cuanto a la percepción de lo sagrado, la relación con Dios, un ser o fuerza superior, la relación con el propio ser y la relación con las demás personas y el entorno. Además, se plantea como objetivo, describir y comparar el bienestar espiritual de personas con y sin discapacidad.

Analizada la situación, termina presentando varias conclusiones a saber: Este estudio reconoce la importancia del bienestar espiritual en el cuidado de las personas con y sin discapacidad, el bienestar espiritual de las personas con discapacidad es mayor en la dimensión religiosa que en la existencia, el cuidado de personas con discapacidad puede resultar frustrante para el cuidador, o, puede darle re significado

a su propia existencia, una nueva mirada al significado de la espiritualidad para quienes interactúan en la relación de cuidado o atención a una persona discapacitada permitirá facilitar su desarrollo.

Los aportes que esta investigación concede al estudio que se adelanta, consiste en reflexionar sobre la importancia del concepto de espiritualidad entre profesores, ya que si no hay claridad al respecto, difícilmente se logra un equilibrado de trabajo en el aula sobre el tema, igualmente, da a conocer la escala de bienestar espiritual de Ellison utilizada para este estudio, hecho que amplía las posibilidades de acceder a instrumentos que ayuden a recolectar información.

- Juárez L (2.002). Quinto Coloquio Interdisciplinario de Doctorado – Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. *Autodeterminación: un desafío para el docente de Educación Especial*. Consultado el 29 de marzo de 2.014. En:  
[http://cecip.upaep.mx/conacyt/memorias2012/cd/documents/06\\_12.pdf](http://cecip.upaep.mx/conacyt/memorias2012/cd/documents/06_12.pdf)

El presente estudio se basa en dos cuestionamientos: ¿Qué estrategias utilizadas por los docentes favorecen el proceso de autodeterminación de los alumnos? y ¿Cuáles son las características de los alumnos que nos permiten identificar su nivel de autodeterminación? Por lo tanto, a continuación se presenta los propósitos que tiene para desplegar su tesis: Considerar la labor del docente de

Educación Especial para mejorar su desempeño en su quehacer cotidiano, reflexionar en las estrategias que utilizan los docentes para promover la autonomía de los estudiantes, presentar las competencias que debe generar el docente en sus estudiantes y que contribuyen a promover la autodeterminación, desde una perspectiva humanista, hacer énfasis en la educación especial y el papel del docente dentro de la misma, enfatizar sobre el compromiso docente frente a su trabajo, manteniendo una postura crítica y con disposición para el trabajo.

En último lugar, concluye con las siguientes afirmaciones: El docente promueve el aprendizaje, asimismo su compromiso es total, ello se evidenciará en las estrategias que promueva con el fin de conseguir razones para vivir y ayudar a sus estudiantes a que vivan, el docente debe desarrollar competencias (capacidades, conocimientos, experiencias, lenguajes, etc.) que le permitan, realizar su trabajo satisfactoriamente y a la vez ayudar a sus estudiantes, la educación especial, obliga al docente a reflexionar, consolidando la investigación como un instrumento de indagación permanente, con un sentido de responsabilidad y compromiso con su trabajo, y la disposición de trabajar en equipo de manera multidisciplinaria, además de tener la apertura para adoptar críticamente nuevas técnicas y estrategias que surgen en su campo particular de trabajo, el aprendizaje autónomo y autodeterminado debe ser el principal objetivo para los docentes de Educación Especial.

La contribución de este artículo a la presente investigación es que permite explorar un nuevo tema de estudio encaminado hacia la educación especial, como lo es “La autodeterminación”, tópico que insiste en la necesidad de mejorar la formación de los profesores y de los padres de familia, para que modifiquen la forma en que orientan los procesos educativos y elaboren planes para facilitar la enseñanza de sus hijos de acuerdo a su conducta.

- Marcolino P. (2010). Revista Persona. *Educación-Discapacidad – Discriminación*. Consultado el 30 de marzo de 2014. En: <http://revistapersona.com.ar/>

El escrito en mención busca indagar acerca de la discriminación de las personas discapacitadas en el aula. Para el logro de su análisis presenta tres objetivos a saber: Fomentar la integración familiar, social, escolar y laboral de personas discapacitadas, transformar de las instituciones educativas con el fin de integrar a los estudiantes dentro de su sistema, hacer de las instituciones educativas, un modelo inclusivo.

Entre las conclusiones que presenta el estudio realizado se mencionan las siguientes: La formación de maestros para acompañar a estudiantes con discapacidad, es escasa, hay carencia de recursos humanos y materiales para apoyar el proceso formativo de estudiantes con discapacidad, las instituciones se organizan

en función de la discapacidad y no de acuerdo a las necesidades del estudiante, falta adecuación curricular y metodológica para educar estudiantes discapacitados. El aporte de esta actividad académica, es ver la importancia de la inclusión en los sistemas educativos, eso sí, teniendo como referente, que la educación debe estar en función de las necesidades del estudiante y no de la discapacidad.

Finalmente, después de hacer el estado de la cuestión, se puede señalar que son muy pocas los estudios que se han realizado sobre la dimensión trascendente en estudiantes en condiciones especiales, ya que la mayoría hace una aproximación al sentido de la educación especial, a la inclusión de estudiantes en condiciones especiales dentro del sistema educativo a nivel superior.

#### **2.4. Contexto y protagonistas**

Para conocer el contexto donde se desarrolla esta investigación, se presentan una descripción de varios componentes a saber: la zona de influencia del colegio: allí se caracteriza la Zona quinta de Bogotá con cada uno de los componentes de su estructura social. El contexto institucional: allí se presenta su ubicación, su historia, su Proyecto Educativo Institucional, el horizonte institucional (Misión, Visión, Política de calidad, Objetivos de calidad y mapa de procesos), estructura del plan de estudios, su administración, los valores Lasallistas. Los protagonistas: donde se describe algunos elementos de su caracterización.

### 2.4.1. Zona de influencia del colegio<sup>6</sup>

La localidad quinta de Bogotá corresponde a Usme, es la segunda jurisdicción más extensa del distrito capital y se encuentra su-dividida UPZ's, 279 barrios y 14 veredas. Allí, la población femenina en números es más amplia que la masculina, el estrato económico es bajo. Principalmente se vive del comercio de ropa, calzado y comida entre otros. Hidrográficamente cuenta con un buen número de microcuencas que desembocan en el río Tunjuelito, y, gran parte de su territorio pertenece a la zona climática de los páramos. También, como es típico de la situación social de Colombia, en la localidad se viven diversos flagelos delincuenciales, entre ellos: Muertes violentas, homicidios, muertes en accidentes de tránsito, suicidios, delitos comunes pero de alto impacto como; lesiones comunes, hurto a vehículos, a motos, a personas, a residencias, a establecimientos de comercio, también, la violencia intrafamiliar, el tráfico y el micro tráfico de estupefacientes, las pandillas, y otros aspectos que serán detallados a continuación.

Aspecto	Descripción
<b>Historia</b>	Usme era un antiguo municipio fundado en el año de 1650 cuyo nombre de nacimiento fue San Pedro de Usme. La zona se caracterizó por ser rural, característica que posibilitó la actividad agraria la cual se constituyó en insumo básico para la canasta familiar de los bogotanos. Su nombre proviene de una indígena llamada Usminia la cual estaba ligada sentimentalmente a los Caciques de la época en la antigua Bacatá”. Hacia el año de 1911, Usme se convierte en municipio y los conflictos y luchas entre colonos, arrendatarios y aparceros por la tenencia de la tierra, se constituye sangrienta ya que tuvieron violentas formas de presión contra los arrendatarios quienes se negaban a cumplir sus obligaciones con las haciendas.

<sup>6</sup> Este apartado de la Investigación apoyo la información presentada en la tabla a partir de suministros de la monografía titulada 21 monografías de las localidades, distrito capital 2.011. Disponible en <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Documentos/An%El%Elisis/DICE067-MonografiaUsme-31122011.pdf>

	<p>Aspectos como el mencionado anteriormente hace que las tierras se parcelen y algunas se exploten artesanalmente para materiales de construcción, convirtiéndose de este modo la zona en fuente y medio para la urbanización de lo que en la actualidad es Bogotá.</p> <p>Entre los años 50 y 90 los cerros se comienzan a urbanizar a consecuencia de la ola de violencia que arremetía contra el país, las zonas de reserva fueron sometidas para recibir a quienes se desplazaban hacia el lugar huyendo del conflicto, y, de manera ilegal se crean ladrilleras, entre otras.</p> <p>La crecida inesperable de Usme hace que deje de ser municipio y se adhiera a Bogotá como una de sus localidades.</p>
<b>División territorial</b>	<p>La localidad es la número 5 de la capital. Limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Tunjuelito; al sur con la localidad de Sumapaz; al oriente con los municipios de Ubaque y Chipaque y al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca. Cuenta con 400.686 habitantes aproximadamente. Está dividida en 7 UPZ (Unidades de Planeación Zonal) conformadas así: UPZ 52 La Flora, UPZ 56 Danubio, UPZ 57 Gran Yomasa, UPZ 58 Comuneros, UPZ 59 Alfonso López, UPZ 61 Usme Centrovveredas, UPZ 60 Parque Entre Nubes. La localidad de USME es primordialmente rural y cuenta con grandes fuentes de recursos naturales e hídricos lo que la hace muy atractiva para el ecoturismo.</p>
<b>Geografía</b>	<p>La zona cuenta con recursos hídricos abundantes: los ríos Tunjuelo, Curubital, Chisacá, Lechoso y Mugroso son los más importantes. En el área urbana de la localidad se destacan entre otras quebradas: La Requilina, La Taza, El Piojo, Chiguaza, Yomasa, Bolonia, La Resaca, Santa Librada, Verejones, Morales y El Zuque. También, cuenta con un parque ecológico importante para el sostenimiento ambiental. En cuanto al uso del suelo principalmente las actividades que se benefician de este son para construir residencias y para beneficio comercial, y, hacia el sur, el uso del suelo se da principalmente para actividades agrícolas y pecuarias.</p>
<b>Demografía</b>	<p><b>Número de habitantes:</b> 400.686 habitantes aproximadamente.</p> <p><b>Extensión:</b> 21.556,16 Hectáreas, de las cuales 2.063,84 se clasifican en suelo urbano; 1.185,65 corresponden a suelo de expansión, 18.306,52 se clasifican en suelo rural, que equivalen a 85% del total de la superficie de la localidad.</p> <p>279 Barrios y 14 veredas.</p>
<b>Educación</b>	<p>La zona cuenta con instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, instituciones de educación superior.</p> <p>Usme cuenta con 51 colegios de carácter oficial, y, 58 colegios no oficiales, también, un centro de investigación.</p>
<b>Salud</b>	<p>Usme cuenta con 18 centros de salud, al mismo tiempo, 160 instituciones de salud privada, entre ellos, laboratorios, consultorios médicos y odontológicos.</p>
<b>Social</b>	<p>Usme cuenta con diversas instituciones destinadas al desarrollo y a la promoción del bienestar social, a través de actividades de información, orientación y prestaciones de servicios a grupos sociales específicos definidos como: familia, infancia, orfandad, tercera edad, discapacitados y grupos marginales.</p> <p>Entre estas instituciones se mencionan aquellas destinadas a la tercera edad, también para habitantes de la calle, casas vecinales, jardines infantiles y centros integrales de atención comunitaria.</p>

<b>Cultural religiosa</b>	Usme cuenta con diversos centros y espacios dotados y destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones y las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa entre otros, los teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos.	
<b>Recreación y deporte</b>	Usme cuenta con diversas áreas destinadas al entrenamiento de deportes, a la exhibición y a la competencia de actividades deportivas. Se cuenta con estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.	
<b>Cultural</b>	Existe en la localidad por barrio una parroquia de origen católico, también, centros de culto de diversas confesiones religiosas, de manera que la pluralidad religiosa no es ajena a la localidad.	
<b>Economía</b>	Usme es muy comercial, en ella encontramos depósitos de mercado, grandes almacenes de ropa, surtidoras de aves, talleres mecánicos, panaderías, plazas de mercado, negocios de comidas rápidas y restaurantes de diverso tipo, entre otros.	
	<b>Estratos socioeconómicos</b>	<b>Características</b>
	Estrato bajo	El 63,7% de los habitantes de la localidad que pertenece a este estrato socioeconómico se encuentra en Gran Yomasa y el 24,0% en Comuneros, unidades que en su conjunto agrupan el 87,7% de la población (196.298 habitantes).
	Estrato bajo – bajo	De las 177.765 personas de este estrato, el 35,9% se encuentra en Alfonso López, el 26,2% en Comuneros, el 12,4% en Gran Yomasa y el 11,0% en La Flora.
	Sin estrato	La población sin estratificar (8.783 personas) se distribuye entre las unidades de planeamiento zonal, de la siguiente manera: Danubio (69,6%), Parque Entre Nubes (14,4%), Gran Yomasa (6,4%), Ciudad Usme (3,6%), La Flora (3,4%), Comuneros (1,5%) y Alfonso López (1,1%).
<b>Administración pública</b>	Usme cuenta con alcaldía, a su vez esta apoyan la atención al público a través de oficinas dedicadas a las actividades administrativas de todos los niveles.	
	<b>Nivel</b>	<b>Características</b>
	Seguridad ciudadana	Se salvaguarda a las personas a través de entidades como Comandos de Atención Inmediata, Estaciones de Policía, Bomberos y Defensa Civil. Ejemplo: Comando de Atención Inmediata.
	Justicia	La defensa y protección civil incluye centros de reclusión, penitenciarias, cárceles y centros de rehabilitación.
<b>Principales problemas de convivencia</b>	Muertes violentas, homicidios, muertes en accidentes de tránsito, suicidios, muertes accidentales, delitos comunes pero de alto impacto como; lesiones comunes, hurto a vehículos, hurto a motos, hurto a personas, hurto a residencias,	

	hurtos a establecimientos de comercio, violencia intrafamiliar, violencia psicológica, violencia física, conflictos entre vecinos, discriminación e irrespeto, consumo de estupefaciente.
--	---

**Tabla No. 1.** Zona de Influencia del colegio.

La información suministrada en la tabla N° 1, evidencia la vulnerabilidad de la población de la localidad, ya que a pesar de contar con diversas instituciones para atender sus necesidades, la población se encuentra categorizada en los niveles más bajos de estratificación social, situación que puede traer como consecuencias más pobreza, analfabetismo y por ende pocas opciones para ingresar a la vida laboral. Otro aspecto que refleja la vulnerabilidad de la población, es causada por el desplazamiento a través del cual llegan a la zona personas venidas de diversos lugares de la geografía colombiana, lo cual puede generar conflictos entre vecinos por no tolerar la pluriculturalidad, a la vez, la posibilidad del desempleo y las consecuencias del mismo: más hambre, más pobreza y aumento de la transgresión.

La delincuencia en sus diversas manifestaciones puede ocasionar más violencia, pérdida del sentido de la vida y del respeto por la dignidad de los semejantes. Lo anterior, como lectura a los principales problemas de convivencia en que se ven afectados los pobladores de esta localidad, muchos de ellos causados por la falta de oportunidades, el desplazamiento y el analfabetismo, entre otros. Por otro lado, Usme cuenta con diversas instituciones destinadas al desarrollo y a la promoción del bienestar social, sin embargo, atendiendo a que es la segunda localidad más extensa del distrito, cabe preguntar, si el número de instituciones

existentes están capacitadas para atender como ya se mencionó a la segunda localidad más poblada del distrito, o simplemente se benefician algunos.

A nivel pedagógico, Usme cuenta con instituciones educativas de carácter formal y no formal, también, de instituciones en lo técnico y tecnológico, sin embargo, atendiendo a que es una localidad poblada, la presencia de una sede de educación superior estatal es prioritaria en la zona, lo anterior, teniendo en cuenta que la mayor parte de la población corresponde a los estratos socioeconómicos más bajos. Hay que considerar que movilizarse por la ciudad en busca de centros universitarios representa más gastos para la canasta familiar, la cual se ve afectada por un salario mínimo que supe los principales gastos como agua, luz, energía, gas y demás manutención, situación que aleja a la juventud de participar de procesos académicos con miras a una profesionalización.

#### **2.4.2. Contexto institucional<sup>7</sup>**

A continuación se presenta una aproximación a la caracterización del colegio Juan Luis Londoño IED, la misma presenta la ubicación de la institución, la población que está inmersa dentro de sus puertas, los aspectos más relevantes de su historia, así como su proyecto educativo institucional con cada uno de los componentes que ameritan ser conocidos para los interesados en esta investigación.

---

<sup>7</sup> El contexto institucional fue elaborado teniendo como referente el Proyecto Educativo Institucional presentado en la agenda escolar del año 2014.

De la misma forma se presentan su horizonte institucional, acompañado de los valores lasallistas, aspectos indispensables para el desarrollo de esta investigación.

<p style="text-align: center;"><b>UBICACIÓN DEL COLEGIO</b></p>	<p>El colegio Juan Luis Londoño IED, se encuentra ubicado en la localidad quinta de Usme<sup>8</sup>, en el barrio Nebrija, al sur de Bogotá D.C, cuenta con una extensión de 21.556 hectáreas de las cuales 2.064 pertenecen a suelo urbano, 1.186, corresponden a suelo de expansión y 18.307 corresponden a suelo rural. El colegio abrió sus puertas a la comunidad en el año 2.003 bajo el gobierno de Antanas Mockus, y fue dado en concesión, a la Fundación educativa La Salle, (Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá) mediante contrato para la prestación del Servicio Educativo formal en los niveles de pre-escolar, Básica primaria y secundaria, además, la Media Vocacional.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>POBLACIÓN</b></p> <p>El colegio Juan Luis Londoño IED, acoge estudiantes de la localidad quinta de Usme, algunos de los barrios de donde provienen los estudiantes son: Nebrija, Danubio, La Fiscala, Santa Librada entre otros.</p> <p>La mayoría de estudiantes pertenecen a estratos sociales 1, 2 y hasta tres, además el contexto familiar es muy diverso ya que encontramos madres cabeza de hogar, hogares separados, madres y padres intentando organizar su vida con otra persona, abuelos responsables de sus nietos y núcleos familiares bien constituidos. La familia depende del trabajo que desarrollan los padres de familia o quien es cabeza de hogar cuyas entradas depende de un salario mínimo para suplir las necesidades de la canasta familiar.</p> <p>Del mismo modo, se percibe que las familias son creyentes, aunque no confiesen la catolicidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, aun así, demuestran deseo de que sus hijos se formen de acuerdo a las normas y parámetros que ofrecen quienes dirigen la institución. La totalidad de estudiantes es 1425, distribuidos en los niveles de preescolar, básicas y media vocacional.</p>
<p style="text-align: center;"><b>HISTORIA DEL COLEGIO</b></p>	<p>El colegio inicio labores el 10 de febrero de 2.003 y fue inaugurado el 12 de marzo del mismo año, en presencia de representantes de la comunidad de Hermanos de la Salle, el Señor Alcalde de Bogotá, Dr. Antanas Mockus; el Señor Embajador de Alemania: Matei Hoffmann, autoridades del Distrito Capital y de la Localidad, y los estudiantes y padres de familia del colegio.</p> <p>Durante ese primer año, se ofreció educación formal desde preescolar hasta el grado noveno (educación básica), y en los dos años siguientes progresivamente se amplió su cobertura a los grados décimo y undécimo (educación media), hasta alcanzar los 1425 estudiantes de la actualidad. La institución basa su estilo de enseñanza en el Modelo Pedagógico “Aprendizaje Significativo Mediado”, y lo ha potencializado y direccionado mediante la escuela de maestros.</p> <p>Hasta el año 2013, el colegio ha otorgado el título de bachiller a 634 estudiantes en 9 promociones sucesivas. Hoy un creciente número de ellas</p>

<sup>8</sup> USME: localidad más grande en extensión y la de mayor área rural y de protección.

	<p>adelanta estudios de educación superior en diversos tipos, en instituciones reconocidas de la ciudad y el país.</p> <p>A partir del año 2006 la congregación de los hermanos de las Escuelas Cristianas han venido implementando en el colegio el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), logrando en el año 2009 la Certificación de Calidad del Servicio Educativo otorgada por ICONTEC, según la norma ISO 9001-2008 y renovada en el año 2.012.</p>	
<p><b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>NOMBRE DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>Para lograr la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, el colegio Juan Luis Londoño IED, ha creado su proyecto Educativo Institucional que lleva por título “Educar para dar vida con calidad”. Los principios y fundamentos son: “La educación que se brinda en la institución se desarrolla atendiendo los principios de respeto, responsabilidad y justicia, haciendo énfasis en la formación para la democracia y la participación ciudadana, en el mejoramiento del medio ambiente y el desarrollo de la capacidad crítica , reflexiva y analítica”.</p>
	<p><b>ESTRATEGIA PEDAGOGICA</b></p>	<p>La estrategia pedagógica se basa en el Aprendizaje Significativo Mediado, en el ámbito educativo, la mediación se refiere al proceso mediante el cual se regula la construcción del conocimiento, acercando y guiando de manera adecuada, no solo los aprendizajes relacionados con la vida académica, sino también las relaciones interpersonales y las percepciones de los educandos. No hay mediación si no existe interacción; en la mediación existe un agente mediador que transforma todos los estímulos que llegan al sujeto del aprendizaje. La intencionalidad, la trascendencia y el significado son parámetros o pautas de la interacción que se da en el aprendizaje.</p>
	<p><b>PROPÓSITOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer en nuestros educandos, el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética y cívica.</li> <li>• Favorecer en nuestros educandos, la formación en el respeto a la vida, a la paz, a los principios democráticos; de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.</li> <li>• Favorecer en nuestros educandos, la capacidad para crear, investigar y adoptar la tecnología en el proceso de desarrollo personal, familiar, profesional, laboral y comunitario.</li> </ul>
<p><b>HORIZONTE INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>Misión</b></p>	<p>La Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá, y sus colaboradores, orientados por la Iglesia Católica y los principios de su Santo Fundador Juan Bautista de la Salle, es una comunidad cuyo carisma se centra en procurar a la niñez y juventud, una educación humana, cristiana y académica de calidad, con especial atención a los pobres, promoviendo su desarrollo integral.</p>

	<b>Visión</b>	En el año 2015 la Congregación de los Hermanos de las escuelas cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá, continuará siendo una comunidad líder en la prestación del Servicio Educativo, que fomenta y vivencia la cultura de la calidad, a través de una formación integral y en concordancia con las exigencias de la normatividad vigente.
	<b>Política de Calidad</b>	El servicio educativo que se ofrece, satisface las necesidades y requerimientos de los estudiantes y padres de familia o acudientes mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación humana, cristiana y académica de calidad.</li> <li>• La mejora continua del Sistema de Calidad.</li> <li>• La conformación de un equipo humano competente.</li> </ul>
	<b>Objetivos de calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responder a las necesidades y expectativas de los estudiantes y padres de familia o acudientes en la formación humana, cristiana y académica de acuerdo con la Misión Educativa del Distrito Lasallista de Bogotá.</li> <li>• Garantizar la conformidad del sistema de Gestión de la Calidad con los requisitos legales y de la norma.</li> <li>• Mejorar continuamente los estándares de competencia del Talento Humano.</li> </ul>
VALORES LASALLISTAS	<b>Fe</b>	Hace aceptar a Jesucristo como Señor de la vida y de la historia. Hace vivir según el proyecto de vida que Él propone (Evangelio) y hace trabajar para construir el reino de Dios que es justicia y amor.
	<b>Fraternidad</b>	Es amar a los semejantes de tal manera que se comparte desinteresadamente con ellos la vida, los bienes y los talentos.
	<b>Justicia</b>	Es actuar en forma natural, equilibrada y razonable ante diferentes personas y situaciones de vida. Es dar a cada uno lo que le corresponde. Es no apropiarse de lo que en derecho le pertenece a los demás.
	<b>Servicio</b>	Es darse sin esperar recompensa. Es disponibilidad, es ofrecimiento para ayudar al otro. Es sacrificarse por los demás desterrando el egoísmo de la vida.
	<b>Compromiso</b>	Es en primer lugar tomar conciencia de los deberes como ser humano, ciudadano colombiano y lasallista; y partiendo de ello, hacer decididamente lo que me corresponde para mejorar el entorno.
	<b>Celo Apasionamiento</b>	Es el apasionamiento por la educación especialmente de los excluidos de la sociedad, así como la entrega generosa de nuestros talentos al servicio de la construcción de una sociedad del postconflicto.
GRUPO DOCENTE	El colegio Juan Luis Londoño cuenta con 60 docentes de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre 23 y 55 años, todos licenciados en distintas áreas educativas, algunos con larga trayectoria institucional, ya que fueron contratados desde que el colegio dio sus primeros pasos como concesión	

	<p>otorgada a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. La mayoría confiesa la fe católica, por lo tanto su actitud frente a lo sagrado comulga con el carácter confesante De La Salle.</p> <p>Como en todas las instituciones, el grupo docente al inicio del año escolar áreas ya que entre las políticas institucionales esta el adecuado funcionamiento de la academia lo cual exige renovar el personal docente cuando las exigencias de la calidad educativa lo requieran.</p> <p>Por otro lado, con frecuencia los Hermanos apoyan la formación docente, para ello, despliegan un Proyecto Pastoral pensado orgánicamente para fomentar las principales actividades pastorales de su apostolado, entre ellas, la identidad Lasaliana, la experiencia de la fe en la oración, la vida comunitaria por medio de un retiro espiritual de dos días y el encuentro con Dios en la Eucaristía, entre otras, actividades en que los docentes de la institución demuestran aprecio, gusto y por lo tanto identidad.</p>
--	---

**Tabla No. 2.** Caracterización del colegio Juan Luis Londoño IED

El análisis de la información presentada en la tabla N° 2 sobre la caracterización de la realidad del contexto del colegio Juan Luis Londoño IED, permite corroborar lo expresado en el análisis realizado respecto a la zona de influencia en la que se encuentra ubicado, ya que algunas de nuestras familias no son ajenas al desplazamiento, a la pobreza asociada a la dejación, al analfabetismo de los padres de familia que impide acompañar en lo académico y convivencial a sus hijos, igualmente, la descomposición que viven algunas de nuestras familias, es otra situación que se asocia a la vulnerabilidad de los estudiantes que atiende la institución, donde los padres se separan de sus hogares y se pierde el sentido de familia compuesta, a la vez, estudiantes que comparten un padre o madre en común, también, los hijos abandonados por sus padres por la preocupación del dios billete y dejados al libre albedrío o al cuidado de abuelos, tíos o hermanos mayores, son señal de la vulnerabilidad que rodea los sujetos de la investigación.

Sin embargo, a pesar de que la realidad contextual de las familia del colegio no es ni ha sido la mejor desde que el centro abrió sus puertas, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes han tenido bajo la modalidad de concesión<sup>9</sup> la administración de la institución, se han ocupado con los docentes de transformar la realidad, difícil y compleja en sus inicios por la misma vulnerabilidad de sus familias, pero, permeable con el paso de los años gracias al trabajo social realizado en diversos barrios los Religiosos, no se repite por hoy la historia sino se transforma por medio de la educación de calidad y de los principios cristianos heredados de San Juan Bautista de la Salle.

La transformación social desde el legado de la Salle, no se da únicamente a través de la dimensión cristiana, o, acompañamiento pastoral espiritual que permite abrirnos a la trascendencia de Dios, pues existe al interior del Distrito Lasallista de Bogotá, otras dos dimensiones que hacen posible la primera: la dimensión humano-antropológico, a través de la cual se busca construir escenarios de vida como: “construir paz, acercándonos” y “construir paz, cuidando la vida”, lemas pastorales de los años 2015 y 2016. Y, la dimensión social-comunitaria, que consiste en: reconocer al otro y buscar su bien, dimensiones que se han fortalecido desde los

---

<sup>9</sup> A nivel del Derecho Comercial se denomina concesión a un contrato firmado entre dos partes, con el fin de autorizar una a la otra, la prestación de un servicio en todos sus niveles de organización y asegurar de este modo una adecuada asistencia a los usuarios del bien. En el caso del Distrito Capital, en 1999 la Administración de Enrique Peñalosa encargó bajo esta modalidad 23 colegios distritales a entes privados, de ahí, en diciembre del año 2002, la Fundación Educativa La Salle, la cual asumió el IED Juan Luis Londoño y hasta la fecha lo sigue haciendo. Cabe resaltar, que la labor desarrollada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha sido de impacto, por eso, su permanencia como concesionario sigue vigente.

valores institucionales y la propuesta pedagógica cuya principal preocupación es el Ser. Servicio

### 2.4.3. Protagonistas: Estudiantes con NEE del grado segundo del colegio Juan Luis Londoño IED.

Los protagonistas de esta investigación son tres estudiantes con Necesidades Educativas Especiales ya que el primero presenta Síndrome de Down, el segundo Déficit Cognitivo, y el tercero, Autismo. Durante la investigación se llamará al primero (Estudiante B), al segundo (Estudiante G) y al tercero (Estudiante M)<sup>10</sup>. Los tres incluidos en el sistema educativo del colegio Juan Luis Londoño IED. A continuación se presenta la caracterización de nuestra población objeto de estudio:

Aspecto	Descripción
<b>Generalidades del grado Segundo</b>	<p>El grado segundo del Colegio Juan Luis Londoño IED está conformado por tres cursos mixtos con un promedio de estudiantes por curso de 42, sus edades oscilan entre los siete y ocho años de edad. Sus familias son muy diversas ya que hay de diversa constitución: familias nucleares (padres e hijos), familias consanguíneas (más de una familia bajo un mismo techo), familias mono parentales (constituidas por uno de los padres y sus hijos), familias de madres solteras, familias en proceso de separación o separadas, familias con tíos y abuelos bajo un mismo techo.</p> <p>La gran mayoría de familias depende del trabajo de uno de sus integrantes o encaso dado de ambos padres para poder suplir las necesidades de la canasta familiar, el estrato social de estas familias es uno, dos y hasta tres. Lo señalado anteriormente, impide el acompañamiento de algunos estudiantes en su proceso formativo, ya que los padres salen muy temprano y regresan muchas veces a su casa cuando sus hijos ya están dormidos, por lo tanto, cuando hay abuelos, tíos o hermanos mayores, resultan siendo tutores de los menores, y a veces, como sus bases académicas son mínimas, no pueden apoyar al cien por ciento los procesos académicos de los</p>

<sup>10</sup> Aunque la investigadora fue autorizada por las progenitoras de los tres estudiantes para mencionar el nombre de los estudiantes y el de ellas mismas para presentar este trabajo, por respeto a la dignidad de cada uno de ellos, se ha preferido llamarles como aquí se menciona.

	<p>menores.</p> <p>A nivel convivencial, se percibe estudiantes con dificultades para acatar normas, seguir indicaciones, manejar estéticamente sus elementos escolares y a la vez apropiar los valores institucionales. Por otro lado, a nivel nutricional se reflejan algunas falencias alimenticias, ya que incluyen en sus dietas comidas poco balanceadas lo que ocasiona en algunos momentos decaimiento físico. Al respecto, vale la pena mencionar que la Fundación Educativa La Salle dentro de su plan de servicio como concesionario, ofrece servicio de refrigerio a los estudiantes al inicio de la jornada y a medio día, procurando balancear la nutrición de los estudiantes con alimentos que lo permiten.</p> <p>A nivel académico hay estudiantes en todos los niveles de la escala de valoración institucional; encontramos estudiantes con nivel superior, otros en nivel alto, como los hay el básico y bajo, de manera que la diversidad académica es plural, como lo son las familias de los estudiantes.</p> <p>Las familias reflejan identidad religiosa, se observa que profesan algún credo y que la presencia de Dios es importante en sus hogares.</p>				
<p><b>Generalidades de los tres estudiantes con necesidades especiales</b></p>	<p>Cada uno de los tres estudiantes con necesidades especiales, se encuentran matriculados en cada uno de los tres cursos del grado segundo, A continuación se hará referencia a las particularidades de cada estudiante:</p>				
<p><b>Aspecto académico</b></p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="561 911 748 1493"> <p><b>(Estudiante B)</b></p> </td> <td data-bbox="748 911 1395 1493"> <p>Estudiante de nueve años que presenta Síndrome de Down, él vive con su mamá y sus hermanas, y, depende de ella en todo. Es un niño que casi no sabe hablar, pero se da a entender, se le dan instrucciones para elaborar actividades y las realiza a su manera y según sus criterios, sus compañeros de salón lo aceptan pero a veces se ven afectados porque el estudiante les quita su material de trabajo.</p> <p>El estudiante es afectuoso y en el colegio la mayoría de estudiantes lo quieren y la mayoría de comunidad educativa centra su atención en él.</p> <p>El estudiante le hace caso a su directora de curso, al coordinador y a los docentes acompañantes en ocasiones, sin embargo, a veces no quiere entrar al salón y no le hace caso a nadie.</p> <p>Se entretiene moviendo un lápiz, con fichas de madera y rayando hojas.</p> <p>Su principal patrón de aprendizaje es la imitación, ya que aprende más por este medio, que mediante otros recursos didácticos.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="561 1493 748 1856"> <p><b>(Estudiante G)</b></p> </td> <td data-bbox="748 1493 1395 1856"> <p>Es un niño de nueve años de edad que ha sido diagnosticado con déficit de atención y cognición, vive con su madre y pertenece a un hogar donde la violencia intrafamiliar ha dejado marcas. El estudiante a pesar de presentar dificultades de aprendizaje, desarrolla actos comunicativos pues hablar y establece relaciones con los compañeros, le gusta colaborar, sin embargo a veces se muestra muy activo y genera indisciplina en el curso y algo de agresividad con algunos compañeros. El presta mucha atención pero no escribe ni lee. Se esfuerza por desarrollar las actividades que se proponen en clase y cuando desea participa mejor que los demás estudiantes.</p> </td> </tr> </table>	<p><b>(Estudiante B)</b></p>	<p>Estudiante de nueve años que presenta Síndrome de Down, él vive con su mamá y sus hermanas, y, depende de ella en todo. Es un niño que casi no sabe hablar, pero se da a entender, se le dan instrucciones para elaborar actividades y las realiza a su manera y según sus criterios, sus compañeros de salón lo aceptan pero a veces se ven afectados porque el estudiante les quita su material de trabajo.</p> <p>El estudiante es afectuoso y en el colegio la mayoría de estudiantes lo quieren y la mayoría de comunidad educativa centra su atención en él.</p> <p>El estudiante le hace caso a su directora de curso, al coordinador y a los docentes acompañantes en ocasiones, sin embargo, a veces no quiere entrar al salón y no le hace caso a nadie.</p> <p>Se entretiene moviendo un lápiz, con fichas de madera y rayando hojas.</p> <p>Su principal patrón de aprendizaje es la imitación, ya que aprende más por este medio, que mediante otros recursos didácticos.</p>	<p><b>(Estudiante G)</b></p>	<p>Es un niño de nueve años de edad que ha sido diagnosticado con déficit de atención y cognición, vive con su madre y pertenece a un hogar donde la violencia intrafamiliar ha dejado marcas. El estudiante a pesar de presentar dificultades de aprendizaje, desarrolla actos comunicativos pues hablar y establece relaciones con los compañeros, le gusta colaborar, sin embargo a veces se muestra muy activo y genera indisciplina en el curso y algo de agresividad con algunos compañeros. El presta mucha atención pero no escribe ni lee. Se esfuerza por desarrollar las actividades que se proponen en clase y cuando desea participa mejor que los demás estudiantes.</p>
<p><b>(Estudiante B)</b></p>	<p>Estudiante de nueve años que presenta Síndrome de Down, él vive con su mamá y sus hermanas, y, depende de ella en todo. Es un niño que casi no sabe hablar, pero se da a entender, se le dan instrucciones para elaborar actividades y las realiza a su manera y según sus criterios, sus compañeros de salón lo aceptan pero a veces se ven afectados porque el estudiante les quita su material de trabajo.</p> <p>El estudiante es afectuoso y en el colegio la mayoría de estudiantes lo quieren y la mayoría de comunidad educativa centra su atención en él.</p> <p>El estudiante le hace caso a su directora de curso, al coordinador y a los docentes acompañantes en ocasiones, sin embargo, a veces no quiere entrar al salón y no le hace caso a nadie.</p> <p>Se entretiene moviendo un lápiz, con fichas de madera y rayando hojas.</p> <p>Su principal patrón de aprendizaje es la imitación, ya que aprende más por este medio, que mediante otros recursos didácticos.</p>				
<p><b>(Estudiante G)</b></p>	<p>Es un niño de nueve años de edad que ha sido diagnosticado con déficit de atención y cognición, vive con su madre y pertenece a un hogar donde la violencia intrafamiliar ha dejado marcas. El estudiante a pesar de presentar dificultades de aprendizaje, desarrolla actos comunicativos pues hablar y establece relaciones con los compañeros, le gusta colaborar, sin embargo a veces se muestra muy activo y genera indisciplina en el curso y algo de agresividad con algunos compañeros. El presta mucha atención pero no escribe ni lee. Se esfuerza por desarrollar las actividades que se proponen en clase y cuando desea participa mejor que los demás estudiantes.</p>				

	El estudiante también aprende por imitación, aunque tiene mayor capacidad de autodeterminación que los otros dos estudiantes.
<b>(Estudiante M)</b>	<p>Es un estudiante de condición especial por el Autismo que presenta, es hijo de una madre soltera, por lo tanto, depende de ella para todo, inclusive para asistir al colegio ya que uno de los requerimientos de su inclusión en el aula, es precisamente la presencia de ella durante la jornada, debido a la estructura física y los mismos riesgos que puede correr el estudiante quien actúa teniendo en cuenta el déficit de desarrollo que presenta.</p> <p>El sujeto de estudio tiene ocho años, casi no habla, sin embargo casi siempre repite lo que se le dice, además, quiere ser libre pero se le debe frenar para evitar situaciones que afecten su salud física. Su principal orientadora es la mamá, (año pasado), pues en el presente tiempo, una educadora especial, contribuye con su proceso formativo. Él es un niño al que sus compañeros le quieren y a veces trata de abrazarlos.</p> <p>Cuando su mamá no lo puede llevar al colegio, el niño ese día se queda sin clases, de manera que su asistencia a veces es discontinua.</p> <p>El estudiante despliega más habilidades cognitivas que los otros dos estudiantes, sin embargo, como no asiste a la jornada completa a veces la clase de Educación Religiosa, a través de la cual se hizo este estudio se afectó por no contar con su presencia, entonces, el trabajo se adelantó tratando de integrarlo a la clase con uno o los dos compañeros con NEE, en un aula diferente a la suya.</p>

**Tabla No. 3.** Caracterización de la población objeto de estudio<sup>11</sup>

Después de haber realizado la caracterización de los protagonistas de esta investigación, se visualiza la diferencia en los tres sujetos de estudio, pues las características particulares de cada uno son diferentes: las necesidades educativas corresponden a un tipo Síndrome de Down, al autismo y al déficit cognitivo. Sus procesos académicos han sido muy diferentes, mientras que el estudiante (B) recibe toda la atención de compañeros y docentes en el curso ya que desarrolla procesos de socialización muy favorables, el estudiante (M) es más complejo, su principal

<sup>11</sup> Esta caracterización se hizo al inicio de la investigación, teniendo en cuenta que se dio inicio en el año 2014 cuando estaban en grado segundo, actualmente cursan grado cuarto. De manera que ahora hay mayor conocimiento de sus características personales.

referente relacional hasta el año pasado ha sido su mamá, y, el estudiante (G) desarrolla procesos de socialización, pero a veces su agresividad genera barreras de acercamiento entre sus compañeros.

De igual forma, el tipo de núcleo familiar de cada uno es muy variado: el estudiante (B) vive con la progenitora y dos hermanas, el estudiante (M) con su progenitora, una madre solera joven. Y, por su puesto el estudiante (G) vive con su progenitora, y su compañero sentimental, quien es reconocido por (G) como su papá y mantienen una relación de afecto mutuo. Este aspecto a nivel académico incide ya sea positiva o negativamente en los procesos de enseñanza aprendizaje, pues cada estudiante es respaldado desde su núcleo familiar de distinta manera, y de acuerdo a su posibilidades, sin embargo, la evolución de cada uno es desemejante, atendiendo a que sus NEE son diferentes.

Es importante añadir a lo anterior, que esta investigación inició cuando los estudiantes estaban en grado segundo en el año 2014, en ese año tenían una docente integral que les acompañaba en áreas fundamentales, y, había maestros pasantes que les acompañaban en asignaturas como Inglés, Educación Artística, Educación Física, y, la Educación Religiosa. Puede decirse que los docentes hacían todos los esfuerzos para desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje con los tres estudiantes pero carecían del conocimiento de las NEE.

Lo anterior condujo al director de la fundación junto al rector del periodo 2013-2015, a asegurar dentro del personal docente para el año 2015, un profesional con énfasis en Educación Especial, no solo para desarrollar un mejor proceso con los tres estudiantes, sino también, respaldar a los docentes en cuanto a la atención a las NEE de los tres estudiantes. Por otro lado, en el IED Juan Luis Londoño, estos tres estudiantes son los que propiamente se reconocen por sus NEE, ya que existe dentro de la institución estudiantes con necesidades básicas que son comunes en los grupos a un número variado de estudiantes, razón por la cual, no hay un diagnóstico de estudiantes para la atención. Sin dejar de lado los anteriores referentes, a continuación se da inicio al sistema metodológico que interviene para el desarrollo de esta investigación.

## **2.5. Diseño metodológico**

Este apartado de la investigación describe de manera detallada la propuesta metodológica implementada y apropiada para la construcción y ejecución del estudio. A continuación, se mencionan las etapas investigativas y posteriormente se esclarecen: la primera, centra su atención en el enfoque metodológico cualitativo, referente a través del cual se considera la investigación. La segunda, detalla a la hermenéutica como perspectiva epistemológica. La tercera, presenta al estudio de caso como tipo de investigación, a la vez, se puntualiza el método desplegado. La cuarta, da a conocer las técnicas de recolección de la información, entre ellas, la

observación y el análisis de documentos. Finalmente, se abordarán los instrumentos, entre ellos, el diario de campo y una matriz de análisis de documentos.

La presente investigación se realiza desde un enfoque metodológico cualitativo, perspectiva que se interesa por describir de manera detallada la experiencia de personas, instituciones y diversos fenómenos sociales. Este aspecto lo desarrolla adentrándose en la vida misma de los sujetos que pretende indagar, y, la ejecuta por medio de la interacción continua entre investigador y sujetos investigados. De esta manera, el ambiente natural del sujeto de estudio, es la base para la descripción y análisis de la observación que el investigador hace de su investigado, y se constituye en la posibilidad que tiene él para interpretar y comunicar los significados, actitudes y comportamientos de quienes forman parte del estudio. “La investigación cualitativa se ocupa de la vida de las personas, de historias, de comportamientos, pero, además, del funcionamiento organizacional, de los movimientos sociales o de las relaciones interaccionales” (Vasilachis citando a Strauss y Corbin, 2006, p. 31).

El enfoque cualitativo en esta investigación examina la realidad de tres estudiantes con NEE frente a su experiencia trascendente, para ello observa lo que ocurre con los estudiantes en la clase de Educación Religiosa Escolar, por medio de diversas estrategias de clase. De este modo, pretende descubrir y acrisolar la realidad tal como ellos la experimentan. Lo anterior, teniendo en cuenta que las

investigaciones cualitativas “tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, pues su propósito no es el de buscar la verdad explicativa, sino la comprensión detallada de las perspectivas de otras personas” (Marín, 2012, p.125). De acuerdo a esto, la experiencia se constituye en la base para interpretar, para describir y desarrollar conceptos. Y, propiamente en este estudio, para comprender el significado, la posibilidad de Dios y las estrategias pedagógicas que permiten lo trascendente en la población que es objeto de estudio.

La perspectiva epistemológica desplegada en la investigación, es la hermenéutica, episteme destinada para descifrar, explicar, aclarar e interpretar textos, estudios de caso, y diversos fenómenos. Esta corriente utilizada para los estudios de las ciencias humanísticas, busca comprender vicisitudes humanas, para ello tiene en cuenta la realidad del contexto, y como método pedagógico, desarrolla la pedagogía del sentido, la cual se refiere al estudio minucioso del fenómeno académico, teniendo como referente el contexto o realidad de los sujetos de estudio. De acuerdo a esto, la hermenéutica es definida como “el intento de determinar la esencia de la interpretación, a partir de la esencia hermenéutica de la existencia humana. “Así, la hermenéutica se convierte en la interpretación de la auto comprensión y de la comprensión humana del ser”” (Heidegger, citado por Lujan, 2007, pp.51-52).

La hermenéutica aplicada en el contexto educativo precisa una interpretación de interacciones entre docente- estudiante y estudiante-docente, así como entre estudiantes. Igualmente, a nivel educativo, es “una disciplina cognoscitiva que

enseña a interpretar, y la interpretación es una comprensión procesiva, paulatina y que avanza en profundidad” (Beuchot, 2009, p.36). La hermenéutica posibilita interpretar en el contexto escolar, el influjo de las disciplinas en la vida de los estudiantes, y en el caso concreto de esta investigación, la búsqueda de lo trascendente en tres estudiantes con NEE, a través de la clase de Educación Religiosa Escolar. Por eso, es importante mencionar que la hermenéutica como instrumento conceptual precisa variedad de textos, aspecto que se menciona a continuación.

El escrito, el hablado (o dialogal, según Gadamer) e incluso la acción significativa (siguiendo a Ricoeur). En efecto, la acción significativa, como es la que se da en la interacción en el aula, entre maestro y alumnos, es un texto, con múltiples significados, y debe interpretarse cuidadosamente. De ello dependerá el buen funcionamiento de la docencia en ese contexto particular en el que se realiza. (Beuchot, 2009, p.38)

La hermenéutica en esta investigación es de índole analógico-icónica, exegética que se ocupa por la formación en virtudes como prioridad en la formación humana del estudiante sin descuidar la entrega de contenidos. De acuerdo a esto, el papel de la analogía es “mediar el decir y el mostrar, es un intento de decir lo que sólo se ha solido mostrar. Ni puro decir ni puro mostrar, sino tratar de proporcionarlos, de darles proporción o analogía” (Beuchot, 2009, p. 54). De modo que en esta investigación, prima interpretar lo que solo se mostró durante el trabajo de campo en la investigación, lo cual evitará realizar posturas unívocas o equívocas, teniendo como principio, la proporcionalidad.

Ahora, el papel de la iconicidad en esta investigación se refiere a que el “trato directo entre maestro y alumno se mantiene, pero no de un modo impositivo, legalista, prescriptivo, tampoco de un modo puramente reblandecido (permisivo), con fundente, descriptivo, sino de un modo sugerente, interpretativo, orientador (permisivo sin ser blando, formador de criterio)” (Beuchot, 2009, p. 55). Lo anterior, teniendo en cuenta que la población objeto de estudio son tres estudiantes con NEE, integrados al sistema educativo del colegio Juan Luis Londoño IED, quienes según la normatividad del ministerio de Educación nacional, deben ser incluidos en aulas regulares y se debe tener para ellos un currículo flexible, y más tratándose de la clase de Educación religiosa Escolar, la cual contribuye a formar la convicción del ser humano en su búsqueda de Dios.

En cuanto al tipo de investigación, se presenta en seguida el estudio de caso ya que puede aplicarse a pequeños grupos como en esta investigación concretamente, debido a que no maneja extensión de información a diferencia de entrevistas y encuestas. En el estudio de caso el investigador observa las características de una unidad y analiza distintos aspectos de un mismo fenómeno. También, a través del estudio de caso en la investigación cualitativa, “se puede estudiar desde una escuela hasta una sociedad, una comunidad o cualquier otro grupo o institución que presente características típicas, ideales, casos extremos o extraordinarios, atípicos o anormales, tales como prácticas, valores, creencias, etc.” (Marín, 2012, p. 163).

El cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización. Se toma un caso particular y se llega a conocerlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver qué es, qué hace. Se destaca la unicidad, y esto implica el conocimiento de los otros casos de los que el caso en cuestión se diferencia, pero la finalidad primera es la comprensión de este último.(Stake, 2010, p.20)

El método que se utiliza en el estudio de caso de ésta investigación apela a tres estudiantes con NEE de distinto tipo (Síndrome de Down, Déficit cognitivo y Autismo), para indagar cuáles son las estrategias de clase en la Educación Religiosa Escolar que posibilitan la experiencia de lo trascendente en el proceso inclusivo de tres estudiantes con NEE del Colegio Juan Luis Londoño IED, también, se acude a la realidad contextual y a la interacción en el trabajo de campo de la investigadora e investigados, además, a la analogía, la iconografía, la proporcionalidad, la observación y al estado de la cuestión, para así, ampliar la teoría escasa en el tema. Lo anterior se hace posible por medio del estudio de casos, y se le añade, el análisis interpretativo que se hace de los hallazgos, para luego teorizar en el informe final.

El tipo de estudio de caso será colectivo ya que se ha seleccionado tres estudiantes con NEE diferentes, y a través de este tipo de caso, se indagará la experiencia trascendente en cada uno de ellos. Al seleccionar este tipo de caso, se logrará conocer de manera particular, lo trascendente en cada uno de ellos y a la vez, reconocer sus diferencias respecto al desarrollo de lo trascendente. Por otro lado, los pasos del proceso de investigación del estudio de caso se desarrollará a partir de la

siguiente manera: selección y definición del tipo de caso, trabajo de campo cuyo insumo será el diario de campo, aplicación de técnicas e instrumentos de información, recolección de la información, interpretación de la información, presentación de resultados a través del informe final y divulgación del mismo.

En cuanto a las técnicas de recolección de la información para esta investigación, se encuentran: la observación ya que el investigador “cualitativo en estudio de casos registra bien los acontecimientos para ofrecer una descripción relativamente incuestionable para posteriores análisis y el informe final. Deja que la ocasión cuente su historia, la situación, el problema, la resolución o la irresolución del problema” (Stake, 2010, p. 61). También, otra técnica que se utilizará será el análisis de documentos, pues “el material documental es un producto simbólico socialmente construido, cuyas condiciones de producción, conservación y transmisión están mediadas por una intencionalidad selectiva; éste puede emplear el material documental como una fuente de datos secundarios, atendiendo a la cuestión de credibilidad” (Yuni & Urbano, 2014, p. 106).

Finalmente, los instrumentos que soportan el estudio son el diario de campo, material documental visual, audiovisual e impreso desarrollado con la población que se estudia, insumos que implementan una matriz RAE, entre ellos, una entrevista semi-estructurada ilustrada para interpretar por medio del lenguaje perceptivo de los estudiantes, su comprensión en cuanto a cada categoría investigativa, ya que el

lenguaje perceptivo en la dimensión trascendente de los tres estudiantes es de carácter simbólico, pues de ellos se puede extraer información religiosa a través de la presentación de diversas imágenes que no solamente despierta en ellos emociones sino también encuentro con la superioridad.

### **3. MARCO DE REFERENCIA**

El siguiente capítulo desarrolla el componente teórico de esta investigación, por lo tanto, se abordan las tres categorías teóricas: la inclusión educativa, a través de la cual se expresa la necesidad de integrar a las personas sin importar sus condiciones en los procesos de enseñanza aprendizaje. Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) como alternativa de inclusión en sistema educativo. Y, la dimensión trascendente, que ayuda a entender a la persona como un ser multidimensional, con propiedades esenciales que lo distinguen y diferencian de las demás especies, entre ellas, su búsqueda del Ser Superior. En este orden de ideas, se inicia este marco de referencia.

#### **3.1 La Inclusión Educativa**

Dejar de lado las diferencias que existen entre las personas, aceptar la diversidad que prevalece entre los hombres, reconocer y proteger los derechos individuales y grupales, dar paso a la vinculación o integración de todos y todas en los campos que posibilitan desarrollar procesos de socialización como lo es la educación, es a lo que realmente se puede llamar inclusión. Por eso, de manera precisa, la inclusión “es una filosofía que rodea la vida cotidiana y que dignifica al hombre, sin embargo, que su valoración se ve afectada por las circunstancias que ocurren al interior de una cultura y de una sociedad” (Correa, 2008, p. 18).

Igualmente, cuando en vez de separar a las personas por presentar características físicas o intelectuales, diferentes a la mayoría de la población, y, vincularlas a grupos humanos que poseen capacidades iguales o parecidas para que desarrollen su multidimensionalidad, ahí, ya se actúa con el sentido propio de la inclusión.

La inclusión, también consiste en recobrar la dignidad humana, es decir, dar a cada uno el valor que merece por ser persona, y esto se logra, respetando las características y condiciones individuales, independiente a la creencia, la raza, la nación, los rasgos físicos, el coeficiente intelectual, las habilidades y destrezas, ya que cada uno es un ser digno. Por eso, la dignidad humana, es inviolable, es un derecho fundamental, es valor inherente al ser humano ya que lo hace libre, le da la certeza de vivir la vida en plenitud, le permite desarrollar su personalidad, le aumenta la autoestima, le permite vivir y estar en paz, lo acerca a los demás, le ayuda a ver que los demás merecen el trato que desea para sí mismo, también, ayuda a la toma de conciencia de las propias acciones, ya que se procura, que el actuar individual traiga bienestar de los demás.

En la medida en que se tenga disposición para aceptar la pluralidad étnica, cultural, religiosa, económica e ideológica, la mente estará dando cabida a una concepción real sobre diversidad, lo cual disminuye los sentimientos negativos, genera la posibilidad de un mundo libre de prejuicios y de reconocimiento a la individualidad. (Correa, 2008, p.19)

De este modo, la inclusión, es un ejercicio de reconocimiento y tolerancia frente a la diversidad y abre las puertas para la integración escolar a través de la

aceptación de la pluralidad mediante la sana convivencia y la democracia. Por eso, puede decirse que la inclusión a nivel educativo es el proceso a través del cual se integra o vincula en el sistema a estudiantes con Necesidades Educativas, ya sea comunes o básicas, individuales o especiales, y, a población vulnerable en aulas públicas y privadas, rompiendo con el viejo esquema tradicional que dice que estudiantes con dificultades en su desarrollo humano, por factores cognitivos, físicos, sensoriales, de comunicación, emocionales y psicosociales, deben formarse en instituciones de educación especial, en aulas especiales y con profesionales especializados en esta rama de la educación.

Por otra parte, la inclusión es un proceso que no hace objeciones, pues incluye en aulas regulares a la población con necesidades educativas, sin tener en cuenta su discapacidad o diferencia, ya que los intereses prioritarios de la integración son la igualdad, la equidad y la necesidad de la persona a la cual se favorece desde la cultura de los apoyos, la cual, “se refiere a recursos y estrategias. Posibilitan a las personas el acceso a recursos, información y relaciones en entornos integrados. Su uso da lugar a una mayor integración y a un aumento del desarrollo y crecimiento personal” (Muntaner, 2010, p.26). Por lo tanto, la inclusión en educación, vincula a las personas con NEE en sus propios contextos culturales, con el fin de que accedan a recursos y servicios gubernamentales en igualdad de condiciones a los demás integrantes de la sociedad.

La inclusión a nivel educativo se convierte en la cota social para la construcción de un nuevo patrón de colectividad, con un modelo educativo abierto al cambio, con propuesta educativa disponible a la integración, con currículo flexible y con un paradigma de persona pensada desde su realidad; ayudada desde sus necesidades y prioridades; educada desde sus habilidades cognitivas, afectivas, expresivas y estilo de aprendizaje; integrada desde su diversidad y sin ningún impedimento; evaluada desde lo que quiere, conoce, sabe y hace; y sobre todo: siendo desde su propia realidad, la cual debe convertirse en un escenario de oportunidades y posibilidades para mejorar la calidad de vida de todos. De acuerdo a esto, la inclusión a nivel educativo también se ha definido en los términos que en seguida se traen a colación.

Se refiere a la identificación y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación. La inclusión se refiere a la presencia, participación y progreso de todos los alumnos. La inclusión hace un particular énfasis en los grupos de alumnos con alto riesgo de marginación, exclusión o bajo rendimiento. (Muntaner, 2010, p. 37)

La inclusión es un proceso determinante a nivel educativo ya que combate barreras e irregularidades que se pueden presentar en las instituciones, entre ellas, olvidar que los estudiantes desarrollan diferentes inteligencias, la unicidad y su respeto, y, los ritmos de aprendizaje que entre los estudiantes son diferentes. Del mismo modo, la inclusión, apoya de manera especial a quien más dificultad presenta para desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje, ò, garantiza al estudiante con talentos excepcionales que su ritmo de aprendizaje no se pierda. Con esto, se elimina

la viaja barricada que hacía rechazar a quien no alcanzara la competencia, el estándar, el logro, los indicadores y por supuesto, las estrategias didácticas, entre ellas la evaluación. Por eso, el bajo rendimiento, deja de ser motivo para que la exclusión se siga presentando en un país pluralista como el nuestro.

A fin de dar cumplimiento a los anteriores postulados, en Colombia se busca garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad mediante la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que elimine toda forma de discriminación por razón de discapacidad, y, se determina la inclusión social como un “proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción” (Congreso de la República, Ley 1618 de 2013, del 27 de febrero de 2013, Título II, Artículo 2, Inciso 2 ). Con ello se busca mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, de tal manera que puedan gozar de los mismos derechos y privilegios que los demás integrantes de la nación.

Por su parte, las instituciones educativas procuran integrar en sus aulas a estudiantes con NEE evitando poner obstáculos e impedimentos, además, incluyen en sus aulas a estos estudiantes cuando la familia lo requiere y sin más pretensión que buscar el desarrollo integral del estudiante: También, “a partir del momento en

que se estima que el niño se encuentra en condiciones de ser sujeto activo del proceso de aprendizaje sistemático y de alcanzar los objetivos escolares propuestos, intentarlo prematuramente o a destiempo puede condenarlo al fracaso” (Borsani “&”Gallicchio, 2005, p. 36). En concordancia, cabe añadir que antes de incluir estudiantes con NEE dentro del sistema, las instituciones se esforzarán por profundizar sobre el tema y conocer la normatividad vigente.

Los lugares dónde se incluyen a los estudiantes con NEE son las instituciones educativas públicas y privadas de carácter formal y no formal, su responsabilidad radica en promover los fines de la educación y los derechos que la ley otorga. Por el contrario, hay quienes insinúan que este tipo de estudiantes deben ser integrados solo en la “Institución escolar que posea las condiciones necesarias para hacerlo: deseo de participar del proyecto y posibilidad de sostenerlo porque cuenta con los docentes interesados y con grupos escolares que pueden enriquecerse y enriquecer al niño ingresante” (Borsani “&”Gallicchio, 2005, p.36). La responsabilidad de las instituciones educativas frente a la inclusión consiste en tener las condiciones para hacerlo, y, deseo profundo de participar en proyectos inclusivos, en donde cada uno de los docentes es un interesado en aprender sobre el tema, además, en conocer la normatividad para la inclusión y mantener compromiso incondicional.

Por eso, la institución educativa que apoye la inclusión de este tipo de sujetos debe definir y tener claro la discapacidad que atenderá, ya que es responsable de la

enseñanza que imparta a estudiantes con NEE, pues, no se trata de incluir por incluir y mezclar en sus aulas múltiples discapacidades. Por eso, al incluir, es necesario precisar “qué niño puede y qué niño no puede ingresar a determinado grupo o a determinada escuela, quien se puede enriquecer y a quién puede perjudicar esta decisión y quién puede o no sostener cierto currículo o propuesta pedagógica.” (Borsani “&”Gallicchio, 2005, p. 45). Sin embargo, la inclusión educativa elimina prejuicios sobre prejuicios o beneficios de la inclusión, ya que el hombre como único ser educable, es el único capaz de romper barreras, viejos esquemas, señalamientos y miramientos que no garanticen los derechos de todos.

De la inclusión educativa también puede decirse que ocasionalmente no resulta nada fácil, esto, debido a la manera en que se rotula a la población en mención, y porque las personas a veces carecen de apertura hacia los dispares. De la misma manera, cuando la situación es ajena a la realidad, los pretextos injustificados abundan por doquier y “la reacción de la sociedad, sin descartar al profesional de la pedagogía, se interpreta como miedo de asumir aquello que se sale del campo convencional de la normalidad” (Correa, 2008, p.12). Por eso, frente a los estudiantes con NEE, hay varios tipos de personas: las que no se sienten preparadas para convivir con ellos, las que los acogen sin brindar la atención adecuada, las que se niegan a aceptarlos, las que los favorecen por pesar, las que los protegen por ponerse en sus zapatos sin saber cómo hacerlo, y, las que los aceptan, y se preparan para atenderlos bien, postura definida como responsabilidad social.

Por lo tanto, para desarrollar un modelo educativo inclusivo de calidad que asegure el bienestar, la participación y la permanencia de los estudiantes con NEE, es necesario revisar y adaptar la propuesta educativa de la institución y asumir como retos la flexibilización del currículo, la organización de las aulas de apoyo con sus componentes, principios, estructura, y, contar con el perfil docente necesario. Entonces, “es imprescindible abrir un nuevo abanico de nuevas prácticas, de propuestas, de alternativas que mejoren la capacidad de respuesta y de adaptación que debe tener cualquier servicio a la sociedad, incluida la escuela” (Muntaner, 2010, p. 30). La apertura a la diversidad, tendrá claridad sobre las características del modelo educativo a ofertar y apropiará pedagogías incluyentes.

Habiendo mencionado las características del modelo educativo inclusivo, es necesario tener claridad sobre las particularidades del currículo inclusivo, el cual, reconoce las habilidades y destrezas individuales, es maleable porque no sujeta a las mismas metas educativas a estudiantes regulares con la población mencionada, y, permite realizar adaptaciones. Por eso, “el currículo debe ser flexible, responder a necesidades, intereses y problemas del contexto” (Ministerio de Educación Nacional, Guía N° 12, p. 22). El currículo flexible, acomoda o ajusta la oferta educativa común a las posibilidades y necesidades de cada estudiante y evita la estandarización, además, tiene en cuenta la conducta adaptativa del estudiante, la participación, la interacción, el desarrollo de roles, la salud física y mental, el ambiente y la cultura.

Hay que mencionar además, el nuevo lenguaje inclusivo, que rompe el antiguo esquema tradicional sobre la educación especial para niños especiales, y, se habla de educación normalizada con apoyos. La persona deja de ser vista como discapacitada y pasa a ser integrada y participe de su proceso de enseñanza aprendizaje. El docente deja de atender niños especiales y se vuelve docente integrador. No se habla de aula especial sino de aula de apoyo, la cual es concebida como el “conjunto de servicios, estrategias, recursos y demás apoyos re-queridos para canalizar las necesidades educativas de los niños integrados” (Correa, 2008, p. 32). Equivalentemente, el aula de apoyo se refiere a las herramientas necesarias en los ámbitos administrativo, pedagógico, comunicativo, socio-antropológico y epistemológico entre otros, indispensables para la prestación del servicio educativo de calidad a los estudiantes con NEE.

Por otra parte, existen criterios para organizar el aula de apoyo, entre los cuales se mencionan: prever la atención a estudiantes con NEE, hacer el diagnóstico del contexto, detectar las necesidades educativas predominantes, sensibilizar a la comunidad, divulgar la prestación del servicio, capacitar a los docentes, planificar horarios, hacer adaptaciones curriculares, modificar la planta física, elaborar materiales, planear la didáctica anual, tener en cuenta la colectividad y la individualidad, la intervención de servicios especializados. Sin embargo, para poder poner en práctica estos criterios es necesario recordar la concepción de aprendizaje en el contexto de la NEE y es, “educación normalizada que dispone de soportes para

el niño cuando los requiera” (Correa, 2008, p. 32). Por lo tanto, es necesario hacer seguimiento del proceso, generar impacto social, y, evaluar constantemente lo planeado, entre otras.

El perfil docente en el ámbito de la inclusión se concibe desde dos líneas, uno, conocido como el docente integrador, y el otro, como el docente de apoyo. Ambos trabajan asociadamente para la adecuada intervención educativa, además, entre ellos existe un interés mutuo: el desarrollo integral de los estudiantes. De la misma manera, “El mediador de este proceso de enseñanza, en nuestro caso el educador, debe: crear un clima seguro que permita al estudiante acercarse al aprendizaje” (Ministerio de Educación Nacional, Guía N° 12, p. 45). Finalmente, es necesario que ambos docentes tengan actitud abierta al cambio, a la eliminación de barreras que impidan la integración, y, apoyar la innovación educativa a través de prácticas incluyentes.

En cuanto a los rasgos profesionales del docente integrador, es necesario que posea talento humano, sentido de pertenencia para ejercer sus funciones, entre ellas, caracterizar la población, elaborar el diagnóstico del contexto, apoyar los ajustes del Proyecto Educativo Institucional y de la propuesta pedagógica. Igualmente, concertar con directivos y la entidad territorial, la contratación de profesionales en otros campos como Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Psicología, Interpretación de lenguas y docentes licenciados en Educación Especial como apoyo

para el proceso formativo. Y “en el campo de la profesión docente, poseer conocimientos sobre los procesos que intervienen en el aprendizaje del niño y transferirlo al campo de las necesidades educativas especiales” (Correa, 2008, p.80). Lo anterior, con el fin de no sujetar a todos los estudiantes al mismo currículo.

De la misma manera, del docente de apoyo también se especifican algunas características: tener formación en Educación Especial y habilidad para trabajar en un aula plural, igualmente, poseer capacidad para trabajar en equipo, para entablar adecuadas relaciones con sus colegas, ser un buen mediador y facilitar la enseñanza. También, “el docente de apoyo en trabajo coordinado con el docente integrador, se centrará en el proceso de aprendizaje de la persona objeto del reconocimiento de la equidad” (Correa, 2008, p.82). En definitiva, un docente de apoyo tendrá habilidad comunicativa asertiva debido a su papel mediador entre estudiantes con NEE y los maestros integradores, así contribuirá para que los procesos de enseñanza aprendizaje posibiliten el equilibrio en la formación de los estudiantes.

Establecer procesos y procedimientos de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal que atiendan estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales para garantizar la prestación del servicio educativo adecuado y pertinente. Participar en la revisión, ajuste, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (FEI)

en lo que respecta a la inclusión de la población con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales.

Elaborar con los docentes de grado y de área los protocolos para ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades que desarrollan con los estudiantes que presentan discapacidad o capacidades o talentos excepcionales y apoyar a estos docentes en la atención diferenciada cuando los estudiantes lo requieran. (Ministerio de Educación nacional, Decreto 366 del 9 de febrero del 2009, Capítulo II, Artículo 10, Incisos 1,2 y7).

Es importante tener en cuenta que el docente de apoyo no solamente tiene las funciones anteriormente señaladas, pues también su rol consiste en participar en la elaboración de propuestas y estrategias metodológicas y didácticas para la enseñanza, contribuir con la caracterización de los estudiantes con NEE de la institución participando de las actividades que se considere pertinentes para el desarrollo de este ejercicio, también, gestionar la conformación de redes de apoyo pedagógico con diversos integrantes de la comunidad, presentar periódicamente informe sobre el avance de los estudiantes con NEE, enriquecer y enriquecerse por medio de su experiencia con otras entidades, y, por último, participar en las reuniones de consejo académico, en las comisiones de evaluación y promoción, y, en todas aquellas que traten temas que involucren a la población que atiende.

En cuanto al orden legislativo, constitucionalmente Colombia es un estado social de derecho que busca garantizar a sus “integrantes la vida, la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo y comprometido” (...) (Preámbulo de la Constitución Política de Colombia de 1991). Por eso, para garantizar los derechos de las personas con discapacidad se ha generado la normativa para favorecer su crecimiento personal, laboral, y social, legislación que se esboza en la siguiente tabla.

<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>
Constitución Política de Colombia	Responde por las garantías en cuanto a la igualdad en los derechos de todos los ciudadanos. (Título 1, artículo 1, Artículo 67).
Ley General de Educación 115	Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales" (Título III, Capítulo I, Artículo 46).
Ley 361 de 1997	La presente Ley se fundamenta en la Constitución Política de Colombia en los artículos 13, 47, 54 y 68 que reconoce la dignidad que le es propia a las personas con limitaciones. Para asegurarlo, la presente Ley expone aspectos como la no discriminación, la total integración, la disposición de las ramas del estado para asegurar el ejercicio de los derechos, medidas para el proceso educativo, la inclusión de planes y programas por parte de los Ministerios de la Salud, la educación y del Trabajo para el desarrollo, la prevención y eliminación de las condiciones causantes de limitación, entre otros, de las personas que las poseen. Estos aspectos se destacan en el Título I, Artículos 1, 2, 3 y 4. Título II, Capítulo I Artículos 8 y 9. Capítulo II, Artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.
Ley 715 de diciembre 21 de 2001	Ley que expone disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación en personas en condiciones especiales.
Ley 1098 de 2006	Código de Infancia y Adolescencia, específicamente el Artículo 36, presenta los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Ley 1145 de 2007	Ley por medio de la cual se organiza el sistema nacional de discapacidad y se dictan otras disposiciones
Ley 1346 de 2009	Ley adoptada de la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad",
Ley 1482 de 2011	Garantiza la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación.
Ley 1618 de 2013	Establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
Decreto 1860 de 1994	Decreto por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.
Decreto 2082 de 1996	Reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.
Decreto 2247 de 1997	Establece normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones.
Decreto 3012 de 1997	establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones
Decreto 3011 de 1997	
Decreto 3020 de diciembre de 2002	establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones
Decreto 366 de 2009	Se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
Directiva Ministerial 15 de 2010	Orientaciones sobre el uso de recursos adicionales para servicios de apoyo a estudiantes con NEE.
Directiva ministerial 23 de 2011	Procedimientos a seguir para la implementación del giro directo de los recursos de gratuidad educativa.
Acuerdo 001 de 2011	Establece las condiciones mínimas de carácter permanente, para la coordinación, planificación, concertación, adopción y evaluación de las políticas públicas generales y sectoriales de la discapacidad en Colombia.
Acuerdo 381 de 2009	El consejo de Bogotá de acuerdo a las facultades que le otorga la Constitución Política de Colombia en el artículo 12 numeral 1 del decreto Ley 1421 de 1993, promueve el uso del lenguaje inclusivo
Resolución 2565 de 2003	Mediante la cual el Ministerio de Educación Nacional establece parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.
Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables	El Ministerio de Educación Nacional se propuso la divulgación de los Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, es así como da orientaciones y herramientas que permiten consolidar, desde

	las secretarías de educación gestiones basadas en la inclusión la equidad y la calidad y servicio educativo para estas poblaciones.
Plan Decenal de educación 2006 a 2016	El Plan Nacional Decenal de Educación es un ejercicio de planeación en el que la sociedad determina las grandes líneas que deben orientar el sentido de la educación para los próximos diez años, Allí se plantean propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad del país en materia educativa.

**Tabla No. 4.** Normatividad Inclusiva en Colombia

La jurisprudencia colombiana apoya su reglamentación a partir de la normatividad internacional como lo es: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, la Declaración mundial sobre Educación para todos, la Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas, la Declaración y programa de acción de Viena, la Resolución 48/96, la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, la Conferencia mundial sobre NEE: acceso y calidad, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, el Foro Mundial sobre la Educación, la Conferencia mundial sobre NEE: acceso y calidad, y, los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Sistema de las Naciones Unidas

### **3.2. Las Necesidades Educativas Especiales**

Lo que caracteriza a una persona es lo que la hace diferente a las demás tanto en sus atributos psíquicos como en los físicos. Ahora, Si nos detenemos en lo psíquico, las personas no desarrollan procesos mentales como razonar, interactuar,

expresar sus emociones y solucionar problemas del mismo modo, ya que la manera de hablar, de pensar, de relacionar, de trabajar y de aprender, es muy distinta en cada ser humano. Y si se trata de lo físico, no todos poseen cabello largo, piel morena, ojos azules, estatura mediana y cuerpo delgado. Lo anterior, se convierte en el pretexto para adentrarnos en el tema de las Necesidades educativas, término del lenguaje inclusivo que propicia la integración de las personas en el sistema educativo colombiano independiente a las fortalezas y debilidades físicas, cognitivas, emocionales, psicológicas, sociales, políticas y religiosas.

Las Necesidades Educativas y la concepción de la persona con Necesidades Educativas se plantea en la actualidad como una alternativa efectiva tanto para la comprensión del desempeño en el aprendizaje en todos los estudiantes, como para la oferta de servicios de carácter educativo y social, lo cual contribuye de manera significativa a la construcción de una cultura de atención a la diversidad y se garantice para ellos la ayuda necesaria para su desarrollo integral sin discriminación: De igual forma, están estrechamente vinculadas a situaciones de inclusión y discapacidad. (Ministerio de educación, Guía N°12, Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales –NEE. p.31).

Las necesidades educativas eliminan toda actitud adversa hacia quienes poseen limitaciones y discapacidad, entre ellas, la discriminación y los prejuicios que

amenazan la igualdad en los derechos que tenemos los colombianos, del mismo modo, recuerdan el carácter social del acto educativo, que no es exclusivo para un grupo determinado sino para todos a pesar de la diversidad e independiente a las características, habilidades y destrezas que cada individuo puede desarrollar, igualmente, tienen en cuenta que los procesos cognitivos no se llevan a cabo de igual modo en todos los estudiantes, por lo tanto, la oferta educativa de las instituciones atenderá al desarrollo integral de los estudiantes con necesidades e identificará las características individuales y las estrategias pertinentes para su desarrollo.

A través de las necesidades educativas se identifican las características individuales y se descubren las dificultades particulares. Por eso, es importante la intervención y los apoyos de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, ya que no se trata de brindar tratamiento idéntico para todos, sino respaldar la calidad educativa a través de mediaciones que garanticen la permanencia, estabilidad y el éxito de los procesos de enseñanza de los estudiantes con NEE. Además, es pertinente señalar que “las dificultades de aprendizaje son propias de un individuo determinado, que debido al déficit y a las limitaciones que presenta, precisa una atención singular con el fin de recuperar sus incapacidades” (Muntaner, 2010, p. 54). Por eso, a continuación se especificará en qué consiste algunas incapacidades humanas tales como la discapacidad, déficit y limitación.

En cuanto a la discapacidad, puede decirse que es la afectación de la persona en su autonomía, en la toma de decisiones, en la resolución de problemas y en su participación social en alguna de sus etapas del ciclo de vida, debido a diversos factores. También, el Sistema Nacional de discapacidad (SND) la define como “limitaciones o deficiencias en su actividad cotidiana y restricciones en la participación social por causa de una condición de salud, o de barreras físicas, ambientales, culturales, sociales y del entorno cotidiano” (Congreso de la República, Ley 1145 del 10 de julio de 2007, Capítulo I, Artículo 2, Inciso 3). De la misma manera, toda situación de discapacidad afecta la salud de la persona ya sea en lo físico o en lo mental, por eso, los apoyos educativos se convierten o no en la base de su desarrollo integral.

Respecto al déficit, además de ser una discapacidad, es una perturbación generalizada en la infancia de la persona y que se refleja en actos como la falta de atención, la hiperactividad, la impulsividad y el poco control de emociones, actitudes que la persona refleja en la casa y en la escuela. También, “se entiende la discapacidad como un tema básicamente médico y patológico, causado por unas deficiencias que impiden a la persona que lo presenta incorporarse en igualdad de condiciones a la sociedad” (Muntaner, 2010, p. 53). Además, genera deterioro social por las relaciones poco armoniosas que muchas veces desarrollan, y, deficiencia en lo académico por la atención dispersa, la falta de concentración, el olvido de las responsabilidades y otras más.

En cuanto a la limitación, es una disminución que la persona presenta en su desarrollo, ya sea a nivel auditivo, visual, motriz, cognitivo, o, por Autismo y Síndrome de Down, entre otras. Lo cual, afecta los procesos de enseñanza aprendizaje, si no se cuenta con los apoyos necesarios. Por eso, las limitaciones “son la causa que le impiden responder adecuadamente a las exigencias del sistema educativo” (Muntaner, 2010, p. 54). Atendiendo a los anteriores señalamientos, en Colombia, el Ministerio de Educación clasifica las Necesidades Educativas en básicas o comunes, en Individuales y en Especiales, a fin de que las instituciones educativas favorezcan recursos adecuados en lo humano, lo pedagógico, lo material, lo tecnológico, y de estructura física, adicionales a los ofrecidos normalmente.

En síntesis, la educación es un derecho fundamental, por eso, no se le puede negar a ninguna persona así posea algún tipo de limitación. De igual manera, cada persona tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios. Por eso, el gobierno, las entidades territoriales, y las instituciones educativas, fomentan, respaldan y garantizan, propuestas educativas que tengan en cuenta las características individuales, a la vez, se busca suplir cada particularidad con los apoyos pertinentes para lograr la calidad educativa, la educación para todos y la atención adecuada a cada tipo de necesidad educativa.

Por otra parte, las Necesidades educativas se clasifican en comunes o básicas, individuales y especiales. En ese orden, en seguida se describe en qué consiste cada

una de estas. Las necesidades educativas comunes o básicas son aquellas dificultades que a menudo se presenta en la mayoría de estudiantes de un aula, en un área determinada, o también aquellas que “comparten todos los estudiantes de un aula y que aluden a los aprendizajes básicos para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo de la educación formal y posibilitan el cumplimiento de los principios, objetivos y fines de la educación” (Ministerio de Educación Nacional, Guía N°12, p.31). Este tipo de necesidad, está estrechamente relacionado con el desarrollo de competencias básicas que cada saber busca desplegar en los estudiantes.

Las Necesidades Educativas individuales tienen en cuenta las dificultades en el aprendizaje que puede presentar un estudiante en el aula, ya que por su ritmo, estilo de aprendizaje y las habilidades que posee, no desarrolla el mismo rendimiento que los demás estudiantes. Este tipo de necesidad educativa concibe que “no todos los estudiantes se enfrentan a los aprendizajes establecidos en el currículo con el mismo bagaje de experiencias y conocimientos previos, ni de la misma forma” (Ministerio de Educación Nacional, Guía N°12, p.31). Por lo tanto, el docente acude a diversas estrategias para ayudar al estudiante a superar las dificultades y no olvida que el estudiante tiene derecho a la educación a través de metodologías que le posibiliten ser, saber, saber hacer y trascender de acuerdo a sus posibilidades. Por eso, se habla también de Necesidades Educativas Especiales.

Aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes. (Ministerio de Educación Nacional, Guía N° 12, p.31).

Por eso, las necesidades educativas especiales requieren atención especial a través de buenas prácticas pedagógicas, las cuales consisten en buscar los apoyos de acuerdo a la necesidad de cada estudiante, así, se respeta la heterogeneidad del grupo, se crea el ambiente educativo necesario para que los estudiantes sean protagonistas de su proceso de enseñanza aprendizaje mediante su participación. También, para fomentar el aprendizaje colaborativo, adquirir material didáctico pertinente, ofrecer variedad de actividades, regular el tiempo de acuerdo al ritmo de aprendizaje de cada estudiante, determinar los niveles de exigencia para cada grupo e individuo. Y, finalmente, comprobar el grado de creatividad del docente, quien comprometido con los procesos de inclusión, posibilitará el desarrollo humano de los estudiantes, a través de las oportunidades, el equilibrio y la igualdad.

El sistema educativo colombiano específica para la prestación adecuada del servicio educativo de las NEE los siguientes tipos de discapacidad: cognitiva, física o motora, auditiva, visual, sordo ceguera, y múltiple. De igual forma, para la atención

adecuada de estos tipos de NEE, el Ministerio sugiere tener en cuenta los “principios de integración social y educativa, desarrollo humano, oportunidad, equilibrio y de soporte específico que permiten comprender las diferencias del ser humano como una condición natural” (Ministerio de Educación Nacional, Guía N° 12, p. 32). También, hay NEE relacionadas con trastornos en desarrollo como Autismo, y, las dificultades en el desarrollo y aprendizaje asociadas a la superdotación y a las altas habilidades, sin embargo, de estas últimas a nivel estatal, no hay un documento con las debidas orientaciones pedagógicas.

Ahora, se hace referencia a los tipos discapacidad para la atención de NEE mencionadas en el anterior párrafo, y, se inicia con la deficiencia Cognitiva, conocida también, como discapacidad intelectual, Ésta se caracteriza por las dificultades que tiene la persona para desarrollar procesos cognitivos como observar, describir, comparar, clasificar, ordenar, jerarquizar, analizar y sintetizar, entre otras, facultades propias de la inteligencia. Recuérdese que la inteligencia es “la capacidad mental general que comprende las siguientes funciones: el razonamiento, la planificación, la solución de problemas, el pensamiento abstracto, la comprensión de ideas complejas, el aprendizaje con rapidez, el aprendizaje a partir de la experiencia” (Muntaner, 2010, p.22). Entonces, si un estudiante presenta esta discapacidad los procesos de metacognición, como es el conocer y la autorregulación, se ven afectados.

La discapacidad Física o Motora consiste en la dificultad que tiene la persona para comunicarse o expresarse mediante los movimientos de su cuerpo. Entre las características de este tipo de discapacidad están la falta de control hacia los movimientos que realiza con su cuerpo, poca o nula coordinación, y, la debilidad muscular. Otra definición de esta discapacidad es la dada por Pérez y Nava (como citaron García, Lozano & Navas, 2011, p. 341) “entendemos por discapacidad motora a las deficiencias o alteraciones orgánicas que afectan al funcionamiento del aparato motor hallándose comprometido el sistema óseo, las articulaciones, los nervios y/músculos”. Por lo tanto, la persona que presenta esta discapacidad tiene poca habilidad para desarrollar ejercicio físico, y, falencias en la motricidad fina y gruesa.

La discapacidad Auditiva está relacionada con la escasa percepción de sonidos que tiene la persona, esto, debido al no funcionamiento de un oído o de ambos. Entre las características de esta discapacidad están la dificultad para escuchar tonos bajos, retraso en el lenguaje porque es pobre o no habla, y, la dificultad en el aprendizaje. También, este tipo de discapacidad hace referencia a “problemas en la comunicación originados por pérdidas en la capacidad de oír, y requieren un tratamiento médico, audiológico y/o educativo” (García et al., 2011, p. 308). Este tipo de discapacidad genera problemas en la comunicación, pues si poco o nada se escucha, la consecuencia es no poder expresar ideas, callar los sentimientos,

permanecer en aislamiento y soledad, aspectos poco favorables para desarrollar la dimensión social.

La discapacidad Visual es entendida como la baja visión o el estado de ceguera de una persona, por diversas causas, entre ellas: miopía (visión corta y borrosa), hipermetropía (mala visión de cerca), y, otras. Al respecto estudiosos del tema afirman “la discapacidad visual, entonces, consiste en la afectación, en mayor o menor grado, o en la carencia de la visión” (García et al., 2011 p. 269). A lo anterior se le añade, “las personas con limitación visual logran acceder al conocimiento a partir del propio cuerpo, el cual cumple el papel de mediador posibilitándole el acercamiento al mundo de lo concreto” (Ministerio de Educación Nacional, Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación visual, p.11). Asimismo, el cuerpo posibilita la direccionalidad y la lateralidad, por ende, el desarrollo del pensamiento y la ubicación espacial.

La discapacidad por sordo-ceguera también se le conoce como discapacidad múltiple, ya que la persona que la presenta tiene deterioro en su audición y visión. Entre las características que presenta una persona que posee este tipo de discapacidad se encuentran los problemas en la comunicación y dificultad para acceder a la información. El Ministerio de Educación citando a Serpa (2006) dice. (...) “se considera persona sordo-ciega al estudiante que presenta limitación visual y auditiva que implican problemas de comunicación, acceso a la información y de orientación y

movilidad, que influyen en el aprendizaje, por lo cual requieren servicios especializados” (Ministerio de Educación Nacional, Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación visual, p. 8). Inclusive, la persona presenta problemas de conducta debido a la incapacidad que puede llegar a sentir por no tener autonomía de forma completa.

La discapacidad Múltiple se presenta en las personas que en su salud persiste una y más discapacidades. Es decir, la persona presenta más de una alteración en la salubridad, de modo que no solo puede afectar lo físico, pues también lo sensorial y lo cognitivo se puede ver comprometido. Finalmente, la discapacidad por trastornos en el desarrollo como el Autismo, consiste en “un trastorno de origen neurobiológico que da lugar a un curso diferente en el desarrollo de las áreas de comunicación verbal y no-verbal, las interacciones sociales y de la flexibilidad de la conducta y de los intereses” (Ministerio de Educación nacional, Guía N° 13, p. 14). Además, es una perturbación en el desarrollo de la persona que impide el adecuado progreso del cerebro y trastorna el desarrollo de algunas de sus dimensiones, entre ellas, la comunicativa ya la persona poco habla y lo que habla a veces no se le entiende, y la social, pues la persona tiende a aislarse y a vivir en su propio mundo.

La discapacidad por Síndrome de Down se presenta por un trastorno o alteración genética debido al aumento del cromosoma 21 en un individuo, sabiendo que el número de cromosomas en una especie es un mismo número. De acuerdo a

esto, vale la pena mencionar que los cromosomas son los portadores del material genético, de ellos dependen las características hereditarias y la vida en sí, también, “es la presencia de un cromosoma extra (ó una parte de él) en la pareja cromosómica 21, de tal forma que las células de esta personas tiene tres cromosomas en dicho par (de ahí el nombre de trisomía 21)” (Palomares y garrote, 2010, p.311).

Con diferencia, el tipo más común de Síndrome de Down es el denominado trisomía 21, resultado de un error genético que tiene lugar muy pronto en el proceso de reproducción celular. El par cromosómico 21 del ovulo o del espermatozoide no se separa como debiera y alguno de los dos gametos tiene 24 cromosomas en lugar de 23. Cuando uno de estos gametos con un cromosoma extra se combina con otro del sexo contrario, se obtiene como resultado una célula (cigoto) con 47 cromosomas. El cigoto, al reproducirse por mitosis para ir formando en feto, da como resultado células iguales a sí mismas, es decir, con 47 cromosomas produciéndose así el nacimiento de un niño con Síndrome de Down. Es la trisomía regular o la trisomía libre. (Palomares y Garrote, 2010, p. 312)

En cuanto a las características de las personas con Síndrome de Down, están las de orden físico, pues las personas suelen tener ojos rasgados, las manos pequeñas, el cabello liso, baja estatura y flacidez muscular. Descrito en otros términos tenemos:

- Ojos inclinados hacia arriba
- Orejas pequeñas y ligeramente dobladas en la parte superior
- Boca pequeña, lo que hace que la lengua parezca grande
- Nariz pequeña y achatada en el entrecejo
- Cuello corto
- Manos y pies pequeños
- Baja tonicidad muscular
- Baja estatura en la niñez y adultez ( Palomares y Garrote, 2010, p.316)

Psicológicamente las personas con síndrome de Down presentan algunas tipologías una de ellas la inseguridad, por eso imitan patrones. No se reprimen en sus emociones, por eso, si alguien del sexo opuesto les atrae la buscan y con diversas manifestaciones lo hacen notar. Por otro lado, cuando no quieren hacer algo asumen una postura de resistencia. Por eso, a nivel educativo, las personas que presentan Síndrome de Down logran mayor evolución si inician con atención temprana en las instituciones.

En Colombia, existe una fundamentación conceptual sobre la atención a las NEE, la cual se encuentra en la Guía N°12 del Ministerio de Educación Nacional. En ella, se emite los lineamientos generales para el servicio educativo de las NEE en los ámbitos político, socio-antropológico, pedagógico, comunicativo y epistemológico. También, a través de esta fundamentación se busca promover la inclusión en el sistema educativo de la población con NEE, mediante acciones que garanticen los derechos humanos, la calidad de vida y la participación activa de ellos en lo social. Por eso, en lo político, se consolida la jurisprudencia para la población discapacitada que va desde las normas establecidas en la Constitución Política, hasta la reglamentación de Leyes, decretos, directivas ministeriales y acuerdos, además, esta política se apoya en la normatividad internacional, todo con el fin de promover los derechos humanos y la atención a los sectores más vulnerados (p. 19).

En lo Socio-antropológico el Ministerio de Educación Nacional (2006), tiene en cuenta las concepciones y representaciones de sociólogos, antropólogos, psicólogos y educadores, las cuales ayudan a instaurar en el pensamiento colectivo imágenes positivas en lo más posible de la población con NEE. Igualmente, en lo Pedagógico, sugiere a las instituciones educativas establecer un modelo pedagógico que responda a la enseñanza con calidad, flexible a nivel curricular, que promocióne procesos de enseñanza aprendizaje colectivos sin olvidar las características individuales, abierta a la diversidad, con personal de apoyo capacitado, que involucre a la comunidad educativa en el respeto de la dignidad humana, en la promoción de los derechos humanos y con responsabilidad social para el acompañamiento de los procesos de enseñanza aprendizaje de estudiantes con NEE (pp.20 y 21).

En lo comunicativo, la Guía N°12 (2006), establece como herramientas básicas de la competencia comunicativa los valores de la honestidad, la claridad, la participación y la democracia, para que a partir de los mismos, la institución genere sistemas de comunicación alternativos, de modo que los estudiantes con NEE, tengan acceso a la información, al desarrollo de su dimensión social y al adecuado proceso de enseñanza aprendizaje (p.24). En cuanto a lo epistemológico, se propone a las instituciones construir conocimientos, como tarea propia de la responsabilidad social que tiene con el estado, con las comunidades, con las familias, y, de manera especial con los estudiantes con NEE, para que todos tengan una mejor calidad de vida y se

construya una sociedad de conocimiento, con equidad, igualdad de oportunidades y justicia para todos (p.25).

Por otro lado, a través de la misma guía se establecen los componentes para la atención educativa a estudiantes con NEE en la modalidad formal, estos son de carácter conceptual, pedagógico, administrativo, y de interacción comunitaria para las instituciones educativas que atiendan las NEE. El primero consiste en desarrollar el Proyecto educativo con políticas internas basadas en la participación, la autodeterminación, los derechos humanos, e igualdad de oportunidades para todos (p. 42). El segundo consiste en crear un ambiente adecuado para el aprendizaje, diseñar el currículo y tener en cuenta su flexibilidad, hacer el plan de estudios con contenidos contextualizados, programar los periodos académicos, definir el sistema de evaluación institucional, y la formación de los docentes, entre otros (p.45).

El tercer componente sugiere de la Guía N° 12 (2006), plantea el desarrollo de procesos administrativos de planeación, organización, dirección, ejecución, control y evaluación de la organización institucional. A lo anterior se suma, determinar estrategias para mantener el equilibrio frente a fortaleza y debilidades en la prestación del servicio y hacer la evaluación institucional (p.46). El cuarto Componente propone mantener relaciones sanas y armoniosas con el contexto en el que interactúa, ya que a través de éste, puede desarrollarse procesos de investigación que le ayude a la institución a generar impacto, aportar ideas para la solución de

problemas, realizar concesiones con entidades que posibiliten la capacitación de la comunidad educativa, intercambiar saberes, y, tener visión prospectiva (p.49).

Finalmente, la Guía N°12 del Ministerio de Educación Nacional, presenta las orientaciones para las instituciones formadoras de maestros, es decir, para las instituciones de educación superior ya que son las encargadas de formar los docentes que se desempeñarán en aulas públicas y privadas, y atenderán estudiantes con NEE, a ellas se les pide fortalecer las prácticas pedagógicas, impulsar la investigación, fomentar el aprendizaje de una segunda lengua, capacitar en el uso de las TIC, establecer estrategias de formación en el tema de las NEE mediante los núcleos del saber pedagógico o disciplinar, desarrollar proyectos y seminarios entre otros, y, pertenecer a redes o mesas territoriales que trabajan en el tema de las NEE, como por ejemplo política pública y otras (p. 52).

### **3.3 Dimensión Trascendente de la persona**

El hombre es un ser definido gracias a que posee estructuras física, biológica y mental desarrolladas que lo hacen diferente de las demás especies. Estas particularidades lo constituyen en multidimensional, debido a que desarrolla no una capacidad sino múltiples. Entre ellas: dinamismo, autonomía, independencia, capacidad para reflexionar, habilidad para proyectarse, albedrío y determinación para las decisiones, igualmente, desarrolla la afectividad, realiza procesos de socialización

y tiene habilidad para adquirir conocimientos. Paralelo a estos precedentes, el ser humano como multidimensional, es definido en los siguientes términos.

(...) “El hombre es una persona que comparte el mundo físico, con realidad corpórea, se expresa psíquicamente, dotada de inteligencia, afectividad y libertad, existe en unión con los otros y tiene un destino trascendente”. Esta definición de hombre parte de la noción de persona y, luego, sin perder el concepto de “realidad multifacética indivisible”, distingue, sin separarlas, las dimensiones siguientes: a) Dimensión ser en el mundo; b) Dimensión ser corporal; c) Dimensión afecto-sensible; d) Dimensión intelectual; e) Dimensión de libertad; f) Dimensión social; y g) Dimensión trascendente. Lo anterior quiere decir que una definición real de hombre debe tener como base la noción de persona con toda la grandeza y las características propias de ella. El hombre, todo hombre, por el simple hecho de pertenecer a la especie humana, es persona y su vocación y tarea a través de la existencia es realizarse como persona, es decir, desarrollar todas sus dimensiones, valores y potencialidades y obtener su perfección integral. (Blanco, 2013, pp.23-24)

El hombre como ser multidimensional es desarrollado. Al mismo tiempo, está capacitado para controlar sus impulsos, manejar cada una de las partes de su cuerpo, tener una adecuada conducta, hacer el bien, tratar bien a los demás, aceptar a los semejantes como se acepta a sí mismo, dar a cada cual el trato que se merece, cuidar su lenguaje, callar cuando de algo no es capaz de hablar, amar y ser amado, tener espíritu crítico, ser alegre desarrollando su creatividad, aprender significativamente, poner al servicio de la sociedad los saberes que ha adquirido, reconocer su historia, transformarla y no repetirla, buscar realidades superiores a sí mismo, pensar sobre el sentido de la vida y la muerte, además, preguntarse ¿quién es? y ¿qué sostiene su vida?

El hombre es una persona y esa persona en su grandeza radical se manifiesta multidimensional. Como ser en el mundo es parte de él, su habitante, transformador, usuario y guardián. Como ser corpóreo debe reconocer que su cuerpo es su forma de comunicarse, de identificarse y de existir. Como ser psíquico está dotado de una infinita gama de capacidades y funciones intelectuales, volitivas y afectivas; como ser social su vida se realiza y se enriquece con el contacto y relación con los otros; y cada una de estas dimensiones y valores, al mismo tiempo que enriquecen a la persona, le

van pautando exigencias cuyo cumplimiento la perfeccionan. Pero el cuadro aún no está completo; hace falta reconocer en esa persona “su vocación de trascendencia” y esta es nada menos que la dimensión suprema pues se trata de su profundidad y su sentido. Es el más atrás, el más adentro y el más allá de la existencia humana. Esta dimensión es la que manifiesta de manera directa y fuerte la exclusiva dignidad del hombre. Los seres dotados de sola materialidad son inmanentes y se agotan en el aquí y el ahora de su existencia física; el hombre, en cambio, trasciende su existencia física y se prolonga en el más allá. Por tanto, una visión integral del hombre debe incluir necesariamente su vocación de trascendencia. (Blanco, 2013, p. 167)

La trascendencia en el hombre se refiere a la disposición interior que posee para buscar continuamente valores que están fuera de sí y le permitan trascender, es decir: romper barreras, descubrir lo oculto, sobrepasar los límites, elevarse para buscar quien le supere, e ir más allá. Es precisamente en esta instancia cuando el hombre trasciende. Los anteriores rasgos, ayudan a percibir que el hombre es un ser trascendental ya que para dar sentido a su vida, examina el más allá y el más adentro de su propio existir, aspectos imprescindibles del desarrollo humano. Por eso, trascender “significa literalmente traspasar los límites; superar una barrera; ascender de una situación a otra; tener efectos más allá de...” (Blanco, 2013, p.168).

La trascendencia como dimensión humana, ha estado presente en todos los tiempos de la naturaleza del hombre y se ha manifestado de formas muy variadas, debido a que el hombre, siempre ha buscado resituarse en el tiempo, construir el sentido de vida y el horizonte hacia donde quiere caminar. De la misma manera, constantemente el ser humano quiere “ir más allá de lo inmediato, y el hombre tiene esa característica: no se agota en el aquí y el ahora, tiene un destino de futuro y un sentido de inagotable perfección” (Blanco, 2013, p.25). La trascendencia en el ser

humano se orienta hacia la perfección, le posibilita ir más adelante y más hacia dentro, es decir: no deja al hombre conformarse con lo inmediato, ni mucho menos, sujetarse a lo superfluo, ni mantenerse en la línea del consumismo que abate, aliena roba conciencias y suprime la posibilidad de trascender, pues el hombre, en sus deseos de alcanzar la plenitud, se enfoca en la ruptura de esquemas, y a la eliminación del sin sentido.

De acuerdo a esto, el hombre insatisfecho por el surgimiento de tantos paradigmas que perturban el sentido propio del existir, se pregunta por la razón del mundo, y emprende la búsqueda de sí mismo, y precisamente en esta instancia, “inquiere el origen y el fin último de la realidad global, cuyo ápice es él mismo. Se pregunta por Dios para solucionar su propio problema” (Sahagún, 2003, p. 11). En esta cuestión, el hombre se formula planteamientos como ¿Quién soy yo?, o ¿Qué es el hombre?, ¿Por qué comencé a existir? ¿Qué sentido tiene la marcha temporal? ¿Qué hay después de terminar la marcha temporal? Teniendo en cuenta estos precedentes, el hombre reconoce en ellos, el sello de su finitud y le dan paso para que se pregunte por Dios.

La eterna pregunta del hombre apunta siempre a la misma meta: la completa liberación y la conquista de lo irreversible, dimensiones ambas de su propio ser. Un objetivo inalcanzable en el tiempo ciertamente, ya que el ser humano es capaz de crear en cada momento histórico situaciones de alienación y servidumbre que necesitan redención. Convencido de esta condición, se abre a la posibilidad de una reconciliación que no proviene de sí mismo, sino de otro ser más poderoso. En este contexto es precisamente donde tiene lugar la pregunta por Dios. (Sahagún, 2003, p. 7)

La pregunta por Dios, ha estado presente en los diversos momentos históricos, al respecto, conviene recordar que han existido formas auténticas de responder la pregunta y que han llevado al hombre al encuentro con Dios y a considerársele como un ser religioso. Sin embargo, en la medida en que el hombre se conoce a sí mismo, conoce su realidad, dialoga con ella y toma conciencia de ella, clarifica su concepto de Dios y busca acceso a Él a través de diversas formas de religión. Entre ellas, la cultura griega a través de mitos rindió culto a la naturaleza y a los muertos. También, la cultura romana a través de tres elementos como lo eran: lo divino, la expiación y la purificación, configuraron su propia religión. Estos aspectos son un testimonio de fe sobre una realidad superior o presencia inexorable o instancia invisible, a la cual el hombre siempre ha pretendido y a través de las cuáles ha accedido a la divinidad.

Entre los múltiples cauces por los que éste ha accedido a la divinidad a través de la historia, destacan dos fundamentales: la vía de diversificación, que multiplica el último principio en entidades diferentes (politeísmo), y la vía de concentración, que reduce a una sola entidad el principio originante (monoteísmo). Este camino presenta, a su vez, dos formas diferentes: la inmanencia o identificación del último principio con el mundo (panteísmo), y la trascendencia, que lo distingue del cosmos y del hombre (monoteísmo). Por cualquiera de estos caminos ha llegado históricamente el hombre a la deidad. (Sahagún, 2009, p. 33)

El hombre al buscar a la deidad, demuestra su naturaleza religiosa, idiosincrasia que consiste en poseer una disposición natural o hábito de Dios. Sin embargo, a pesar de que un hábito es una costumbre o práctica que se va adquiriendo por repetición de un acto, en el hombre, este hábito no se desarrolla por imitación de patrones, es una repetición que se desarrolla de manera natural. Por eso, la idea de

Dios no se enseña, la idea de Dios parte de la misma experiencia que el hombre tiene con él. Además, la experiencia se da a través de la vivencia que el hombre tiene con sus semejantes y con la naturaleza. Por eso, la idea de Dios nace en la inteligencia del hombre, lugar propicio para el desarrollo de operaciones mentales como interpretar, y el hombre como ser cognoscente, puede dar razón de la idea que tiene de Dios, de acuerdo a su propia experiencia con lo sagrado.

Por consiguiente, es legítimo concluir que la idea de Dios, como ser sin más, se hace presente en la inteligencia (facultad del ser), por vía de disposición natural o “hábito”, antes de cualquier razonamiento explícito y con anterioridad a su conceptualización y formulación categorial. “Antes de ser “identificado” por cualquier acto consciente, debe existir en el espíritu cierto “hábito” de Dios”. (Lubac, citado por Sahagún, 2007, p. 3)

En consecuencia, si la persona da razón de Dios, es porque se ha encontrado con Él, ha trascendido hacia él, ha tenido la experiencia de encuentro, mutuamente se han relacionado, y el hombre ha reconocido en su cotidianidad el rostro de Dios. También: (...) “Dios se ha abajado, ha condescendido con el hombre; que el hombre se ha trascendido hacia Dios; que por consiguiente, la frontera entre lo divino y lo humano no es impenetrable, sino que se ha tornado permeable” (Ruiz, 1991, p.338). Esto, ayuda a deducir que entre lo divino y lo humano no existen fronteras, entre Dios y el hombre existe una relación interpersonal. Incluso, Dios no está observando desde el espacio sideral al hombre, tampoco flota en las nubes para morarle, por el contrario, va a su lado, camina con él, le acompaña, le concede sus gracias y sus favores.

La trascendencia en el hombre también se ha relacionado con las gracias que Dios en su infinita bondad le ha otorgado al hombre, gracias o beneficios que lo hacen diferente a las demás especies. Estas gracias, capacitan al hombre para que sea capaz de Dios, asimismo, para que sea su presentación de modo finito. A la vez, Dios espera respuesta del hombre, y esta se da a través de lo espiritual, del encuentro, de vivir consciente y constantemente en él, es así, como a través de la experiencia trascendental, el hombre es religioso ya que camina hacia la divinidad.

El homo religiosus se pone en camino hacia la Omnipotencia, hacia la omnicomprensión, al último sentido... Desearía comprender la vida para dominarla... Por eso siempre busca nuevas superioridades. Hasta que finalmente se halla junto al límite y ve que nunca alcanzará la última superioridad, sino que ésta lo alcanzará a él de modo ininteligible y misterioso... El límite de la potencia humana y el principio de la divina forman juntos el objetivo buscado y encontrado en todo tiempo en la religión, es decir, la salvación. (Leeuw, citado por Sahagún, 1999, p. 92)

El hombre en sus deseos de lo trascendente y de superación de sí mismo, avanza en su búsqueda, a veces de manera consciente y también inconsciente, lo cual afirma su condición religiosa y el deseo de lo sagrado en la religión, ya que a través de esta experimenta. “(...) la vivencia de algo trascendente. De ella se sabe algo solamente desde la respuesta del sujeto religioso a una llamada que proviene de otra parte y que él concreta en actos especiales” (M, Eliade, citado por Sahagún, 1999, p.116). Estos actos especiales se desarrollan en el hombre de manera diferente y de acuerdo a la misma idea que tiene de Dios, además, se manifiesta en celebraciones de acuerdo a los ritos que vitorean diversos credos religiosos, actos surgidos a partir de su experiencia de convicción, de su forma de expresar la religiosidad, o de su

vocación de trascendencia que existe en su interior, pues él sabe que viene de alguien y regresa a alguien.

La vida humana ha sentido siempre estar ante alguien y bajo algo. Este sentimiento es la causa del delirio, estado de ánimo por el que el hombre experimenta la presencia inexorable de una instancia invisible superior que encubre la realidad. Por eso la forma originaria de presentarse la realidad fundamental al hombre es la de una ocultación radical que intenta desvelar a toda costa. No se trata de un atributo o cualidad de las cosas, sino de algo anterior a todas ellas que, a manera de irradiación de la vida, emana de un fondo de misterio que las religiones denominan “sagrado”. (Sahagún, 2003, p. 42)

Lo trascendente en el hombre refleja su armonía frente a las demás especies, ya que Él se preocupa por lo que vendrá o por lo que les espera, en cambio, las demás viven el hoy y no hay inquietud, tampoco hay sobresalto por la existencia de un ser superior. En cambio, el hombre, al ser trascendente se hace espiritual, y aunque muera, lo espiritual traspasa los límites de lo corporal, ya que el cuerpo perece pero su espíritu trasciende hacia su último destino, encontrarse definitivamente con el ser superior, a la perfección, al fin último de las cosas, a quien ha buscado ansiosamente a través de la historia, en quien ha depositado su confianza, de quien espera le conceda profundidad y eternidad, vida en abundancia después de la muerte, y con quien espera vivir para siempre.

El hombre reflexionando sobre su condición finita que le rodea de luces pero también de sombras, encuentra en la trascendencia un factor necesario para encontrar la plenitud de vida, el conocimiento de sí mismo, y la búsqueda de una superioridad que le lleve a la plena realización. Para lograrlo, el hombre, desarrolla lo espiritual desde lo religioso como alternativa, esto, porque “el devenir de los humanos a

plenitud es el horizonte donde la actitud religiosa y Dios se hacen presentes o ausentes. Dios se anticipa en el tiempo en forma de poder oculto que arrastra el presente hacia un futuro de plenitud” (Sahagún, 2003, p. 15). Y el hombre como ser cognoscente, asume su finitud y se esfuerza por clarificar mediante el discernimiento cuáles son sus raíces profundas, lo cual lo lleva a representar mediante gestos religiosos, su afinidad con el ser superior.

Finalmente, el hombre al descubrir que la vivencia de lo sagrado es parte fundamental de su existir, deja de ser alienado y se convierte en hombre “integral que ha encontrado el verdadero sentido de su existencia. Las modalidades son diferentes según se trate del hombre religioso de cultura arcaica o de las grandes religiones” (Sahagún, 2003, p.39). Lo importante, no es saber cuál es la religión que el hombre se ha configurado, sino saber que el hombre al buscar a Dios y encontrarlo a través de la experiencia religiosa, adquiere una nueva concepción de sí mismo y del ser superior, además, porque proyecta su vida basado en actos que dignifican al ser humano en su totalidad, por eso, se preocupa por dar testimonio, de ser coherente entre lo que dice y hace, y, en últimas, vivir conforme a los principios que siempre ha admitido.

#### 4. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Este capítulo tiene como fin presentar los hallazgos de esta investigación fruto del ejercicio hermenéutico desplegado a través de la observación y la aplicación de una entrevista ilustrada<sup>12</sup> a la población objeto del estudio: tres estudiantes con NEE, sobre la pregunta por el trascendente y los medios que lo posibilitan en su proceso inclusivo a nivel educativo. Del mismo modo, el estudio presenta otros resultados sobre las tres categorías investigativas abordadas: la inclusión, las NEE y la trascendencia, derivados del diálogo realizado con las progenitoras de los tres estudiantes, a quienes se les planteó algunas preguntas acerca de la educación de sus hijos, aspecto que fue posible mediante la aplicación de una entrevista semi estructurada, la cual permitió conocer el significado que para ellas tiene que sus hijos a pesar de sus NEE, sean incluidos en un sistema educativo que se preocupa por desarrollar la multidimensionalidad del ser humano, entre ellas, la dimensión trascendente.

Para la comprensión de los resultados, se presenta la interpretación realizada en cada categoría en el siguiente orden: en primera instancia, de los tres estudiantes, y, en segundo momento, de las progenitoras. Además, el texto está estructurado por párrafos que precisan la información desde varias perspectivas: la de la

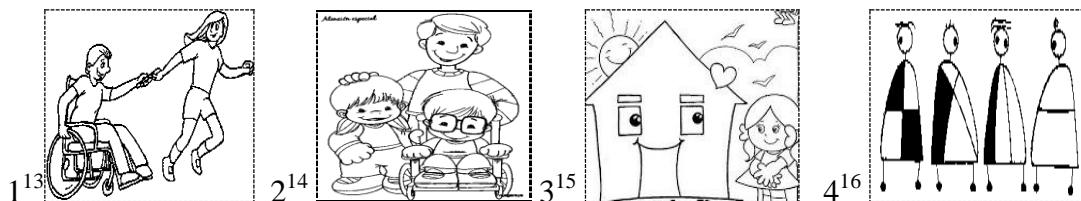
---

<sup>12</sup> Recuérdese la descripción realizada en el punto 2.4.3 de este trabajo, allí se expone que los tres estudiantes aprenden más por imitación, y si imitan, es porque hay destreza para observar, ya que en su desarrollo cognitivo las habilidades comunicativas se despliegan poco. Por lo tanto, estas son razones por las que se optó por ilustrar la entrevista.

investigadora, la de la población objeto de estudio, la de las progenitoras de los tres estudiantes y la de expertos en las categorías abordadas.

#### **4.1. La Inclusión educativa: cambio de paradigmas: de la Exclusión a la Integración**

La inclusión educativa como mecanismo que posibilita la igualdad de condiciones de todas las personas sin distinción de raza, credo, nación, o situación de aprendizaje, abre las puertas hacia una nueva concepción de democracia y participación en medio de una sociedad plural, lo cual significa mirar desde la perspectiva del respeto la dignidad humana de todo el que me rodea. La inclusión también representa un abanico de posibilidades para abrirnos a las relaciones interpersonales, dejando la indiferencia y la negación de quien por sus condiciones es distinto. La inclusión, es una alternativa para que las personas se acepten y se quieran como son, y facilita la transformación social, mediante actos solidarios, trabajo en equipo y tolerancia. A los tres estudiantes con NEE se les presentaron cuatro imágenes para que seleccionaran la que mejor representa que las personas se aceptan y se quieren como son, como estrategia inclusiva:



Encontramos que los estudiantes eligieron así:

El estudiante B, *eligió la imagen 1.*

Los estudiantes G y M *eligieron las imágenes 1 y 2.*

Los tres estudiantes coincidieron en una misma imagen, la (1) esto ayuda a interpretar que reconocen que una persona en silla de ruedas presenta algunas debilidades en lo físico, y, a pesar de esta condición, hay quien se interesa por su integración y apoyo, lo cual es sinónimo que las personas se aceptan y quieren como son. También se logra comprender que para los estudiantes, la inclusión lleva consigo una serie de valores reflejados en acciones que practican las personas, entre ellas, estrechar manos y los rostros sonrientes como señal de alegría, actos que acompañan los procesos inclusivos y signo claro de la unión que puede haber entre las personas a pesar de las diferencias, asimismo que todos gocen de oportunidades. Por eso, También, entiéndase la inclusión, en los términos expuestos por los expertos en las siguientes líneas.

<sup>13</sup> Imagen N° 1 tomada <http://micolecciondedibujosinfantiles.blogspot.com.co/2012/09/dibujos-de-discapacidad-para-colorear.html>. Fecha: 09-09-15.

<sup>14</sup> Imagen N° 2 tomada de <http://dibujoscolorear.net/category/dibujos-para-pintar-de-los-derechos-del-ni%C3%B1o>. Fecha: 09-09-15.

<sup>15</sup> Imagen N° 3 tomada de <http://www.conmishijos.com/ocio-en-casa/dibujos-para-colorear/dibujos-c/cabana-nevada.html>. Fecha: 09-09-15.

<sup>16</sup> Imagen N° 4 tomada de <http://bitacoraacosoescolarbullying.blogspot.com.co/2011/12/breves-biografias-obligadas-y-rotas.html>. Fecha: 09-09-15.

Reconocer la diversidad, valorizar las diferencias humanas, aceptarlas dentro de un contexto social que puede ofrecer a cada uno de sus miembros las mejores condiciones para el máximo desarrollo de sus capacidades, poniendo a su alcance los mismos beneficios y oportunidades. (Zega, citado por Borsani & Gallicchio, 2005, p.27)

Entender, reconocer y apropiarse de la diversidad como oportunidad para mejorar la calidad de vida de todas las personas es lo que en la actualidad podría llamarse justicia social, noción que tiene su fundamento en la igualdad de oportunidades, el cumplimiento de los derechos humanos, la equidad como garante del desarrollo de las potencialidades de cada individuo, a esto es a lo que puede realmente llamarse: inclusión; proceso que permite al ser humano, no privarse de ser él mismo, ser sujeto de su propio existir y vivir para saber convivir en el marco de una sociedad que busca y anhela la paz, mediante el razonado modo de vivir de las personas que conscientes de su responsabilidad con el bien común, procuran escenarios pacíficos, donde todos están lejos de excluir y ser excluidos, porque precisamente prevalece la protección de los más vulnerados.

La inclusión es posible a nivel educativo si los diversos apoyos institucionales garantizan métodos, ritmos, estrategias y actitudes que permitan que las personas integradas se sientan bien, respaldadas en su completo desarrollo, y, libres de todo prejuicio dañino que coarte su buena voluntad para acceder a la escuela a pesar de sus condiciones. De ahí, la comunidad educativa, estará al tanto para maximizar esfuerzos e impedir que los incluidos abandonen la escuela por razones de rechazo, falta de reconocimiento, y todo tipo de discriminación que

desconozca su dignidad humana y propicie descontento, amargura, tristeza, enfado y desconcierto para ellos. A partir de lo mencionado y para precisar más este aspecto, a los investigados se les presentó la imagen de tres caritas para indagar cuál es su estado de ánimo en el colegio. Estas tres fueron:

1<sup>17</sup>



Al respecto, la selección fue así:

Los estudiantes (B y G), *optaron por la imagen que 1.*  
El estudiante (M), *no seleccionó ninguna.*

La respuesta seleccionada por los estudiantes (B y G) simboliza que en la institución se sienten bien, integrados a pesar de sus diferencias las cuales no son impedimento para que se les brinde cariño, protección y se garantice su derecho a la educación. De igual forma, ayuda a percibir que se sienten miembros activos de la institución, y si es así, es porque saben que pueden participar, se les tiene en cuenta y sus necesidades de formación son suplidas. Junto a esto, estar contentos implica que gozan de estima, lo cual genera confianza y garantiza su permanencia. Por último, el estudiante (M) que no señaló ninguna imagen permite concluir dos aspectos: el primero que no está bien ni mal, permanece en un estado de

---

<sup>17</sup>Imagen tomada de: [http://www.blog.edusocialparapersonitasespeciales.com/2013\\_02\\_03\\_archive.html](http://www.blog.edusocialparapersonitasespeciales.com/2013_02_03_archive.html). Fecha:09-09-15.

conformidad frente a su contexto, y el segundo, que falta mayor atención, esto debido a su silencio, tal vez, porque él siente algunos vacíos y desea que sean suplidos, también, que no pudo hacer lectura de la imagen que se le presentó.<sup>18</sup>

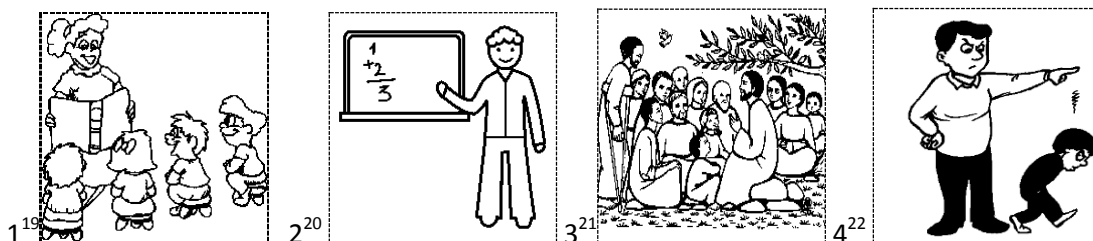
(...) La institución educativa tiene, un papel protagónico en la evolución social del ser humano; esto lleva a plantearse y replantearse permanentemente su proyección en lo cotidiano, para que responda a las necesidades del momento social, político y cultural que le toca vivir, además de imaginar nuevos enfoques, programas, proyectos y estrategias que den respuestas a la demandas y necesidades de las personas con NEE. (Ministerio de Educación, Guía N° 12 p.20)

A los estudiantes con NEE les corresponde vivir el momento histórico al cual pertenece, no está bien que se pretenda su exclusión de la cotidianidad con el pretexto de su vulnerabilidad, para contrarrestar esto, las instituciones a la vanguardia de la calidad educativa, promoverán la adecuada estructuración de la enseñanza, donde los recursos pedagógicos sean la clave de la innovación educativa, y las NEE sean el reto que abra el camino para hacer de la práctica docente, no solo una reflexión, sino más bien, un forjar y avanzar en la academia, mediante la investigación. Además, sea la brecha de oportunidades para que entre todos construyan saberes por medio de proyectos interdisciplinarios, y, posibiliten que la inclusión sea para todos, buscando ante todo, que nadie se quede por fuera de la escuela por falta de compromiso respecto al cuidado de la vida.

---

<sup>18</sup> Teniendo en cuenta lo anterior, es bueno mencionar y que se sepa que para este estudio fue muy difícil el trabajo de campo con el estudiante (M) ya que por razones de sus necesidades educativas, el estudiante no alcanza a participar de la jornada escolar completa, lo cual afectó la técnica de investigación porque el tiempo para desarrollar observación fue escaso ya que coincidía su ausencia con la clase de Educación Religiosa escolar y la mínima intensidad horaria que maneja, disciplina que generó este estudio

Por otro lado, la inclusión es posible si el actuar docente apoya las exigencias de este proceso. La integración no necesita docentes que conciban las NEE como un problema, una enfermedad, y una atención educativa que requiere de aula especial, tutor específico y que albergue solo niños con dificultades y discapacidades. Pensamientos así, resultan siendo excluyentes. Por el contrario, la atención educativa a las NEE exhorta a los docentes a romper los viejos esquemas y plantearse nuevas representaciones de la escuela incluyente, entre ellas; responder a las necesidades de las personas, repensar en un currículo flexible, asumir los retos de la inclusión con responsabilidad social, cuyas actitudes defiendan los derechos humanos, entre ellos, la educación sin ningún tipo de discriminación. Con relación a esto, se examinó la imagen que tienen de sus profesores los tres estudiantes, para ello se utilizó cuatro representaciones pictóricas:



Las respuestas fueron así:

El estudiante (B) *eligió la imagen 4.*

El estudiante (G) *la imagen 1.*

El estudiante (M) *ninguna.*

<sup>19</sup> Imagen N° 1 tomada de <http://www.hoyesespecial.com/d-dibujos-dia-maestro.html>. Fecha: 09-09-15.

<sup>20</sup> Imagen N°2 tomada de <http://www.nocturnar.com/imagenes-dia-del-maestro-para-colorear/>. Fecha: 09-09-15.

<sup>21</sup> Imagen N° 3 tomada de <http://azcolorear.com/dibujos-de-jesus-para-ninos>. Fecha:09-09-15.

<sup>22</sup> Imagen N° 4 tomada de <http://es.123rf.com/clipart-vectorizado/sons.html>. Fecha: 09-09-15.

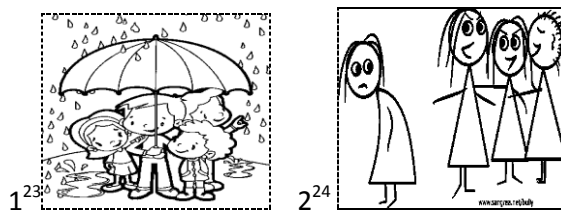
De esta elección puede decirse que el estudiante (B) reconoce la autoridad que tienen los profesores sobre él, autoridad entendida no como el dominador sobre el dominado, más bien, el que tiene experiencia y por eso se la transmite. O por el contrario, concibe al profesor como aquel que actúa irrevocablemente. Igualmente puede interpretarse que el estudiante no con todos los docentes sostiene una relación cercana, al respecto, dos presunciones: debido a su exigencia, o, que le cuesta acatar normas. Por su parte, el estudiante (G) reconoce a los docentes como una figura formativa, dedicada a la enseñanza, a la explicación, al cumplimiento de su rol. Pero, al señalar la imagen en donde aparece el docente al tablero, deja el interrogante si es que lo considera distante de los estudiantes. El estudiante (M) no eligió ninguna de las representaciones pictóricas, tal vez, porque su forma de ver a los docentes es muy diferente. De acuerdo a esta interpretación anterior, vale la pena traer a colación lo hermosa e importante que es la labor del educador.

(...) Hermosa es, por tanto, y de suma importancia la vocación de todo los que, ayudando a los padres en el cumplimiento de su deber y en nombre de la comunidad humana, desempeñan la función de educar en las escuelas. Esta vocación requiere dotes especiales de alma y de corazón, una preparación diligentísima y una facilidad constante para renovarse y adaptarse. (Concilio Vaticano II, Declaración Gravissimum Educationis, N° 5)

Enseñar en la institución incluyente es uno de grandes los retos de la educación y del educador en la sociedad actual, pues no se trata de un acto de buena voluntad, acompañado de estrategias que permitan aprender del error, o, hacer el experimento y determinar los efectos, ya que la inclusión es un proceso específico de una sociedad que busca el cambio y sabe que el ser humano es sujeto de la existencia y no objeto de experimentos. Por el contrario, la institución inclusiva debe ofrecer

adaptaciones curriculares, infraestructura adecuada y expectativas de desarrollo, para ello, es indispensable contar con docentes que tengan como garantía de la inclusión: la aceptación, la comprensión, el buen trato y la apertura hacia la formación permanente, tacto pedagógico, y, disposición para poner al servicio de este proceso todos sus dotes como ser humano.

No obstante, garantizar la inclusión no es tarea exclusiva de los docentes, pues también este trabajo compete al conjunto de integrantes de la comunidad educativa, entre ellos, todos los estudiantes del aula regular, quienes por medio de gestos y actitudes puede facilitar que los compañeros con NEE se sientan acogidos, aceptados en sus diferencias, apoyados mediante el aprendizaje colaborativo, y, todos participen en el proceso de enseñanza para que crezcan juntos. Igualmente, los pares de los estudiantes con NEE juegan un papel importante en la formación del estudiante, pues son su patrón de imitación, por lo tanto, sus actitudes y conductas, permiten o impiden que ellos trabajen en equipo, se interesen por el grupo y manifieste sus inquietudes. En relación con lo anterior, quiso saberse cómo perciben los tres estudiantes el trato que les dan los compañeros, para ello se utilizaron dos dibujos así:



Los tres estudiantes (B, G y M) *escogieron el dibujo 1.*

La semejanza en la selección de imagen ayuda a comprender que los tres estudiantes saben que en grupo se vencen las adversidades, como ejemplo, el día lluvioso resaltado en el dibujo, a su vez, que el ser humano necesita de los otros para superarse, de ahí, como se muestran en el dibujo, todos bajo una misma sombrilla. Más aún, emerge allí un concepto de inclusión que consiste en poder convivir bajo diversas circunstancias, debido a que todos necesitamos de todos y la diferencia posibilita el compartir. Otro aspecto a resaltar es que los tres estudiantes saben que los compañeros los integran al grupo mediante acciones concretas como respetar sus diferencias, comprender su vulnerabilidad y no traspasarla, también, que les dan el trato que merecen, tienen consideración hacia ellos, que lo que más les preocupa a sus compañeros es preocuparse por sus semejantes realizando por medio de actos que no los afecta.

(...) La preocupación por el hombre está profundamente ligada a la preocupación por la humanidad, de tal manera que el hombre redimido en su propia humanidad se abre a los otros y encuentra sentido a esa apertura. En palabras del Papa Francisco: “el bien siempre tiende a comunicarse (...) Cualquiera persona que viva una profunda liberación adquiere mayor sensibilidad ante las necesidades de los demás (...) Por eso, quien quiera vivir con dignidad y plenitud no tiene otro camino más que reconocer al otro y buscar su bien. Esa preocupación por el otro y esa apertura a

<sup>23</sup> Imagen N° 1 tomada de <http://imagenesdesolidaridad.com/lindas-imagenes-de-solidaridad-para-colorear-especialmente-para-ninos/>. Fecha: 09-09-15.

<sup>24</sup> Imagen N° 2 tomada de <http://depsicologia.com/bullying-o-acoso-escolar/>. Fecha: 09-09-15.

comunicar el bien hacen parte de lo más cristiano que existe, se vivencia en la tradición lasallista y se expresa en la centralidad de la fraternidad como una forma de encarnar la fe y la esperanza. (Lineamientos y Manual de Pastoral, Distrito Lasallista de Bogotá, 2015, p. 15)

Al analizar el trato que brindan los compañeros a los tres estudiantes con NEE en el colegio Juan Luis Londoño, vemos que ha sido eficaz el trabajo de la Fundación Educativa La Salle (Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá), quienes tiene como Proyecto educativo Institucional “Educar para dar vida con calidad”, calidad reflejada mediante el acatamiento de la anterior ley, lo cual ha permitido la transformación del contexto, difícil en sus inicios por factores de descomposición social, pero renovado en la actualidad por el trabajo social que la obra realiza en los barrios, al interior de la institución, y, en lo particular de cada estudiante, a quienes se han formado desde valores como el compromiso, la fraternidad, y la justicia, entre otros, los cuales posibilitan procesos inclusivos.

Los estudiantes con NEE al sentirse felices y asistir a la institución con ánimo, implica que han encontrado en las personas que los rodean sentimientos profundos de humanidad, lo cual se traduce en la apertura, acogida, acompañamiento, cariño y apoyo que se les ha brindado en la institución. Asimismo, los sentimientos de felicidad de los estudiantes, radica en el reconocimiento del cual gozan, en la búsqueda del bien que todos procuran para ellos y del mismo bien que a nivel institucional se comunica a través de los valores que el Señor de la Salle comenzó, de la libertad que se vive y se expresa siendo uno mismo, siendo por el

otro, y, siendo una comunidad que en medio de su realidad busca transformarse. Los anteriores precedentes condujeron al diálogo con las tres progenitoras de los estudiantes con NEE sobre la importancia de la inclusión en el aula regular, dijeron:

Mamá del estudiante (B)<sup>25</sup>: *“Es muy importante ya que la inclusión en educación formal ellos avanzan mucho, en mi caso, (B) ha avanzado mucho ya que se está relacionado con niños que no tiene ninguna discapacidad, eso les ayuda y fortalece demasiado, porque ellos van avanzando, van hacia adelante, ya que de mi parte yo no estoy de acuerdo a que vayan a una institución de educación especial ya que allá ellos no avanzan, pues ellos copean todo, ellos hacen todo lo que los demás hacen”*.

Mamá del estudiante (G): *“Bueno ya que antes había personas que hacían a un lado a los niños, también a los adultos con algún tipo de discapacidad, ya que la rechazan por su comportamiento y por su forma de ser. Mi hijo no ha sido rechazado por parte de los compañeros, al contrario, ellos tratan de protegerlo, de cuidarlo y que nadie los maltrate ni rechace”*.

Mamá del estudiante (M): *“Totalmente importante porque me parece que es importante que se les dé la oportunidad a ellos”*.

De acuerdo a lo mencionado por las progenitoras, es necesario que a estudiantes con NEE se les integre en aulas regulares, ya que esto garantiza la igualdad en los derechos, la posibilidad de participar de los beneficios que otorga la ley a los ciudadanos, evitar las discriminaciones en una sociedad donde el pluralismo cada vez es más marcado, paralelamente, integrar en aulas regulares de las modalidades educativas existentes a estudiantes con NEE, permite que ellos se

---

<sup>25</sup> La transcripción realizada es fiel copia del audio de la entrevista, por lo tanto, las incoherencias gramaticales que se puedan encontrar, obedece al respeto de la investigadora por la opinión y modo de expresión de las entrevistadas.

sientan motivados por desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje a la par con sus pares, además, compromete a los pares, a procurar el aprendizaje colaborativo, a compartir saberes, a ser competentes sirviendo desde sus propias habilidades, a reconocer que todos tenemos los mismos derechos, y a privilegiar al que más necesidades tiene.

Las modalidades educativas deben, además de garantizar el cumplimiento de objetivos dispuestos en la Ley, formular metas que manifiesten la intención en aproximarse al estándar de calidad o a indicadores educativos de excelencia, de manera concreta en tiempo y cantidad y con relación a la institución que presta el servicio. Las metas deben formularse también en términos de acceso, permanencia, promoción y desarrollo humano. (Ministerio de Educación Nacional, Guía N°12, p. 41)

Teniendo en cuenta que las modalidades educativas en Colombia son la formal y la no formal, es bueno que las dos formas de educación, den cumplimiento a la ley, mediante la apertura y organización del sistema educativo que involucre a la población con NEE, procurando, el desarrollo equilibrado de los individuos, privilegiando la igualdad de condiciones, garantizando la permanencia, lo cual lleva a su protección y adecuada inclusión. De este modo se eliminan las barreras que generan rechazo, maltrato y desigualdad, además, elimina toda forma de reducción antropológica hacia las personas con NEE, y se les comprende y atiende teniendo en cuenta su naturaleza humana, limitada como la de todos, pero capaz de desarrollarse con los apoyos necesarios, pues muchas veces por sus características personales, son rechazados y vulnerados sus derechos, entre ellos, la educación.

El rechazo de las personas por sus características personales, es una de las barreras que enfrenta la política inclusiva, ya que se ha generado una serie de Leyes, Decretos, Acuerdos, y Directivas Ministeriales, entre otras, teniendo como referente la normativa internacional, y aun así, se hace caso omiso de la jurisprudencia porque se sigue viendo a la persona en desventaja, como un impedimento para el desarrollo de actividades cotidianas, y como una carga de difícil control y manejo. No se mira la humanidad sino la discapacidad, además, en una sociedad donde el individualismo tiene poder, se mira con inferioridad al que es diferente de lo común y se genera hacia ellos todo tipo de discriminación. De acuerdo con esto, las progenitoras, mencionaron la influencia de las características personales en la aceptación e inclusión de los estudiantes con NEE en las instituciones<sup>26</sup>, al respecto las respuestas fueron variadas:

Mamá del estudiante (B): *“Claro, si afecta, ya que un niño que si a un niño no se le informa de que otro tiene una necesidad especial, que no es como usted, se corre el riesgo de marginar, pero eso influye en uno como padre que debe informar que al niño se le debe tratar con más cariño, con más cuidado pero que se trata igual que a los demás”.*

Mamá del estudiante (G): *“No me parece, es importante que los incluyan en allá en las instituciones, es importante”.*

Mamá del estudiante (M): *“En el caso de (M) no, él ha sido tratado en el colegio igual otro niño, sin embargo, ciertos profesores se dedican solamente a la clase del resto de niños y los niños con NEE son como mueblecitos más del salón.”.*

---

<sup>26</sup> Es importante y decisivo en las instituciones educativas que van a incluir en el aula regular estudiantes con NEE hacer un trabajo de sensibilización frente a la apertura de los estudiantes.

Es importante que las instituciones educativas al incluir en sus aulas a estudiantes con NEE, realicen actividades de preparación, sensibilización y profundización sobre el tema. Lo anterior debido a: una adecuada preparación de la comunidad educativa genera apertura para recibir y tratar bien a los estudiantes con NEE. La sensibilización permite juzgar las necesidades de los otros y ponernos en sus zapatos y en el de sus familiares, no para compadecernos y sentir lástima, sino para tomar conciencia del grado de responsabilidad que se tiene hacia ellos, pues como mencionaba la mamá del estudiante M, los estudiantes con NEE son seres humanos que necesitan de apoyo, y por ningún motivo, debe tomárseles como personas especiales por depender de nuestra ayuda, o, individuos incapaces de resolver problemas por su propio medio, así como sujetos extraños que necesitan demasiada atención.

Seguramente cuando nos hablan de personas que presenta deficiencias y/o necesidades educativas, nos imaginamos a un ser indefenso, desprotegido, retraído o quizás monstruoso.

Nuestro pensamiento se remite a especular sobre la situación de una familia con hijos en esta circunstancia y entonces se escuchan entre otras, expresiones como: “que pesar de esa familia”, “que vida tan horrible”, “¿cómo será tener un hijo así?”, y podríamos continuar plasmando estos sentimientos, llegando a desconocer todas las palabras que se pueden utilizar, para referirnos a las personas con características y necesidades especiales.

Un aspecto lo compone nuestro pensamiento y otro, la actuación que usualmente van ligados en la vida cotidiana y desencadena reacciones diversas en el ser humano. (Correa, 2008, pp.11-12)

Las personas a pesar de pertenecer al mismo género humano son muy diferentes, ya que las características personales, nos hacen indistintos. Específicamente, al hacer referencia a estudiantes con NEE, se sobre entiende la

presencia de una discapacidad, aspecto que marca la diferencia ya que hace desemejante el desarrollo de la persona respecto a sus pares. Lo anterior no implica que la persona deja de ser persona, y tenga que vérselo con sentimientos de lastima y subestimársele tanto a ella como a su familia, ya que las diferencias que poseen son un reto para la sana convivencia que debe existir entre los hombres, mediante la inclusión, la participación, el respeto y la tolerancia, igualmente, son la oportunidad que tenemos para gozar las garantías en la igualdad que otorga la ley a todos los individuos a pesar de las diferencias existentes.

Un aspecto significativo en los procesos inclusivos es saber que tan incluidos se sienten los padres de familia y que tan incluidos sienten que están sus hijos por las personas que prestan diversos servicios en la comunidad educativa, esto, debido a diversas razones: la primera, no todas las personas pueden tener apertura hacia las personas con NEE lo cual puede generar rechazo hacia ellas. La segunda, por razones de doble moral, con los padres de familia de los estudiantes con NEE se actúa de una manera y con los niños de otra. La tercera, experiencias no gratas puede que lleve a los padres de familia de estudiantes con NEE a sentir desconfianza a nivel general. La cuarta, la colectividad educativa puede sentirse no preparada para el proceso inclusivo. Al respecto, las tres progenitoras narraron su experiencia en el Juan Luis Londoño IED y esto es lo que expusieron:

Mamá del estudiante (B): *“Si bastante, desde servicios generales y todo el mundo lo quiere y lo apoya”.*

Mamá del estudiante (G): *“Sí, yo este año he estado muy contenta y muy orgullosa del proceso que está llevando mi hijo”.*

Mamá del estudiante (M): *“Por algunas. ¿Por qué? Profe, como le dije, yo me he dado cuenta que hay muchos profesores que lo quieren, que lo consienten, pero es muy distinto querer y consentir a prestar un esfuerzo en enseñarle, el niño puede salir del salón y hay profesores que no saben dónde está, luego yo por él y lo pregunto y no saben, mucho menos yo que acabo de llegar. Este año sí me he sentido incluida.”*

Claramente se percibe a través de las narraciones de las progenitoras que cada una maneja conceptos de inclusión, por un lado, cuando se quiere y se apoya al estudiante, allí ya hay motivos para sentir que se incluye tanto a la mamá como al estudiante. Por otro lado, llevar un buen proceso a pesar de las diferencias, es otro concepto de inclusión. Y finalmente, hacer esfuerzos por enseñarle al estudiante a pesar de sus NEE, mantener una actitud de cuidado y protección, brindar cariño y acompañar con educación, es otra postura de lo que es la inclusión. A pesar de esto, querer al niño puede que no vaya de la mano con asegurar un proceso de enseñanza aprendizaje que garantice calidad educativa pertinente, acompañada con los esfuerzos necesarios por parte de los docentes. Con esto se quiere decir que los apoyos deben estar siempre presentes desde que se inicia un proceso inclusivo.

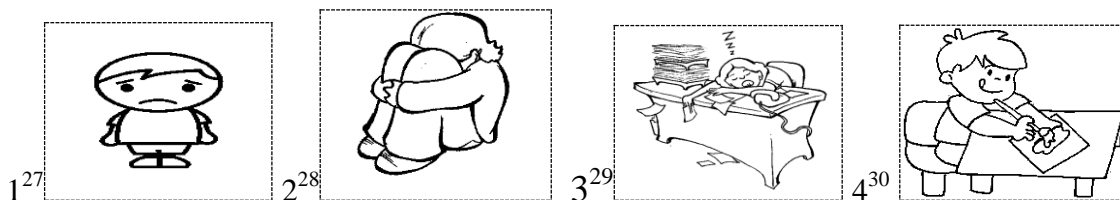
Potenciar la participación de las familias en la dinámica y el funcionamiento del centro escolar no es siempre fácil, requiere colaboración, confianza y una implicación desde el respeto, tanto por parte del profesorado como de los padres. Debemos abrir la escuela a la comunidad para romper el tradicional aislamiento del profesorado en su aula, convirtiendo en práctica habitual la colaboración de varios adultos dentro del mismo grupo. La participación de los padres y su implicación en el proceso formativo de los centros y las aulas tiene una incidencia directa en la calidad de los aprendizajes de sus hijos, no solo de los que presentan discapacidad intelectual, sino de todo el colectivo de alumnos. (Muntaner, 2010, p. 139)

La atención educativa a las NEE involucra a los diversos actores del acto educativo, entre ellos, los docentes quienes a través de relaciones armoniosas con los padres de familia pueden fomentar un currículo que propicie el desarrollo integral de los estudiantes, de igual forma, los padres de familia al verse involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos pueden aumentar su compromiso con el mismo si se les brinda herramientas que les permita conocer cómo se atiende mejor las necesidades educativas de los niños, ya que algunos de ellos las desconocen o están mal informados al respecto, también, los niños con NEE se ven favorecidos en su desarrollo personal cuando descubren que la institución educativa y su familia, son dos de los lugares en los que puede formarse adecuadamente ya que manejan los mismos parámetros, y, en ambos lugares son tratados con el mayor respeto y en igualdad de condiciones respecto a los demás.

#### **4.2 Las Necesidades Educativas Especiales: un reto hacia nuevas prácticas docentes**

Todo proceso inclusivo a nivel educativo debe tener en cuenta que las personas no aprenden igual, esto debido a que el desarrollo de procesos mentales como razonar, interactuar, expresar emociones y solucionar problemas, a no todos se les facilita. Lo anterior permite adentrarnos en el tema de las NEE, término del lenguaje inclusivo que propicia la integración de las personas en el sistema educativo colombiano independiente a sus características físicas, cognitivas, emocionales,

psicológicas, sociales, políticas y religiosas que posea. De acuerdo a esto, la inclusión de estudiantes con NEE en aulas regulares, debe atender al estudiante de acuerdo a sus características individuales, de lo contrario, el estudiante se convierte en uno más del grupo. Lo anterior sirvió para presentar a los tres estudiantes la siguiente serie de imágenes para saber cómo se sienten cuando los profesores les enseñan:



Las imágenes seleccionadas por los estudiantes fueron así:

Los estudiantes (B) y (G): *imagen 4*

El estudiante (M): *no seleccionó ninguna.*

Los estudiantes (B y G) al elegir la misma imagen, permiten dilucidar el gusto que tienen por hacer las actividades que se asignan en clase y el deseo de desarrollar competencias básicas en su proceso de enseñanza aprendizaje. De hecho, hay comprensión de la utilización del tiempo escolar para forjar academia, y superar dificultades, para ello, es necesario evitar actitudes escépticas como disgustarse,

---

<sup>27</sup> Imagen N° 1 tomada de <http://www.educima.com/dibujo-para-colorear-triste-i24080.html>. Fecha:10-09-15.

<sup>28</sup> Imagen N° 2 tomada de <http://coloreareldibujo.blogspot.com.co/2014/08/nina-triste-para-colorear-y-pintar.html>. Fecha: 10-09-15.

<sup>29</sup> Imagen N° 3 tomada de <http://nojodatengoquimio.com.ar/?author=1> Fecha:10-09-15.

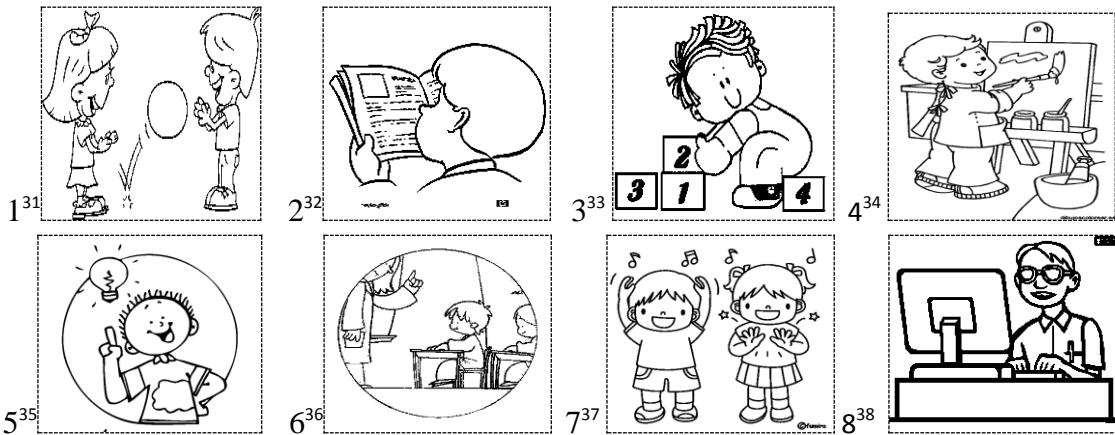
<sup>30</sup> Imagen N° 4 tomada de: <http://www.tattoopinner.com/dibujo-para-colorear-de-una-bailarina-bailando-dibujos-tattoo/> Fecha: 10-09-15.

desinteresarse y dormirse, como lo muestran las otras imágenes. Además, optar por esta imagen, significa que sienten que los docentes acompañan su proceso formativo atendiendo a sus necesidades educativas. Sin embargo, no hay que olvidar la responsabilidad pedagógica con que se debe asumir las NEE en el aula regular. Por su parte, el estudiante (M) no eligió imagen alguna, de pronto por falta de casualidad de las allí presentadas frente a su sentir. Por eso, es bueno recordar algunas de las indicaciones educativas del Concilio Vaticano II, como se hace en seguida.

(...) Hay que ayudar, pues, a los niños y a los adolescentes, teniendo en cuenta el progreso de la psicología, de la pedagogía y de la didáctica, a desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales, al fin de que adquieran gradualmente un sentido más perfecto de la responsabilidad en el recto y laborioso desarrollo de la vida, y en la consecución de la verdadera libertad, superando los obstáculos con grandeza y constancia de alma. Hay que iniciarlos, conforme avanza su edad (...). (Concilio Vaticano II, Declaración Gravissimum Educationes Momentum, N°1)

La inclusión de estudiantes con NEE en el aula regular implica el estudio y la apropiación de las ciencias de la educación, las cuales aportan comprensiones y técnicas para investigar fenómenos educativos, en el caso de esta investigación, las observaciones realizadas a los investigados, contribuye a realizar un ejercicio hermenéutico para conocer cómo se manifiesta la dimensión trascendente en su proceso inclusivo, así como las estrategias que lo permiten. Al mismo tiempo, las ciencias de la educación aseguran la calidad educativa ya que estudian desde lo filosófico, antropológico, sociológico, psicológico, pedagógico, didáctico, tecnológico y hasta económico, la construcción de saberes y la potencialización de las habilidades de los estudiantes. De este modo, salvaguardar, el funcionamiento de las instituciones educativas.

El apoyo de las Ciencias de la Educación en los procesos inclusivos de estudiantes con NEE contribuye a forjar academia, ya que la aplicación de disciplinas como la pedagogía y la didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje, permiten conocer los intereses de los estudiantes para adquirir conocimientos. Respondiendo a esto, el docente puede aplicar las estrategias que entusiasman al estudiante en lo afectivo, cognitivo y expresivo, para que el aprendizaje sea significativo. Asimismo, para la producción del conocimiento en estudiantes con NEE, se requiere tacto pedagógico del docente al estructurar la enseñanza, pues si se hace caso omiso de esto, se corre el riesgo de llevarlos al fracaso escolar. Lo anterior, motivó para explorar más la investigación, para ello se presentó a los estudiantes ocho dibujos con el fin de que señalaran aquellas que tenían relación con lo que les gusta hacer en clase:



<sup>31</sup> Imagen N° 1 tomada de <http://imagenesparacolorears.com/ninos-jugando/>. Fecha:10-09-15.  
<sup>32</sup> Imagen N°2 tomada de <http://dibujoscolorear.es/dibujo-de-un-nino-leyendo/>. Fecha:10-09-15.  
<sup>33</sup> Imagen N°3 tomada de <http://azcolorir.com/setas-coloridas> . Fecha: 10-09-15.  
<sup>34</sup> Imagen N° 4 tomada de <http://azcolorear.com/dibujo/3171>. Fecha:10-09-15.  
<sup>35</sup> Imagen N° 5 tomada de <http://www.istockphoto.com/es/vector/mujer-decisi%C3%B3n-de-interrogaci%C3%B3n-dibujo-gm481385147-37343882>. Fecha:10-09-15.

Los dibujos seleccionados por los estudiantes fueron los siguientes:

Los estudiantes (B y G): *hubo correspondencia en los dibujos que cuyas actividades son: el juego (1), la pintura (4), bailar y cantar (7), además, desarrollar habilidades tecnológicas por medio de un computador (8)*

Pero el estudiante (G): *seleccionó aún más, aquellas que representan participar en clase y prestarle atención a la profesora.*

El estudiante (M): *de su parte, no hubo selección de dibujos.*

Las actividades seleccionadas por los estudiantes (B y G) coinciden con sus personalidades: alegres, extrovertidos y libres. A esto se añade el gusto por lo tecnológico ya les causa emoción porque les permite desplegar las habilidades que más les gusta, además, les estimula para el aprendizaje. De igual manera, del estudiante (G) puede hacerse más comentarios: participa en clase, presta atención a las explicaciones, motiva a los compañeros para que intervengan y les dice qué expongan, características del aprendizaje colaborativo. Por último, el estudiante (M) no seleccionó ninguna imagen lo cual no significa que las actividades no compaginan con su gusto, ya que las observaciones que puedo hacer la investigadora del estudiante, es que se siente a gusto con la mayoría de las mismas. Sin embargo, es bueno recordar: la técnica en las NEE de los estudiantes permiten o no su progreso.

Necesitamos técnicas pedagógicas innovadoras y eficaces que satisfagan mejor las necesidades del colectivo estudiantil más diverso, donde el profesorado estimula el

---

<sup>36</sup> Imagen N° 6 tomada de: <http://www.manualidadesinfantiles.org/dibujos-derechos-del-nio-para-pintar>. Fecha: 10-09-15.

<sup>37</sup> Imagen N°7 tomada de <http://danialdascas.blogspot.com.co/2013/01/sexto-dia.html>. Fecha: 10-09-15.

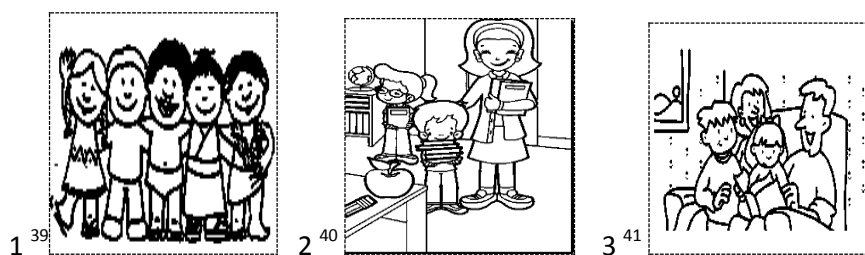
<sup>38</sup> Imagen N°8 tomada de <http://www.colorearjunior.com/dibujos-para-colorear-de-oficios-varios.html> Fecha: 10-09-15.

interés de los alumnos por los contenidos y éstos puedan conectar y ampliar estos contenidos con sus experiencias, conocimientos y formas de pensamiento. El profesorado debe plantearse las estrategias educativas que van a utilizar más allá de la repetida exposición oral y la realización sistemática de ejercicios individuales descontextualizados. (Muntaner, 2010, p. 104)

En el caso de estudiantes con NEE, las técnicas pedagógicas y didácticas que utilice el docente hacen que el aprendizaje sea significativo. Sin embargo, cada disciplina determina de acuerdo a las orientaciones ministeriales y de expertos en el tema, cuales son las sugeridas para cada necesidad educativa y para que en realidad se conviertan en medios para lograr el desarrollo integral de los estudiantes, ya que para la Educación Religiosa, algunas de las mencionadas, permiten a los tres estudiantes desplegar funciones cognitivas básicas y encontrar acciones motivadoras del aprendizaje como apoyo para el desarrollo su dimensión trascendente. Igualmente, los tres estudiantes con NEE de esta investigación, poco despliegan habilidades comunicativas, por consiguiente, las estrategias que implemente el docente promoverán experiencias educativas gratas para ellos y gratificante para el docente.

El servicio educativo de las NEE requiere capacitar al personal docente para que apoye la formación integral de los estudiantes, sustituyendo las dificultades por fortalezas de acuerdo al ritmo del estudiante, al mismo tiempo, es menester el apoyo formativo a la familia de los estudiantes, quienes muchas veces por falta de tiempo, compromiso, y la no aceptación de la situación, puede llegar a descuidar y desconocer la formación que merece el estudiante. A la par, a la familia no se le

puede dejar sola en la tarea de formar al niño, es aquí, donde la institución juega un papel importante: acompañar a la familia para que sepa orientar al estudiante ya que ella es la base de todo su desarrollo y a ella acuden cuando se le presentan dificultades. Con base en esto, a los tres estudiantes con NEE se les presentó tres ilustraciones para que seleccionaran la que representará mejor a quien acuden cuando tienen dificultades:



La selección de los estudiantes fue así:

Los estudiantes (B y G): *escogieron la imagen 3 representada por la familia*

El estudiante (M): *escogió la imagen 2 la cual representa a una profesora.*

Para los estudiantes (B y G) la familia es la base para solucionar sus dificultades, a ella apelan, y si lo hacen, es porque encuentran: seguridad, confianza y respuesta a sus necesidades urgentes. Esto confirma la importancia de la familia del estudiante con NEE en su desarrollo integral, ya que al hacerlo, elimina posturas equívocas que dicen que su función consiste en buscar institución que atienda a las

---

<sup>39</sup>Imagen N° 1 tomada de <http://www.dibujalia.com/dibujos965.search.htm>. Fecha: 10-09-15.

<sup>40</sup>Imagen N° 2 tomada de <http://www.quierodibujos.com/Una-clase-muy-entretenida/4997>. Fecha: 10-09-15.

<sup>41</sup>Imagen N° 3 tomada de <http://dibujoscolorear.net/coloring/58727>. Fecha 10-09-15.

necesidades del niño ya que ellas no están preparadas para hacerlo, y, brindarle toda la manutención necesaria. El estudiante (M), escogió la imagen de una profesora, de manera que sus principales dificultades las sortea en compañía de las profesionales que prestan sus servicios en el colegio, lo cual no significa que considera el rol de la mamá en su desarrollo personal como ajeno a sus necesidades, ya que el papel de la madre de (M) es incondicional.

El papel de la familia debe ser activo. Requiere aprender estrategias de enseñanza de habilidades y comportamientos adaptativos que le permita convertirse en un soporte permanente del proceso de desarrollo continuo de su hijo.

La familia debe:

- Participar en la elaboración del Plan Individual.
- Implementar actividades en casa y en la comunidad que respondan a las metas establecidas en el Plan.
- Brindar oportunidades de participación del estudiante en los diferentes contextos y espacios familiares y comunitarios.
- Participar del seguimiento y la evaluación del Plan individual de su hijo.
- Mantener la comunicación constante con la institución y los profesionales para garantizar la satisfacción de las necesidades de su hijo y la de ellos como padres.
- Capacitarse continuamente en aquellos aspectos necesarios para cumplir con su rol en el proceso.
- Gestionar los apoyos y servicios requeridos por ellos y su hijo para satisfacer las diferentes necesidades del proceso. (Ministerio de Educación nacional, Guía N° 13, p.106)

La familia es la base para que el estudiante con NEE pueda desarrollarse integralmente, ella, debe posibilitar al estudiante aprender en colectivo e individualmente, ya que lo primero es lo que se hace en la escuela con los apoyos que tiene, y lo segundo, es lo que hace la familia en el tiempo que tiene para acompañar al niño en su proceso formativo con la orientación de las instituciones y de otras entidades que prestan el servicio. Justo por eso, la comunicación, el desarrollo social, la afectividad, la autodeterminación, lo cognitivo, lo corporal, la

trascendencia, y demás dimensiones, dependen en gran medida de este núcleo, y de ella dependerá, que también el estudiante lo haga a nivel institucional. Para lograr esto, es importante que la institución educativa y la familia establezcan compromisos mutuos para que el pleno desarrollo del estudiante, sea respaldado totalmente por ambas partes.

La inclusión es una estrategia para atender con pertinencia, calidad y equidad las necesidades comunes y específicas de las diversas poblaciones, independientemente de las características personales o culturales, esto, por cuestión de derechos y valores. De ahí, muchas instituciones educativas acogen diversas poblacionales, entre ella: las etnias, los desplazados, y, la población con NEE, quienes se caracterizan por presentar discapacidad de orden variado: cognitiva, síndrome de Down, autismo, limitación auditiva por sordera o por baja audición, limitación visual por ceguera o baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular y discapacidades múltiples, haciendo de su práctica pedagógica un instrumento incluyente. Para relacionar lo dicho se les preguntó a las progenitoras de los tres estudiantes si conocen las características psíquicas y físicas de sus hijos y esto dijeron:

Mamá del estudiante (B): *“Yo creo que sí, de pronto no mucho pero si las conozco.”*

Mamá del estudiante (G): *“Si señora, lo conozco.”*

Mamá del estudiante (M): *“Si profe, aunque hay cosas que él a ratos cambia pero si lo conozco, no he estudiado como es un niño autista pero lo conozco.”*

En la actualidad muchos padres de familia aseguran que conocen a sus hijos y cada una de las características que poseen, no obstante, al abordarse un tema concreto respecto a las particularidades de los hijos, en algunos padres de familia subsiste la duda. Lo anterior, precisa la importancia de fomentar desde las instituciones educativas, de manera específica para padres de familia de estudiantes con NEE, acciones de asesoría: en primer lugar, para que ellos se sientan incluidos. En segundo lugar, para asegurar la responsabilidad parental y cada una de sus implicaciones, entre ellas, orientar el proceso de enseñanza aprendizaje. Y, en tercer lugar, para que mediante capacitaciones, los padres de familia conozcan el tipo de necesidad educativa que presentan sus hijos y las estrategias que permiten desde el hogar, contribuir con el desarrollo integral de estos educandos ya que es una de sus responsabilidades.

La responsabilidad es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. (Código de infancia y adolescencia, Libro I, Título I, Capítulo I, Artículo 14)

La orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, implica conocimiento de sus particularidades, ya que al conocerlo bien, se puede, encaminar, asistir y custodiar de manera correcta. La familia es irremplazable en su papel formativo, no puede la familia negociar con nadie, la protección, la educación, la calidad de vida y demás derechos consagrados en las leyes respecto a los hijos, pues

de ser así, desconoce su responsabilidad con la sociedad. Por lo mismo, también corresponde a la familia interesarse para que el niño satisfaga todas las necesidades en su desarrollo multidimensional, a pesar de sus necesidades como es el caso de los estudiantes con NEE, lo cual se logra, cuando la familia moviliza esfuerzos para asociarse con una institución educativa y entre juntas se comprometen para buscar que el niño crezca sano y saludable.

El desarrollo integral del estudiante con NEE, depende en gran medida del grado de responsabilidad de la familia en su acompañamiento, pues de este depende que el estudiante se proyecte como independiente, participativo, autónomo y se auto determine, ya que la escuela desde las estrategias pedagógicas que promueve para el acto educativo, procurará la promoción humana en condiciones de igualdad, de justicia y equidad. Además, al contar con los apoyos necesarios asegura la permanencia y la calidad educativa, factores que contribuyen de manera sustancial al desarrollo equilibrado de los estudiantes. Estos datos y sabiendo que los tres estudiantes llevan cuatro años integrados al sistema educativo del colegio Juan Luis Londoño IED, con las progenitoras se dialogó sobre su percepción respecto a la evolución en el desarrollo integral de los tres estudiantes, al respecto comentaron:

Mamá del estudiante (B): *“Si bastante, él ha avanzado.”*

Mamá del estudiante (G): *“Sí, mi hijo gracias a Dios ha avanzado mucho yo le debo también mucho al colegio es por eso, porque yo le he visto mucho avance a mi hijo.”*

Mamá del estudiante (M): *“Si, interactúa más con la gente, no mucho pero si ha cambiado a diferencia de los otros años”*.

Un estudiante con NEE que es incluido en un aula regular puede avanzar en su desarrollo integral gracias a que pertenece a una zona de desarrollo próximo<sup>42</sup> que le permite asociarse, trabajar colaborativamente, imitar buenos patrones y prosperar, gracias al respaldo que le brindan agentes con mayor experiencia. De ahí, las madres de familia entrevistadas observan nuevas conductas en sus hijos, ya que el hecho de interactuar más, implica el no aislamiento y rechazo, capacidad para reconocerse a sí mismo y reconocer a los semejantes, actos trascendentales porque le permiten sentirse pleno y hacer sentir bien a los demás, al igual que desarrollar actos comunicativos mediante su lenguaje oral (capacidad que desarrollan algunos de ellos) o corporal, que en muchos casos (concretamente esta investigación) es el que más se lee y permite ahondar en el tema, en dos de los tres estudiantes.

La Teoría vygotskyana introduce el concepto de zona de desarrollo próximo, señalando el papel de los adultos y/o pares más capacitados pueden desempeñar en la promoción del desarrollo del niño, marcando de esta manera el papel potencial del trabajo con el otro y la importancia fundamental del contexto donde se efectúa la interacción. (Borsani & Gallicchio, 2005, p. 156)

Es necesario tener en cuenta que una de las principales acciones que puede desarrollar el estudiante en la zona de desarrollo es interactuar con sus pares o compañeros, lo cual le permite trabajar en grupo y desarrollar actividades con mayor grado de significación que cuando lo hiciera solo, esto, teniendo en cuenta que hay

---

<sup>42</sup> Teoría de Vigotsky que significa la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente el problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

áreas del conocimiento que de acuerdo a la NEE, al estudiante se le facilitan o le cuestan. De manera que si progresa en su proceso, se debe entre otras, a las potencialidades que desarrolla con ayuda de otros, ya que en la realidad se sabe que el estudiante tiene límites, como todo ser humano. También, a través de la zona de desarrollo, el estudiante construye conocimientos con los pares, ya que mutuamente se corrigen, se toleran, y se asumen actitudes solidarias de quienes tiene mayor experiencia hacia quienes no las tiene como es el caso de los estudiantes con NEE.

Paralelamente la responsabilidad de la familia no consiste únicamente en matricular, uniformar, comprar útiles, llevar diariamente al colegio, recibir informes, esperar qué pueden hacer los profesores para que el niño se eduque y pare de contar, pues de ellos en grado alto de responsabilidad corresponde garantizar su pleno desarrollo. Al mismo tiempo, la institución educativa inclusiva hace esfuerzos por prestar un servicio de calidad, sin embargo, las entidades territoriales son la primeras responsables de garantizar el derecho a la educación, con los apoyos necesarios para la cobertura, participación y permanencia de los estudiantes con NEE, en igualdad de condiciones a los demás estudiantes del aula regular. Precedentes como los señalados anteriormente, dieron pauta para averiguar a las progenitoras de los tres estudiantes sobre los apoyos que les brinda la institución a sus hijos y comentaron lo siguiente:

Apoyos que les brinda la institución a las necesidades educativas de sus hijos:

Mamá del estudiante (B): *“Lo ha ayudado a crecer como persona, como niño, se ha visto su evolución en la parte afectiva, se relaciona bien, en cuanto al lenguaje también ha avanzado mucho, porque estar con niños que hablen bien eso le ayuda mucho a hablar más claro, aunque le falta, él habla mucho, en comparación con otros niños con el mismo síndrome, así no se le entienda, él habla”.*

Mamá del estudiante (G): *“El apoyo, la educación y la formación que me le están brindado.”*

Mamá del estudiante (M): *“La única ayuda es por parte de la profesora (J) que es la educadora especial, ( nombra también) a las profesoras (D, I, R y O).”*

Es claro que para dos de las tres progenitoras de los estudiantes el apoyo de la institución es efectivo ya que les permite formarse, crecer como persona y desarrollar su multidimensionalidad, este último punto, clave en la tradición educativa lasallista, la cual desde el origen de la propuesta de San Juan Bautista de La Salle, propende por una educación humana cristiana, la cual se resume en tres acciones pastorales como lo son: la promoción de la cultura de la paz, la inclusión social, y el desarrollo humano integral. Por el contrario, la tercera progenitora se siente respaldada por un pequeño grupo de docentes, al respecto, es posible que falta clarificar roles, o, visión de conjunto de la tercera progenitora, pues dos madres demuestra mucha gratitud principalmente porque sienten que sus hijos avanzan sobre todo en su desarrollo humano, aspecto que opaca toda carencia en lo cognitivo, por eso, la atención educativa a la diversidad precisa:

La potenciación de un modelo educativo abierto (...), que posibilite una diversificación curricular y que atienda a las necesidades educativas especiales de sus alumnos de manera global, precisa unos servicios de apoyo que estén presentes en todo el currículum y que se funden con el impulso educativo total del centro. Esta

actuación exige una nueva clarificación de papeles, tareas y procedimientos en el aula que afecta a todos los profesores y a sus formas de actuación e intervención, que se fundan en tres requerimientos básicos: Situar a las personas con discapacidad, análisis de los contextos y potenciación de los apoyos. (Muntaner, 2010, p. 27)

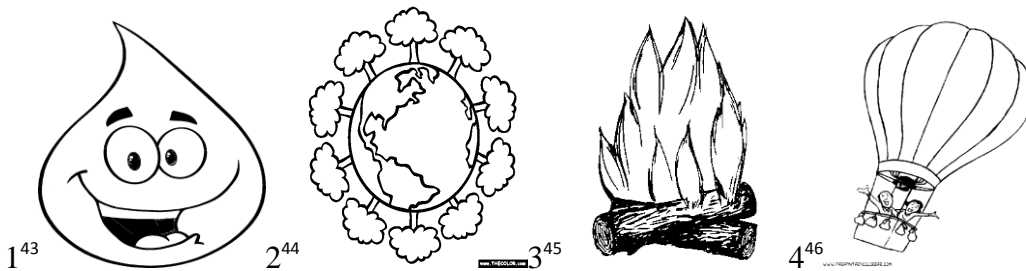
Es prioritario fomentar la cultura de los apoyos cuando de incluir a estudiantes con NEE en aulas regulares se trata. Para precisar más, ésta consiste en que la institución provee los recursos humanos, infraestructurales y tecnológicos, entre otros, necesarios y óptimos para garantizar la permanencia y la calidad educativa que brinda a los estudiantes. De acuerdo a esto, es imperioso que las instituciones educativas incluyentes como lo es el caso de la institución donde se desarrolló esta investigación, que involucren a todos sus integrantes en el proceso de integración, lo anterior, con el fin de evitar pre-juicios sobre la ayuda o no que le brindan los diferentes integrantes de la comunidad educativa a los estudiantes con NEE, también, con el objetivo de conocer la política incluyente, sus características, y así, poder hablar de inclusión con lenguaje y apoyos inclusivos.

#### **4.3 Dimensión Trascendente: la búsqueda de realidades de orden superior**

Una de las propiedades esenciales de la persona es la Trascendencia, dimensión humana que le motiva a la perfección o al acto de ser, es decir: no estancarse, no quedarse en el aquí y en el ahora, ir más allá, aspirar a la infinitud, buscar realidades superiores a sí mismo y realizarse. También, la trascendencia orienta a la persona a buscar valores que le den sentido de vida para poder resituarse y saber quién es y cuál es el fin de su vida. Además, la trascendencia encamina al ser

humano a buscar quien le apoye para solucionar problemas, ya que “el mundo está tan vacío como antaño y la experiencia del sin-sentido se ha adueñado de las conciencias” (Sahagún 2003, p.11). De esta forma, el hombre quiere liberarse de las ataduras y busca las vías para hacerlo, y las encuentra a través del conocimiento del mundo y de la relación con los otros, pero como es claro, la finitud del hombre, le ayuda a explicar que existe otra realidad de orden mayor que posibilita la existencia, de ahí, forja la idea del ser superior y éste se vuelve pensable.

La pregunta por Dios, ha estado presente en los diversos momentos históricos, además, ha existido formas auténticas de responder la inquietud que han llevado al hombre al encuentro con Dios desde diversas manifestaciones religiosas, entre ellas: la cultura griega a través de mitos rindió culto a la naturaleza y a los muertos. También, la cultura romana a través de tres elementos: lo divino, la expiación y la purificación, configuraron su propia religión. Estos aspectos son testimonio de fe sobre una realidad superior, presencia inexorable o instancia invisible, a la que el hombre pretende. Sin embargo, en la medida en que el hombre se conoce a sí mismo, conoce su realidad, dialoga con ella y toma conciencia de ella, clarifica sus imaginarios sobre Dios y busca acceso a Él. En base a lo anterior, se presentó a los estudiantes cuatro imágenes para que seleccionaran la que representa su idea sobre Dios:



El estudiante (B): *seleccionó las imágenes 1 y 2.*

El estudiante (G): *escogió las imágenes 1,2 y 3.*

El estudiante (M): *escogió las imágenes 2 y 4.*

Los tres estudiantes con NEE tiene su propia idea de Dios, han buscado a la divinidad y además la han encontrado en elementos propios de la realidad, también, permite examinar que la trascendencia es una dimensión que todo ser humano desarrolla a pesar de la existencia de limitaciones físicas o psíquicas, aún, ayuda a comprender que la susceptibilidad hacia lo trascendente a veces se desarrolla más en un estudiante con NEE que en un estudiante que no presenta dificultad alguna, pues atribuir supremacía a elementos como los presentados en las cuatro imágenes, vislumbra la idea de Dios que hay en sus conciencias, aunque vale aclarar que cada elemento el sí, son factores que favorecen como tal, descubrir la idea que tienen del trascendente, sin que éstos se constituyan en el imaginario último, ya que descubrir o

<sup>43</sup> Imagen N° 1 tomada de <http://es.vectorhq.com/premium/outlined-happy-water-drop-cartoon-character-vector-illustration-296928>. Fecha:11-09-15.

<sup>44</sup> Imagen N° 2 tomada de <http://rosafernandezsalamancaprimaria.blogspot.com.co/2014/07/el-planeta-tierra-el-planeta-azul.html>. Fecha:11-09-15.

<sup>45</sup> Imagen N° 3 tomada de <http://es.gofreedownload.net/free-vector/vector-clip-art/fire-line-art-130058/#.Vs9uPn3hC1s>. Fecha:11-09-15.

<sup>46</sup> Imagen N° 3 tomada de <http://dibujoscolorear.net/coloring/85154>. Fecha: 11-09-15.

imaginar al ser Superior se hace por distintas vías, sin embargo, ninguna tiene la explicación definitiva.

(...) Desde sus orígenes el ser humano ha sacralizado determinados objetos, tiempos y lugares, convirtiéndolos en símbolos de realidades de orden superior, de la divinidad misteriosa. Ante semejante hecho cabe preguntar por la causa que le induce a ver la divinidad representada en las cosas. ¿De dónde ha tomado su idea para verla reflejada en objetos palpables? O en otros términos ¿Cómo se explica este anhelo divinizante presente ya en los estadios más remotos de la humanidad? (Sahagún, 2003, p.22)

Imaginar la instancia Superior ha sido un aspecto central en la historia de la humanidad en sus diversos momentos, esto, debido a que todo ser humano tiene como posibilidad la trascendencia. De ahí surge la atribución que el hombre le ha dado a diversos elementos, lugares y tiempos, ya que le permiten ir más allá de lo inmediato. De acuerdo a esto, recuérdese las diversas formas históricas de acceso y encuentro con el trascendente: la primera, imaginar a Dios a través de múltiples representaciones, característica propia del politeísmo. La segunda: reducir a una sola imagen la idea de Dios, talante propio del Monismo, a pesar de esta reducción, por esta línea existe dos formas diferentes: la inmanencia que identifica a Dios con el mundo y la trascendencia que lo distingue del cosmos y del hombre, es así, como se revela el sentimiento religioso en el hombre.

Cuando la conciencia humana tiene idea de Dios al mismo tiempo expone su ser religioso, el cual se da por las vivencias que acontecen en la propia existencia y por la interpelación interna del espíritu consciente de su finitud y pretencioso de la infinitud, además, se configura y manifiesta a través de ritos, entre otros,

transmitidos por las religiones. Compréndase “la religión en sí misma y por sí misma a través de unos hechos, de unos sistemas, de un lenguaje y de unos comportamientos específicos, cuyo análisis y reconstrucción interna permiten comprender la significación peculiar de los mismos” (Sahagún, 1999, p.20). El lenguaje y los comportamientos en esta investigación, derivan de un contexto específico, bien sea la familia, la institución educativa o una asamblea religiosa. Atendiendo a esto, se presentó a los tres estudiantes tres ilustraciones para que escogieran la que representa: el alguien que les habla de Dios.



Las respuestas de los estudiantes (B, G y M) coincidieron ya que señalaron la ilustración 3.

Los tres estudiantes eligieron la imagen que representa una congregación de personas en torno a alguien que los preside desde un lugar visible, lo cual explica que existe un lenguaje humano sobre Dios, que es comunicable a los demás, y transmitido en comunidad, asimismo, advierte el hábito de Dios que va adquiriendo el ser humano en la vida comunitaria o de líder que preside la vida en comunidad. De acuerdo a esto, existe un lugar en donde los tres estudiantes con NEE han

<sup>47</sup> Imagen N°1 tomada de <http://www.coloreardibujosinfantiles.com/familia.html>. Fecha: 11-p09-15.

<sup>48</sup> Imagen N° 2 tomada de <http://www.educpe.com/imagenes-para-colorear-para-ninos-del-nivel-inicial.html>. Fecha: 11-09-15.

<sup>49</sup> Imagen N° 3 tomada de <http://www.dibujosa.com/index.php?codigo=15968>. Fecha: 11-09-15.

experimentado en comunidad por medio del lenguaje religioso vivencias humanas cualificadas. También, manifiesta que los estudiantes allí mantiene una relación con el ser superior, situación que confirma la trascendencia de la que son capaces, pues hay alguien absoluto al que se le busca a través de una actitud y experiencia religiosa.

(...) La actitud religiosa, podemos definirla como una experiencia de sentido en cuyo centro está lo sagrado, lo numinoso y santo como punto último de referencia que garantiza la realización plena del hombre. No es experiencia de lo inmediato, sino profundización en ella, pues, como escribe E. Schillebeeckx, el hombre religioso no podría experimentar a Dios en sus cultos y ritos, si no lo viera del algún modo en los encuentros cotidianos con el mundo y con los hombres. (Sahagún, citando a Schillebeeckx, 1999, 118)

La actitud religiosa a través de diversas experiencias ayuda al hombre a reconocerse como aquel capaz de trascender las circunstancias por las que acontece su vida, así como, buscar el sentido último y colmar sus pretensiones. En esta investigación, la configuración trascendente de los tres estudiantes se da en un aula de clase, recinto donde los tres estudiantes con NEE a través de diversas estrategias didácticas como el trabajo colaborativo, actividades de aprestamiento, desarrollo funciones cognitivas básicas y acciones motivadoras del aprendizaje, permiten asumir la vida en disposición trascendente, lo cual posibilita que los tres estudiantes sientan satisfacción por cada una de las actividades que realizan con sus pares y docentes.

La actitud religiosa lleva al hombre a reconocer la existencia de alguien superior, que está por encima de todo y sin embargo se abaja para estar con el

hombre, igualmente, lo religioso en el hombre hace que evite limitarse al aquí y al ahora y trascienda hacia algo definitivo. Para lograr esto, el hombre busca relacionarse con la deidad de manera dinámica, pues no se queda quieto, y desde su realidad, aspira a la totalidad. Entonces, forja su vida en perspectiva trascendente, asumida con aspiración hacia la realidad suprema, a la cual pretende alcanzar mediante vínculos estrechos. Y esto lo hace porque anhela cambiar su vida. De acuerdo a esto, se presentó a los estudiantes con NEE, cuatro dibujos para seleccionar el que representaba cómo ellos se relacionan con Dios.



Los estudiantes (B y G): *seleccionaron la imagen representada por personas en diversas posturas corporales.*

El estudiante (M): *seleccionó la imagen de un grupo de personas reunidas bajo la dirección de un líder.*

La relación de los estudiantes (B y G) con Dios es a través de gestos corporales, lo cual significa que el lenguaje del cuerpo es una de las formas de encuentro con el trascendente, de igual modo, facilita comprender que el cuerpo es

<sup>50</sup> Imagen N° 1 tomada de <http://imgforu.com/?q=39>. Fecha: 11-09-15.

<sup>51</sup> Imagen N°2 tomada de <http://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/posiciones.html>. Fecha: 11.09-15.

<sup>52</sup> Imagen N° 3 tomada de <http://www.dibujalia.com/dibujos-luna-y-estrellas-1976.htm>. Fecha: 11-09-15.

<sup>53</sup> Imagen N° 4 tomada de <http://ganaralmas.blogspot.com.co/2012/02/jesus-envia-sus-discipulos.html>. Fecha: 11-09-15.

instrumento para relacionarse con aquel a quien le atribuyen cualidades de orden superior. También, que las gesticulaciones corporales ayudan a trascender y esto es señal de un mejor vivir los ritos a través de los cuales en diversas religiones se manifiesta respeto y reverencia por lo sagrado, además, recuerda que la gesticulación del cuerpo es una forma de religiosidad de algunas religiones. También, esta elección también puede manifestar que se basan en formas, como expresión de relación con lo religioso; es decir determinadas posturas sí permiten este encuentro y otras posturas no. Puede ser una imitación de lo que hacen los demás o de las normas exigidas y comunicadas que deben ser atendidas. El estudiante (M) al seleccionar la imagen que presenta a un líder reunido con un grupo de personas, da a entender que para él, relacionarse con Dios, implica reunirse en comunidad bajo la instrucción de alguien que orienta a los demás y que en congregación se trasciende.

(...) El gesto corporal como tal encierra en sí un sentido espiritual, es decir, la adoración, sin la cual el propio gesto carecería de sentido.

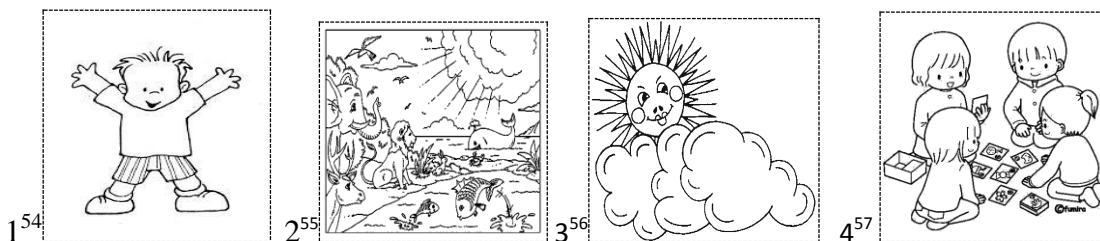
El acto del espíritu, por su parte, tiene que expresarse necesariamente en la postura corporal, y ello partiendo de su propia esencia, partiendo de la base de la unión del cuerpo y del alma del ser humano.

Cuando la genuflexión está únicamente revestida de exterioridad, cuando se vuelve exclusivamente un movimiento del cuerpo, pierde todo su sentido. Por otra parte, cuando alguien pretende entregarse a la adoración encerrándose en su propio espíritu, sin exteriorizarla corporalmente, el propio acto de adoración se vacía, ya que la sola espiritualidad no se adecua al ser del hombre. La adoración es uno de esos actos muy básicos que concierne a todo el ser del hombre. Por tal motivo doblar la rodilla ante la presencia del Dios viviente resulta algo imprescindible. (Ratzinger, 1999, p.159)

A través del lenguaje corporal se puede leer actitudes humanas, además, permite estrechar vínculos sin necesidad de expresar palabras, pues un gesto vale más que mil discursos. El lenguaje corporal es la manifestación de la unidad que existe entre el interior y el exterior del ser humano, y, refleja la capacidad que tiene

el hombre de trascender en sí mismo, trascender hacia los demás y trascender hacia el encuentro con lo espiritual. El lenguaje corporal es un texto que puede estar abierto para ser leído a través de relaciones con los otros, como sucede con los estudiantes (B y G) de este estudio, pero también, puede estar cerrado cuando el hombre se niega a comprender que con el otro también se estrechan vínculos que permiten el crecimiento personal y a la vez social, como puede suceder con personas las personas que se niegan a la inclusión de personas con NEE en los sistemas educativos.

El ser humano como ser relacional, trasciende en la medida en que se da a los otros. Esto, teniendo en cuenta que el hombre al relacionarse consigo mismo, da muestra de ser un ser personal, inteligente, libre, autónomo, independiente, reflexivo, afectivo, hábil para proyectarse, tomar decisiones y adquirir conocimientos. Por eso, al estar dotado de las habilidades mencionadas, está facultado para que se relacione con los demás y crezca en su multidimensionalidad junto con ellos, a la vez, con el ser superior, quien le responde a los diversos enigmas por los que atraviesa su condición humana. Así, también está capacitado para relacionarse con la naturaleza, cuidándola, conservándola, y, reflejando que se encuentra por encima de toda ella. Lo anterior condujo a presentar a los tres estudiantes con NEE tres representaciones pictóricas para conocer en cuál de ellas, encontraban a Dios:



El estudiante (B): *Seleccionó la imagen 3, encuentra a Dios en lo alto.*

Los estudiantes (G y M): *Seleccionaron la imagen 2: a Dios lo encuentran en la naturaleza.*

Encontrarse con Dios es el principal fundamento del hecho religioso, para lograr esto, es necesario descubrir a través de la realidad en que se vive, lo que es sinónimo de lo sagrado. Encontrar al absoluto en la realidad parte de la experiencia humana con el mundo real, entonces, para encontrar la supremacía es preciso encontrarse consigo mismo, con los otros y con la naturaleza, como lo proponen diversas religiones, pues el trascendente, permite que trascendamos justamente encontrándonos con nuestro propio escenario de vida. Entonces, encontrar a Dios en la naturaleza, como ocurre con los estudiantes (G Y M), es señal de la condescendencia que ha existido entre ellos y el ser superior, o como lo visibiliza el estudiante (B), hay que trascender e ir más allá de sí mismo, para encontrarse con quien le supera, ya que él encuentra a Dios, en lo más alto, el cielo.

(...) Justamente porque Dios no puede ser visible en nada, puede de algún modo hacerse visible en todo. Por carecer de forma y figura, no puede ser representado en nada concreto; pero por eso mismo es capaz de mostrarse en cada ser. (...) Desde siempre la humanidad ha descubierto a Dios en el mundo real. Desde que hay

<sup>54</sup> Imagen N°1 tomada de <http://www.imagui.com>. Fecha: 11-09-15.

<sup>55</sup> Imagen N°2 tomada de imagen de <http://www.dibujosanimados.com>. Fecha: 11-09-15.

<sup>56</sup> Imagen N° 3 tomada de <http://azcolorear.com/dibujos-de-nubes-para-colorear>. Fecha: 11.09-15.

<sup>57</sup> Imagen N°4 tomada de <http://dibujoscolorear.net/coloring/93460>. Fecha:11-09-15.

hombres, hay religión, porque en el mundo se hace espontáneamente visible la presencia de lo Divino. (Torres, 1986, p. 163)

El hombre que busca a Dios, lo encuentra de forma palpable en la realidad que le rodea, con ello, deja ver que Dios está inscrito en su corazón, igualmente, permite comprender que una de las vías de acceso al conocimiento de Dios, es el mundo real, como sucede con los estudiantes (G y M). También, el lenguaje perceptivo en la dimensión trascendente de los tres estudiantes es de carácter simbólico, pues de ellos puede extraerse información religiosa a través de imágenes que despiertan sus emociones y les lleva al encuentro con la superioridad. Por otro lado, funciones cognoscitivas básicas como: memoria, atención, percepción y la sensación, son herramientas para el desarrollo de la dimensión trascendente, pues ésta se manifiesta en el hombre de formas muy variadas, y, estas funciones cognoscitivas, pueden producir efecto de acuerdo a las estrategias que se planteen en el aula.

La trascendencia como dimensión humana, se ha manifestado de formas muy variadas debido a que el hombre, siempre ha buscado resituarse en el tiempo, construir el sentido de vida y el horizonte hacia donde quiere caminar. De la misma manera, constantemente el ser humano quiere “ir más allá de lo inmediato, y el hombre tiene esa característica: no se agota en el aquí y el ahora, tiene un destino de futuro y un sentido de inagotable perfección” (Blanco, 2013, p.25). La trascendencia en el ser humano le posibilita ir más adelante y más hacia dentro, es decir: no deja al hombre conformarse con lo inmediato. De igual modo, pone al hombre de cara a

Dios, le inclina a cuestionarse por él y a buscarle. En relación a esto, a las progenitoras de los tres estudiantes se les indagó si sus hijos les preguntaban acerca de Dios y comentaron lo siguiente:

Mamá de estudiante (B): *“No.”*

Mamá del estudiante (G): *“Si, si claro, él siempre ha estado, nosotros siempre hemos estado él, con Dios, porque gracias a Dios, no, tenemos un angelito en el cielo, (refiriéndose a una hija fallecida) y él dice que mi angelito esta con Dios y él siempre ha tenido presente eso.”*

Mamá del estudiante (M): *“No señora, nunca, como el poco habla toca es casi siempre decirle (M) diga”*

Preguntar por Dios no es la única condición para reconocer que el hombre es trascendental y que busca realidades superiores a sí mismo. Ahora, tratándose de estudiantes con NEE con mayor razón, debido a que algunos de ellos no desarrollan actos comunicativos que les posibilite expresar ideas acerca de Él. Es importante resaltar que los estudiantes con NEE partícipes de esta investigación, posibilitan reconocer cómo ellos a través de sencillos actos de su vida cotidiana trascienden hacia Dios, ya que Dios siempre irrumpe en sus vidas mediante las relaciones armoniosas que estrechan con sus compañeros y docentes, en la libertad con la que viven la vida, pues en ellos no se ve prejuicios, a todos quieren y todos los quieren, a todos apoyan y todos los apoyan. Con esto, un sano vivir, pone de manifiesto la condescendencia que existe entre el ser humano y Dios, y, entre Dios y el ser humano.

El Absoluto no es, por tanto, poseído o sabido de una idea, sino vivido en la afirmación absoluta del tú humano, con tal que esta afirmación sea consciente de todas sus implicaciones fundamentales. En las relaciones interpersonales, tomadas con absoluta seriedad, se manifiesta o “acontece” algo que no es pura actualización factico-mundana, sino llamada trascendente y fundamentadora. Esto es lo que significa que el Absoluto irrumpe en la vida ética humana como afirmación absoluta del hombre. Las condiciones de esta irrupción: la afirmación absoluta del tú humano y la atención reflexiva a todas sus implicaciones de fundamentación...Dios, en cuanto presencia que hace posible la vida humana, es trascendente por ser el principio del ser-hombre, e inmanente precisamente por ser aquello por lo que el hombre se constituye como hombre. (Manzana, citado por Sahagún, p. 218)

La dimensión trascendente, permite a dos de los tres estudiantes adquirir modelos normalizados de conducta, aprendizaje e interacción, gracias a la capacidad que tienen para observar e imitar patrones, a la vez, a la capacidad de autodeterminación, y, de estrategias que los motivan hacia lo trascendente: cantos de expresión corporal, repetición de frases de identidad con La Salle y concursos basados en puntaje. Esto, afirma el irrumpir de Dios en la vida de ellos, y como ellos permiten que Dios irrumpa en sus vidas, ya que al crear un ambiente propicio, conlleva a que el estudiante se sienta emocionado. Además, la exposición de sus trabajos, hace que los estudiantes se sientan bien, y, promover actividades que desarrollen habilidades empáticas a través del saber prestar atención, saber escuchar y saber comprender a los demás, son actos que enseñan acerca de Dios.

Existen pequeños actos que enseñan acerca de Dios en el diario vivir, sin embargo, a veces no son los actos los que únicamente enseñan de Él, también, las palabras que se expresan. No obstante, vale la pena acordarse que la boca habla de lo que hay en el corazón. Pero, hablar de Dios implica: no tener miedo, que nazca del corazón el hacerlo, haber oído hablar de Él, para tener asimismo que decir, tener

claridad en lo que se va a decir, a quien se le va a decir, y, cómo se le va a decir. En esta investigación, como bien se sabe, dos de los tres estudiantes presentan dificultades para desarrollar actos comunicativos, pero esto no es impedimento para que hablen de Dios, ya que ellos han tenido quien les hable de Él. Partiendo de este punto, en la entrevista realizada a sus progenitoras, se les preguntó si han escuchado a sus hijos hablar de Dios y ellas compartieron lo siguiente:

Mamá del estudiante (B): *“No pero ese aspecto mi niño siento a pesar de que el no comprende demasiado, mis dos hijas mayores asisten a una iglesia cristiana y ellas le enseñan a orar, él si usted le dice la bendición, la dice, él sabe que orar es decirle a Dios que le ayude a la mamita, a los hermanitos, pues no creo que comprenda que es un ser superior, pero el si le echa la bendición al papa por teléfono. Tenemos deferentes creencias, ellos son católicos, cuando esta con el papa se echa la bendición, y cuando esta con las hermanas sabe que no”*

Mamá del estudiante (G): *“Sí, siempre, él se echa la bendición, siempre está presente, mami que gracias a Dios comimos, gracias a Dios, siempre.”*

Mamá del estudiante (M): *“Él dice el Padre Nuestro, en las noches no seguido, yo oro y el repite todo lo que yo digo, a él le gustan mucho las canciones cristianas, hay canciones que a ratos las canta y le gusta mucho la música que tenga que ver con Dios, esa es la forma de comunicarse con Dios.”*

Para las progenitoras de los estudiantes con NEE oír habar de Dios a sus hijos consiste en la repetición de actos piadosos como persignarse, elevar distintas clases de oración, entre estas: suplicas, acción de gracias y bendición. También, oír hablar de Dios a sus hijos consiste en elevarle alabanzas y adorarlo a través del canto. Pero como se ha mencionado en este estudio, dos de los tres estudiantes tiene dificultad

para desarrollar actos comunicativos, es por eso que oír que ellos hablen de Dios, en esta investigación, se traduce en la disposición interior que poseen los estudiantes y que les permite buscar continuamente valores que están fuera de sí para trascender, pues normalmente tienen capacidad para deslumbrarse, asombrarse, romper barreras, descubrir lo oculto, sobrepasar los límites y elevarse para buscar quien les supere.

(...) La palabra humana, como elemento que sostiene nuestra existencia, se dirige a Dios. Esta palabra se funde con la Palabra por antonomasia, con el logo de Dios, el cual nos inicia en la adoración. Acaso sea aquí de utilidad recordar que la palabra “oratio” no significaba originariamente plegaria. (...) “Oratio” querrá decir un discurso solemne y público que alcanza su mayor dignidad en el hecho de dirigirse a Dios con la conciencia de que, en cuanto tal, procede en última instancia de Dios. (Ratzinger, 1999, 144)

El hombre como ser relacional, estrecha lazos consigo mismo aceptarse como es. Con los demás, reconociendo su dignidad. Con la naturaleza, demostrando la superioridad que tiene frente a ella cuidándola y conservándola, con Dios, recordando que existe alguien que le supera. La capacidad de relación en el ser humano no se desarrolla de la misma manera, para más precisión, en algunos estudiantes con NEE las palabras que logran expresar, se debe a la repetición frecuente de estas, también, a la ayuda de un tercero quien se las insinúa. Pese a esto, dos de los tres estudiantes con NEE de esta investigación, permite concretar que aunque no se tenga una oración pública para dirigirse a Dios, existe el susurro como medio para la relación de ellos con Él, y, si le susurran es porque hallan respuesta, y si se repite la oración, es porque encuentran gracia al hacerlo, pero no una gracia jocosa, sino una gracia que los eleva a ser capaces de Dios.

La familia primera escuela que educa al niño, engrandece su labor cuando busca su desarrollo en cada dimensión humana, entre ellas la trascendente, a través de la cual dispone y procura el encuentro del niño con el ser superior por medio de diversas manifestaciones rituales conforme a sus principios de fe. Por eso, las instituciones educativas, las iglesias, y los diversos grupos en los que interactúa el infante, son medios que contribuyen en el proceso formativo, por ende, no pueden reemplazar a la familia en esta misión. Más bien sí, pueden afianzar los hábitos de Dios que traen los niños de sus núcleos familiares, y a la vez, posibilitar que las vivencias de la fe se anuncien con la vida y se celebre en comunidad. Esto cuestionó a la investigadora quien pidió a las progenitoras de los estudiantes que contaran si invitaban a sus hijos al encuentro con Dios, y a la vez narrarán la actitud asumida por los niños:

Mamá del estudiante (B): *“No, mis hijas lo hacen.”*

Mamá del estudiante (G): *“Si, como le digo, nosotros somos muy apegados a Dios, pues ahorita casi no vamos, pero siempre estamos muy apegados a Dios, los dos le damos gracias a Dios, yo le he enseñado algunas oraciones.*

*A él le gusta mucho hablar de Dios y más por lo que le digo, nos arrodillamos los dos a pedirle a Dios.”*

Mamá del estudiante (M): *“Yo lo he llevado desde el año 2010 a una iglesia cristiana, allá dividen a los niños por edades y a él le gusta estar allá.”*

El encuentro con el trascendente se da en las familias de los tres estudiantes con NEE, aspecto que muestra cimientos para la contribución de la formación

humana cristiana por la que propende el Colegio Juan Luis Londoño IED. Sin duda, los tres estudiantes han logrado ver que la familia y la escuela se abajan para saltar con más fuerza al encuentro con Dios, por eso, ellos asumen una actitud de sagrado por lo religioso, por aquello que les permite trascender, tener experiencia de fe, así como descubrir que se les incluye porque se les acoge y quiere, actos valiosos para que se sientan comprendidos y los lleve a su plena realización. Asimismo, por la prestación del servicio educativo que procura los apoyos que ellos necesitan, y lo más importante, porque la comunidad educativa se agrada en ellos porque permiten descubrir la presencia de alguien que ha estado primero que todos, como lo es Dios.

En la familia, comunidad de personas, debe revelarse una atención especialísima al niño, desarrollando una profunda estima por su dignidad personal, así como un gran respeto y un generoso servicio a sus derechos. Esto vale, respecto a todo niño, pero adquiere una urgencia singular cuando el niño es pequeño y necesita de todo, está enfermo, delicado o minusválido. (...) La acogida, el amor, la estima, el servicio múltiple y unitario, -material, afectivo, educativo, espiritual- a cada niño que viene a este mundo, deberá constituir siempre una nota distintiva e irrenunciable de los cristianos, especialmente de las familias cristianas; así los niños, a la vez crecen “en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante lo hombres” serán una preciosa ayuda para la edificación de la comunidad familiar y para la misma santificación de los padres. (Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Familiaris Consortio, III Parte, N° 26)

A la familia le corresponde posibilitar a sus hijos crecer en todas sus dimensiones, pero la tarea requiere mayor compromiso cuando se trata de un niño con NEE, quien demanda especial protección y cuidado. Al respecto, la familia a pesar de las dificultades no puede renunciar a la tarea de educar al niño, pues al hacerlo, ya está vulnerando los derechos que la ley le otorga. Por el contrario, será la familia la principal promotora de los derechos humanos, también, la principal causante del desarrollo integral del estudiante, así como la primera en despertar en el

niño la idea de Dios, que de hecho, en el ser humano es algo innato, que se fortalece en la medida que se da a la relación con los otros, como sucede con los tres estudiantes en cada una de las aulas de clase, donde encuentran acogida, amor, estima y posibilidad de trabajar en equipo a pesar de sus dificultades.

Cuando en la familia se procura el encuentro con el trascendente y los padres de familia son ejemplo de acercamiento a Dios, los hijos desarrollan los hábitos de sus padres, entre ellos, el hábito de Dios, recordando que el hábito de Dios, consiste en las prácticas habituales que desarrolla la persona para buscar y estar con Dios. Entonces, es posible que en la vida familiar, el niño sea promotor de la continua búsqueda de esa realidad que da plena felicidad, que trasforma, que escruta hasta los más profundo del propio ser, y los niños, quieren ser escrutados, entonces, son los mismos niños quienes invitan al encuentro con Dios, porque se dejan persuadir por Él, y Él, los persuade a que inviten a otros a participar de esa revelación trascendental. Precisamente este aspecto originó el preguntar a las progenitoras si los tres estudiantes con NEE, las invitaban al encuentro con Dios. Al respecto manifestaron:

Mamá del estudiante (B): *“No, a mis hijas, especialmente con la que tiene más amor entre ellos. (J) a orar.”*

Mamá del estudiante (G): *“Si señora, él me dice mami vamos a rezarle a Dios, él está con nosotros y doce que su angelito y dios están siempre con él.”*

Mamá del estudiante (M): *“En las noches a ratos cuando trata de repetir alguna palabrita.”*

Los tres estudiantes con NEE invitan a parientes cercanos al encuentro con Dios, encuentro que se da a través de la plegaria, y, lo hacen porque saben que siempre está con ellos, como lo expresa la mamá del estudiante (G). Es así como la oración se convierte en el medio para acudir a aquel que consideran que les sobrepasa, que está por encima de todo y nadie le supera. Entonces, lo buscan, le ponen nombre, lo convierte en su confidente, van al lugar sagrado donde saben que pueden encontrarlo, y con frecuencia realiza diversos actos de fe para unirse a él y hacer que Él se sienta correspondido, entre ellos, acudir a ritos para ser uno solo con él, (ir a la iglesia como ocurre con B y M, y asistir al templo como sucede con G) También, para configurarse con su modo de ser, de entender y de permitir que cada uno llegue hasta Él, como los tres niños permiten que sus compañeros lleguen hasta ellos.

(...) es legítimo concluir que la idea de Dios, como ser sin más, se hace presente en la inteligencia (facultad del ser), por vía de disposición natural o “hábito”, antes de cualquier razonamiento explícito y con anterioridad a su conceptualización y formulación categorial. “Antes de ser “identificado” por cualquier acto consciente, debe existir en el espíritu cierto “hábito” de Dios”. (Lubac, citado por Sahagún, 2007, p. 3)

Los tres estudiantes con NEE de este estudio legitiman como se dijo anteriormente la idea de Dios en su inteligencia, ya que desarrollan funciones cognoscitivas básicas como la memoria, la atención, la percepción, la sensación, las cuales son herramientas para el desarrollo de la dimensión trascendente, también, algunos patrones de motivación dieron la posibilidad de despertar en los tres estudiantes con NEE interés por el aprendizaje y deseos de participar, Por otro lado, el hábito de Dios que en ellos hay, les permite mantener amistad con Él, pues le

reconocen como alguien que les escucha y por eso le hablan, van a su encuentro e invitan a sus parientes más cercanos, porque saben que con Él se encuentran a través de los hermanos, vociferan libremente lo que le quieren decir porque saben que él les entiende en su propio lenguaje.

Las NEE solicitan desarrollar estrategias didácticas acordes a las características personales de los estudiantes, ya que no es lo mismo atender estudiantes Autistas quienes tienen dificultad para relacionarse, retraso en el habla, pero buenas habilidades cognitivas, a atender a un estudiante con déficit cognitivo quien tarda en aprender por eso se le debe repetir los aprendizajes y estimular sus avances, o, un estudiante con Síndrome de Down, cuyas características presentan retardo en el lenguaje y dificultad en la coordinación física, entre otras. Partiendo del conocimiento que tienen las tres progenitoras de las particularidades de los niños, se buscó saber qué estrategias didácticas sugerían ellas para el desarrollo de la dimensión trascendente en el proceso inclusivo de los niños, al respecto dijeron:

Mamá del estudiante (B): *“Yo pienso que de pronto como su merced es la profesora de pronto ver cómo hacerle ver que hay un Dios que creo todo, pero como a él le gusta lo lúdico, por eso no le gusta estudiar, a él le gusta el canto los títeres, la plastilina..”*

Mamá del estudiante (G): *“Más que todo colorear, le gusta colorear, él va bien gracias a Dios.”*

Mamá del estudiante (M): *“A él le gusta mucho la música, demasiado, el baile.”*

A nivel cognitivo una de las madres deja a la docente para que sea ella quien posibilite al estudiante el conocimiento de Dios, pero coinciden las tres progenitoras en el desarrollo de actividades lúdicas como cantar, a la vez, que el canto sea el medio para que los estudiantes desarrollen habilidades de expresión corporal, aspecto importante ya que el lenguaje que más desarrollan los tres estudiantes de este estudio es la del habla del cuerpo, conjuntamente, es lo que permitió a la investigadora conocer el despliegue de la dimensión trascendente en ellos. Otra estrategia planteada es utilizar títeres ya que a través de este recurso se puede aportar información y que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos, agréguese, la posibilidad de socializar, de desarrollar emociones, superar dificultades de atención, entre otras. Igualmente, trabajar con plastilina y el coloreado, pues son actividades que permiten concentración y entretenimiento.

Educar para el gozo, para descubrir a Dios en lo positivo de la vida, constituye una urgencia de la pedagogía cristiana. En la alegría bien vivida, en la punta siempre abierta de nuestras plenitudes, se anuncia la alegría definitiva, se percibe en su pureza el anticipo de la plenitud última. (Torres, 1.986, p.175)

El desarrollo de la dimensión trascendente en el proceso inclusivo de los tres estudiantes posibilita que descubran a Dios en el diario vivir. Por eso, los profundos cambios sociales no deben quebrantar que los estudiantes hagan parte del cambio. Por eso, su proceso formativo no puede considerar que sus diferencias en lo cognitivo, psíquico o físico cause aislamiento y se evite su contacto con el mundo real, esto, sería una violación a sus derechos fundamentales, además, coarta el desarrollo multidimensional, entre ellas, la dimensión que le posibilita no estancarse

como lo hace la trascendencia, que entre otras implicaciones tiene, ir más allá, no conformarse con el aquí y el ahora, buscar el sentido de la vida, arriesgarse a vivirlo y abrirse a lo pleno. De ahí, las estrategias pedagógicas potencialicen las propiedades esenciales de la persona, y los avances de las ciencias de la educación, anime a los estudiantes por la academia.

## 5. CONCLUSIONES

La trascendencia es una dimensión humana que lleva al hombre a forjar su porvenir, a resituarse en el tiempo, a estar en continuo dinamismo, y a buscar lo absoluto, ya que si se rezaga en el aquí y en el ahora, su completa liberación y la conquista de lo irreversible nunca se le dará. También, la trascendencia en el hombre se da por dos vías, la primera, por medio de los otros, y la segunda a través del absoluto, esto, teniendo en cuenta que el ser humano como ser cognoscente, afectivo, comunicativo, corporal y relacional, entre otras, quiere vivir a plenitud su inmanencia, por eso se arriesga a superar su finitud y tiene como posibilidad hacerlo en las relaciones que estrecha con los demás, las cuales pueden llevarle a la plenitud ya que la plenitud se da en los otros, también, porque la plenitud es el absoluto.

A lo largo de esta investigación, se conoció, cómo se revela la pregunta por el Trascendente y los medios que lo posibilitan en el proceso inclusivo de tres estudiantes con NEE en el colegio Juan Luis Londoño IED. Esto se logró indagando el problema desde la clase de Educación Religiosa Escolar en los años 2014 y 2015, para ello, se respondió al planteamiento a partir de los siguientes momentos: en un primer momento se buscó reconocer la importancia de la inclusión, ya que una de las vías para trascender es a través de los otros, y más tratándose de un proceso inclusivo de estudiantes con NEE. En un segundo momento, se indagó sobre las NEE y su implicación en los procesos inclusivos en el aula regular. Y en un tercer momento, se

estableció cómo se revela la pregunta por el Trascendente y las estrategias que permiten su despliegue en los tres estudiantes con NEE.

En este estudio se tuvo en cuenta la postura de las progenitoras de los estudiantes, pues su experiencia es un respaldo a esta investigación, así como el trabajo de campo con los tres estudiantes. A pesar del orden mencionado, teniendo en cuenta la que la investigación centra su atención en la dimensión trascendente, se inicia la presentación de las conclusiones iniciando por esta categoría, se continúa con la inclusión y se finaliza con las NEE.

La trascendencia como dimensión humana, se despliega en los tres estudiantes por medio de la observación e imitación, dos de ellos son muy hábiles para danzar y cantar, y lo hacen, imitando a sus compañeros quienes son sus principales modelos. Esto es posible gracias a que interactúan, quieren y son queridos. Igualmente, tienen disposición interior que les permite buscar continuamente valores que están fuera de sí para trascender, debido a la capacidad tan normal para deslumbrarse, asombrarse, romper barreras, descubrir lo oculto, sobrepasar los límites y elevarse para buscar quien le supere. Al estudiante Autista respecto a lo trascendente se hace necesario colaborarle para que rompa barreras, adquiera hábitos y ascienda de una situación, ya que sus pocos procesos relacionales le impiden el encuentro con los otros que es parte fundante del encuentro con el ser Superior.

Funciones cognoscitivas básicas como la memoria, la atención, la percepción, la sensación, pueden convertirse en herramientas para el desarrollo de la dimensión trascendente, pues esta se manifiesta en el hombre de formas muy variadas, y, las funciones cognoscitivas mencionadas, producen efecto de acuerdo a las estrategias que se planteen en el aula. A través de estas funciones también se da el encuentro con el ser superior y ellos son partícipes del acto, sin embargo, a través del estudio se evidenció que lo que aleja al hombre del ser superior, es el mismo hombre, debido a que dos de los tres niños al mirar a sus compañeros reflejan vergüenza, pero a contraposición de lo anterior, también durante los momentos de forjar relación con el trascendente, se vislumbra cómo un ser humano que presenta discapacidad cognitiva se convierte en punto de encuentro de otro ser discapacitado con la superioridad.

Hay algunos patrones que motivan hacia lo trascendente a los estudiantes con NEE, entre ellos tenemos los cantos que posibilitan expresión corporal, la repetición de frases que nos identifican como lasallistas y concursos subiendo y bajando puntaje a partir de preguntas de la clase, estos patrones despiertan interés en dos de los tres estudiantes, ya que el tercero se altera. Los patrones de motivación dan la posibilidad de despertar en el estudiante con NEE interés por el aprendizaje, deseos de participar, sentirse respaldado en su proceso formativo, desarrollar actos comunicativos sencillos, expresar sus sentimientos, y darse a la trascendencia.

Los estudiantes con NEE tienen idea sobre Dios, y si la tienen, es un signo claro de que han trascendido hacia él, o él ha condescendido, esto, ayuda a dilucidar que la trascendencia es una dimensión que todo ser humano desarrolla a pesar de la existencia de limitaciones físicas o psíquicas, también ayuda a comprender que la susceptibilidad hacia lo trascendente a veces se desarrolla más en un estudiante con NEE que en un estudiante que no presenta dificultad alguna, pues el lenguaje corporal del estudiante con síndrome de Down representa certeza de la existencia de un ser superior, susceptibilidad hacia él mismo y asombro causado por la misma superioridad que le atribuye.

El aprestamiento es una estrategia que posibilita la trascendencia, esta destreza ayudó a descubrir diversas emociones que genera en los estudiantes con NEE pensar en el ser superior, también, identificar las situaciones que los ponen a gusto o a disgusto durante cada sesión de clase. La trascendencia se puede operar desde actividades de aprestamiento, pues el hecho de crear un ambiente propicio para el desarrollo de la clase conlleva a que el estudiante se sienta emocionado, la exposición de sus trabajos, hace que los estudiantes se sientan bien, promover actividades donde desarrollen habilidades empáticas a través del saber prestar atención, saber escuchar y comprender a los demás, son actos que acercan a Dios.

El trabajo colaborativo da la posibilidad al estudiante con NEE para que controle sus impulsos, maneje cada una de las partes de su cuerpo, tenga una

adecuada conducta, haga el bien y no mire a quien, trate a los demás como desea que los demás lo traten a él, pague el mal haciendo el bien, acepte a los demás como son, de a cada cual el trato que se merece, cuide su lenguaje, ame y sea amado, desarrolle su creatividad, aprenda significativamente, y, busque realidades superiores a sí mismo, lo anterior porque el aprendizaje colaborativo confirmó la capacidad que tienen dos de los tres estudiantes con NEE para darse a las relaciones, ya sea con ellos mismos, con la naturaleza, con sus semejantes o con el ser superior.

También puede decirse que el lenguaje perceptivo en la dimensión trascendente de los tres estudiantes es de carácter simbólico, pues de ellos se puede extraer información religiosa a través de la presentación de diversas imágenes que no solamente despierta en ellos emociones sino también encuentro con la superioridad.

Se ha observado que su encuentro con el trascendente se desarrolla en ellos a través del lenguaje corporal pues se observó cómo asumen una postura que para ellos es la correcta para encontrarse con aquel que les supera, igualmente, susurran al trascendente, dejando ver que a través del susurro hay encuentro personal con alguien y que ese alguien les atrae.

Para el despliegue de la dimensión trascendente el canto es una herramienta valiosa para el encuentro con la realidad superior ya que genera en ellos diversos sentimientos y todos gran emoción. Del mismo modo, puede decirse que el

estudiante con NEE para ir en busca de realidades superiores así mismo necesita capacidad de autodeterminación, entendida como una dimensión central de la calidad de vida y que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona, en este caso, de los estudiantes con NEE, en relación con ocho necesidades fundamentales para su desarrollo humano: entre ellas, bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, inclusión social, derechos, y por ende, su perfección como persona, que conlleva hacia la trascendencia.

En cuanto a la dimensión trascendente los estudiantes tienen una idea clara de Dios, también, hay quien les habla de Dios, y saben cuál es la forma en que el ser humano se puede relacionar con Dios. Del mismo modo, saben en donde pueden encontrar a Dios. La pregunta por Dios, llevó a encontrar coincidencias en la mayoría de respuestas que dieron los estudiantes, también, puede decirse que los estudiantes con NEE desarrollan su dimensión trascendental de manera natural.

La importancia de la inclusión de estudiantes con NEE en un sistema educativo y en aula regular, radica en velar por su desarrollo integral, acto que va acompañado de la capacidad que tiene un grupo para integrar, hacer sentir bien al otro y promover su dignidad humana. La inclusión como proceso de integración escolar permite a un estudiante con NEE adquirir modelos normalizados de conducta, de aprendizaje y de interacción, gracias a la excelente capacidad que tiene

para observar e imitar patrones, ya que esta es una de las principales características que le permiten adquirir conocimientos. También, el proceso de inclusión, se despliega más en dos de los tres estudiantes, ya que su forma de ser, los hace miembros activos de los grupos a los que pertenecen y sus compañeros los integran.

La inclusión es un proceso que no señala las características personales, es una cuestión de derechos y valores, es reconocer los estilos de aprendizaje y las diferentes capacidades entre los estudiantes, a la vez, es hacer que cada uno desarrolle sus dimensiones de acuerdo a su propio ritmo. Lo anterior no implica dejar que el estudiante haga lo que quiera, más bien, orientarlo hacia la perfección y el éxito en su labor académica. Por eso, la corrección entre pares, es una estrategia que hace caer en cuenta del error, y más, si viene de alguien que comparte características similares. Asimismo, la inclusión, permite que el estudiante se adapte al contexto, sin embargo, téngase en cuenta que la integración no se produce de manera lineal, es decir, por el simple contacto físico entre las personas; por eso es preciso contemplar y planificar dimensiones instructivas y sociales del mismo proceso de integración.

La atención a la diversidad en procesos educativos inclusivos requiere contar con los apoyos necesarios, entre ellos, la estrategia del aprendizaje colaborativo, el cual se constituye en herramienta para reconocer que no todos somos iguales y que todos tenemos algo que aprender de los otros. También, la inclusión desarrollada en el marco del aprendizaje colaborativo, ayuda a desplegar procesos de enseñanza

aprendizaje en donde el principal fin es reconocer que se puede aprender juntos, pues la colaboración en el más profundo sentido de la palabra significa: solidaridad, respeto y tolerancia de uno hacia todos y de todos hacia uno. En procesos inclusivos el trabajo colaborativo ayuda a formar equipos de estudio para ayudarse y animarse a la hora de aprender, ya que en esta estrategia de trabajo, no existen limitaciones, prejuicios y se consiguen los objetivos.

Una dificultad de los procesos inclusivos es el poco desarrollo del lenguaje perceptivo de los estudiantes con NEE, pues al no haber proceso sintáctico y semántico para expresar sus actos comunicativos, puede que los demás estudiantes pierdan interés hacia el niño por no entender lo que expresan. Sin embargo, en esta investigación, dos de los estudiantes tienen mayor dificultad para hacerlo, pero sus compañeros se esfuerzan por esclarecer su lenguaje. De ahí, la inclusión de estudiantes con NEE se da en la medida en que los compañeros y docentes le presten atención el estudiante y se le respete su nivel de comprensión. Otro aspecto a resaltar en esta misma línea, es que un estudiante con NEE puede el mismo excluirse del grupo cuando sabe que sus acciones no fueron correctas y acordes respecto a la capacidad de comprensión que posee.

Los estudiantes se sienten incluidos no solamente cuando se desarrolla un currículo flexible<sup>58</sup>, ya que al desarrollar la misma actividad de sus compañeros posibilita la sensibilización a través de sus emociones ya que sienten que están al mismo nivel de comprensión en el proceso de enseñanza aprendizaje que sus pares. Vale la pena reconocer que los estudiantes con NEE se incluyen dentro del grupo en la medida en que son tenidos en cuenta dentro de las mismas actividades curriculares del grupo en general, sin que se olvide la flexibilización, igualmente, es indispensable conocer las habilidades cognitivas que ellos despliegan y que posibilitan desarrollarse integralmente, e, ir en búsqueda de lo trascendente.

Un adecuado proceso inclusivo, facilita a los estudiantes con NEE reconocer las acciones que dejan ver que las personas se aceptan y se quieren como son. También, permitir a sus pares y docentes cuál es su estado de ánimo en el colegio, además, explorar cómo son los maestros. Por otro lado, conocer cómo los tratan los compañeros. Los estudiantes con NEE conocen muy bien cómo es su proceso de inclusión, reconocen quien les apoya, y lo más importante, se conocen a sí mismos, y, saben cuáles son sus características personales.

En cuanto a las NEE se puede atender con mayor facilidad a un estudiante con Síndrome de Down que a un estudiante Autista, aunque, si se diagnostica a

---

<sup>58</sup> El currículo flexible se despliega en el IED acorde al currículo oficial de cada asignatura, bajo la salvedad de que los docentes proponen logros e indicadores de acuerdo al alcance de los tres estudiantes, también, mediante la adaptación que hace la educadora especial.

temprana edad, mayor es la posibilidad de ayudarlo a desarrollar procesos relacionales con los demás, que es una de las principales dificultades que ellos poseen. En esta investigación, dos de los tres estudiantes con NEE manejan una estrecha relación, forman un gran equipo de trabajo, tienen empatía, al parecer, ambos entienden y comparten que no son iguales al resto de estudiantes del curso y que se deben apoyar mutuamente, pues el uno está pendiente del otro. También vale la pena resaltar que aunque las necesidades educativas de los tres estudiantes son diferentes, en un aula regular comparten estrategias similares de trabajo y las actitudes manifestadas son similares, ya que uno de ellos, suele tener como patrón al otro compañero, a quien imita regularmente.

Igualmente, para un estudiante con NEE los patrones de motivación se convierten en una herramienta útil para que el estudiante progrese en el desarrollo de las actividades, así como los estímulos ya que para ellos es lo que garantiza que está haciendo las actividades académicas bien. Por eso, es importante que se le evalúa cómo a los demás estudiantes, para ello, el uso de caritas felices, abrazos, aplausos, usos de colores otras estrategias más, son herramientas claves para que se sientan a gusto con el trabajo de clase, igualmente, corregírsele con cariño, ayuda a que el estudiante se esmere por hacer las cosas con mayor grado de significación.

En cuanto a las NEE, puede decirse que los estudiantes desarrollan procesos cognitivos que los llevan a acrecentar operaciones mentales como interpretar y

deducir, pues a través de las observaciones, se vio como cada uno de ellos, de manera razonada, manifestaron la idea sobre Dios a través de actos comunicativos sencillos, del uso de su lenguaje corporal y de la observación de imágenes. Lo anterior, permite comprender que es necesaria la habilidad docente para implementar estrategias de enseñanzas flexibles e innovadoras, una de éstas, el aprestamiento, debido a que las actividades que propone el docente, evalúan las características individuales y evita la estandarización del proceso, esto, porque cada uno responde a las mismas de acuerdo a sus posibilidades. De acuerdo a esto, para el aprestamiento, lo importante no son los resultados sino el proceso, lo cualitativo y no lo cuantitativo.

Por otro lado, los estudiantes con NEE al recibir las ayudas técnicas, pedagógicas y materiales les permite el acceso y la participación en actividades curriculares, pues no se trata de incluir por incluir sino que el estudiante se sienta correspondido en su proceso, pueda trascender como ser humano y desarrolle su multidimensionalidad. De ahí, la importancia del lenguaje perceptivo en las NEE ya que a través de este se vislumbra la capacidad que tiene el estudiante para comprender mensajes verbales, y, los estudiantes captan explicaciones dadas mediante el uso de recursos materiales que permiten desarrollar operaciones mentales basadas en la percepción, así como: identificar, seleccionar, observar, descubrir, entre otras.

La autodeterminación es una estrategia que se despliega en los estudiantes con NEE, ellos tienen capacidad de elección y decisión, además, de optar por una vida de mayor calidad. La autodeterminación es una dimensión central de la calidad de vida y refleja las condiciones de vida deseadas por una persona, en el caso de esta investigación, en los tres estudiantes se observa el deseo que tienen de gozar de bienestar emocional, de relaciones interpersonales (de manera especial, dos de los tres buscan amigos), de bienestar material (cuando no tienen algo van y piden, inclusive a veces olvidan la cortesía), de desarrollo personal, de bienestar físico, de inclusión social, de derechos, y por ende, de su perfección como persona, lo que conlleva a la trascendencia.

Para las Necesidades Educativas el uso de símbolos y/o signos cobra importancia, pues elementos palpables a los sentidos permiten desarrollar la habilidad de la observación y a la vez, de la comprensión del aprendizaje. Por eso, los compañeros y docentes se convierten en el primer símbolo para ellos, y su habilidad para reconocer hacen que ellos sepan cómo les enseñan los docentes, y cómo se sienten ellos respecto a la enseñanza, a la vez, les posibilita mencionar las actividades que más les gusta desarrollar en las clases, asimismo, pueden reconocer que se les dificulta, y a quién deben acudir cuando algo se les dificulta. Del mismo modo, las NEE se convierten en posibilidad para que la persona se realice, busque su identidad, no se estanque, además, descubra realidades superiores, se sienta atraído

por ellas, y, adquiriera nuevos horizontes de vida, necesidad de superación, y relación con quien realmente le da sentido a su existir.

Finalmente, este estudio concluye en la necesidad de pensar una didáctica para la Educación Religiosa Escolar con estudiantes con NEE, capaz de satisfacer las particularidades de cada estudiante, para ello, es preciso establecer políticas institucionales en cuanto a la orientación de la clase, teniendo como referente, la búsqueda de sentido en el momento histórico y en el tipo de cultura que le corresponde vivir a los estudiantes en mención, esto, desplegado desde el marco de experiencias de lo sagrado en que se inserta la vida de cada estudiante, y, desde códigos éticos como el sentido relacional de la persona, capacitado para estrechar vínculos consigo mismo, con los otros, con la naturaleza y con el ser superior, que en la medida en que se forjan relaciones armoniosas con el entorno se hace más posible de conquistar lo irreversible, como sucede en esta investigación de manera específica con dos de los tres estudiantes (B) y (G), quienes por el solo hecho de sentirse incluidos y partícipes de procesos de enseñanza aprendizaje permiten reconocer la existencia de la plenitud en el ser humano.

También, la implementación didáctica de la Educación Religiosa Escolar para estudiantes con NEE apelará al antropocentrismo, con el fin de hacer de los procesos inclusivos una exaltación a la dignidad de cada ser humano, dando valor a cada uno, aceptando la pluralidad, brindando las mismas oportunidades y creando vínculos

solidarios, tolerantes y respetuosos, entre los estudiantes del aula regular los estudiantes con NEE, actos que permiten trascender hacia la búsqueda de valores superiores así mismo. Igualmente la didáctica de la Educación Religiosa Escolar, buscará apoyarse en las diversas ciencias de la religión, ya que su utilidad en la práctica es ayudar a comprender los hechos religiosos de manera analítica y hermenéutica, como lo hace la Fenomenología de la Religión, aspecto que posibilita conocer cómo se desarrolla la dimensión trascendente, los medios que lo posibilitan y los recursos con que se debe contar.

Otro sustento para la didáctica de la Educación Religiosa Escolar para estudiantes con NEE son las ciencias de la educación, entre ellas la pedagogía, la cual posibilita reflexionar de manera crítica y sistemática la educación, en el caso de las NEE, para la Trascendencia, de ahí, la importancia del enfoque pedagógico que se adecue a las NEE. También, el aporte de la Psicología del aprendizaje como herramienta para conocer el proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE, su comportamiento, y las tendencias que posibilitan que el aprendizaje sea de carácter transitorio o permanente.

Para el desarrollo de una propuesta didáctica para la Educación Religiosa escolar es importante implementar la instrumentalización didáctica de modo contextualizado, es decir: los elementos didácticos entre los cuales se encuentran el docente y el educador, los objetivos educativos, los contenidos, la metodología y los

recursos, el tiempo y el lugar didáctico, no pueden olvidar responde a interrogantes como: ¿A quién y quien? ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Con qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? Lo anterior recuerda la flexibilidad curricular al momento de desarrollar las unidades didácticas para los estudiantes con NEE, y permite, que se atienda realmente a sus necesidades particulares.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blanco, L. (2013). *Ética integral*. Bogotá: Ecoes ediciones.

Beuchot, M. (2009). *Hermenéutica analógica y educación multicultural*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Borsani “&”Gallicchio. (2005). *Integración o Exclusión. De la escuela común y los niños con Necesidades educativas Especiales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Castejón, J., “y” Navas L. (Eds.). (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. San Vicente (Alicante): Club Universitario.

Colegio Juan Luis Londoño IED, (2014). *Proyecto Educativo escolar*. Bogotá. .NET.

Concilio Vaticano II. (1962-1965). *Declaración Gravissium Educationis*. Bogotá: San pablo.

Congreso de la República. (2013). Ley Estatutaria 1618. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Congreso de la República. (2006). *Ley 1098 Código de la Infancia y la Adolescencia*. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

Congreso de la República. (2007). Ley 1145. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-146166\\_archivo\\_pdf.unknown](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-146166_archivo_pdf.unknown)

Correa, J. (2008). *Integración escolar para población con necesidades especiales*. Bogotá: Magisterio.

Correa M. (2001) *Horizontes Educativos. La dimensión moral de la educación*. Consultado el 26 de marzo, 2014. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97922809008>

Decreto N° 366 (Internet como prioridad) (2009, febrero). Ministerio de Educación Nacional.

Distrito Lasallista de Bogotá. (2013). *Sistema de Gestión de la Calidad*. Recuperado el 20 de mayo de 2014 de <http://www.lasalle.org.co/educacion/sistema-de-gestion-de-calidad/>

Distrito Lasallista de Bogotá. (2015). *Lineamientos y Manual de Pastoral*. Bogotá: Servicio de Comunicaciones y Publicaciones.

Fernández J. (2008, Julio) Revista Mexicana de Investigación Educativa. Educación Especial: Una aproximación a la investigación en el contexto español. Consultado el 27 de marzo de 2014. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003811>

González, L. (2009). *Ética*. Bogotá: El Búho.

Jiménez E. (2001, diciembre) Revista interuniversitaria de formación de profesorado. El significado oculto del término “Necesidades Educativas especiales” Consultado el 26 de marzo de 2014. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404212>

Juan Pablo II. (1981). Exhortación Apostólica Familiaris Consortio. Recuperado de: [https://www.ewtn.com/library/papaldoc/spanish/apostolicexhortations/1981122familiaris-consortio/19811122familiaris-consortio\\_0.asp](https://www.ewtn.com/library/papaldoc/spanish/apostolicexhortations/1981122familiaris-consortio/19811122familiaris-consortio_0.asp)

Juárez L (2.002). Quinto Coloquio Interdisciplinario de Doctorado – Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Autodeterminación: un desafío para el docente de Educación Especial. Consultado el 29 de marzo de 2.014. En: [http://cecip.upaep.mx/conacyt/memorias2012/cd/documents/06\\_12.pdf](http://cecip.upaep.mx/conacyt/memorias2012/cd/documents/06_12.pdf)

Llano, A. (2007). *En busca de la trascendencia, encontrar a Dios en el mundo actual*. Barcelona: Ariel.

Marcolino P. (2.010). Revista Persona. Educación-Discapacidad –Discriminación. Consultado el 30 de marzo de 2014.En: <http://revistapersona.com.ar/>

Meza, .J. (2da Edición). (2012). *Educación religiosa Escolar*. Bogotá: San Pablo.

Ministerio de Educación Nacional, (s.f.). *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales*. Recuperado el 10 de marzo de 2014 de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-195244.html>

Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *La Educación Inclusiva en el Marco de la Revolución Educativa en Colombia*. (Workshop 3). Recuperado de: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/Presentations/IBE\\_ICE\\_Workshop\\_3B\\_Presentation\\_ES\\_Cecilia\\_Maria\\_Velez\\_White\\_Nov08.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/Presentations/IBE_ICE_Workshop_3B_Presentation_ES_Cecilia_Maria_Velez_White_Nov08.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación visual*. Recuperado de:  
[http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320691\\_archivo\\_2.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320691_archivo_2.pdf)

Ministerio de Educación Nacional e Instituto Nacional para Ciegos Instituto Nacional para Sordos Entidades adscritas al MEN. (2012). *Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad - PcD-, en el marco del derecho a la educación*. Recuperado de:  
[http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765\\_Pdf\\_2.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Educación para todos*. Recuperado de  
<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Guía N° 13. Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con Autismo*. Recuperado de:  
[http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320691\\_archivo\\_3.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320691_archivo_3.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2002). *La Revolución educativa*. Recuperado de:  
[http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85758\\_Archivo\\_pdf1.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85758_Archivo_pdf1.pdf)

- Molina R (2.006). Revista de medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Opiniones, debates y controversias: Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. Consultado el 28 de marzo de 2.014. En: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-00112006000200011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-00112006000200011&script=sci_arttext)
- Muntaner, G. (2010). Escuela y discapacidad intelectual, propuestas para trabajar en el aula. Bogotá: ediciones de la U.
- Palomares, A., y Garrote, D., (Ed.). (2010). *El éxito del esfuerzo. El Trabajo colaborativo. (Estudio de casos)*. Cuenca: Universidad de Castilla.
- Sahagún, J. (2003). *Dios horizonte del Hombre*. Madrid: Biblioteca de Autores cristianos.
- Sahagún, J. (1999). *Fenomenología y Filosofía dela Religión*. Madrid: Biblioteca de Autores cristianos.
- Sánchez J, Borsi S, & Talaud C (2.010, Junio 7). Revista Imágenes de investigación. *Infancia y discapacidad. El derecho a una educación Inclusiva*. Consultado el

28 de marzo de 2.014. En:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3649006>

Secretaria Distrital de Planeación. (2011). *21 Monografías de las Localidades*.

Recuperado de

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Documentos/An%Elisis/DICE067-MonografiaUsme-31122011.pdf>

Stake, R. (2010). *Investigación con estudio de caso*. (5ta ed.) Madrid: Ediciones Moratta, S, L.

Sellés, J. (Ed). (2007). *Propuestas Antropológicas del Siglo XX (II)*. Pamplona, España: Ediciones Universidad de Navarra.

Ratzinger, J. (1999). *Introducción al espíritu de la Liturgia*. Bogotá: San Pablo

Ruiz, J. (1991). *El Don de Dios. Antropología Teológica Especial*. ¿??\_\_\_\_Sal Terrae.

Torres, A. (1986). *Creo en Dios Padre. El Dios de Jesús como afirmación plena del Hombre*. Santander: Sal Terrae.

Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En I Vasilachis, *et, y otros.*

*Estrategias de investigación cualitativa.* (Págs. 23-60). Barcelona: Gedinsa.

Valles B. (2.010, Mayo) Revista de Investigación. *El lenguaje como elemento clave*

*para la integración de los niños con discapacidad en educación inicial.*

Consultado el 27 de marzo de 2.014. En:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3427653>

Yuni, J & Urban, C. (2014). Técnicas para investigar 2, recursos metodológicos para

la preparación de proyectos de investigación, (2da Edición), Argentina:

Brujas.

Zapata J (2.004) Educar em revista. *La educación especial en México, una tarea de*

*valor.* Consultado el 26 de marzo, 2014. En:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155017766012>

Zubiría, J. (2006). *Los modelos pedagógicos.* Bogotá: Magisterio.

## ANEXOS

Como toda investigación requiere de unos insumos que den razón del trabajo desarrollado en el campo, se anexa un CD donde se presentan cinco carpetas con diversos instrumentos que posibilitaron presentar este estudio. Para su revisión, se ha dado a cada carpeta el nombre del, o, los instrumentos que allí se pueden encontrar.

### **TABLA DE CONTENIDO:**

- 1. Carpeta N°1** Diarios de Campo
- 2. Carpeta N° 2** Entrevista Ilustrada aplicada a los tres estudiantes con NEE.
- 3. Carpeta N° 3** Entrevista semi-estructurada aplicada a progenitoras de los estudiantes con NEE.
- 4. Carpeta N° 4** Audio de entrevistas a Progenitoras de los tres estudiantes con NEE.
- 5. Carpeta N° 5** Matrices de transcripción de datos de las entrevista aplicadas.
- 6. Carpeta N° 6** Matrices de Interpretación de datos.
- 7. Carpeta N° 7** Derechos de Autor.
- 8. Carpeta N° 8** Proyecto de Investigación.